



Cuenta Pública

La Ligua 2023



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA


@laliguaci

#MunicipioDeTodos

www.laligua.cl

ÍNDICE

PALABRAS DEL ALCALDE	03
CONCEJO MUNICIPAL	04
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	05
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	06
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	23
<i>Departamento de Desarrollo Social</i>	23
<i>Programa Centro de la Mujer SERNAMEG La Ligua</i>	33
<i>Programa de Prevención en Violencia en contra de la Mujer</i>	34
<i>Programa SENDA Previene La Ligua</i>	35
<i>Oficina de Organizaciones</i>	45
<i>Oficina de Personas Mayores</i>	46
<i>Condominio de Viviendas Tuteladas</i>	48
<i>Oficina de Proyectos</i>	51
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	53
SECRETARÍA MUNICIPAL	62
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	63
AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	79
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	91
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	99

<i>DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL</i>	109
<i>DIRECCIÓN DE OBRAS</i>	116
<i>DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO</i>	125
<i>DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO</i>	141
<i>DEPARTAMENTO DE OPERACIONES</i>	144
<i>DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA</i>	154
<i>JUZGADO DE POLICÍA LOCAL</i>	160
<i>DEPARTAMENTO JURÍDICO MUNICIPAL</i>	163
<i>DEPARTAMENTO DE DEPORTES</i>	176
<i>OFICINA DE ASUNTOS HÍDRICOS</i>	183
<i>OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA</i>	188
<i>OFICINA AGRÍCOLA MUNICIPAL</i>	190
<i>OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</i>	197
<i>OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA</i>	205
<i>OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y ENTIDAD PATROCINANTE</i>	207
<i>MUSEO MUNICIPAL DE LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN</i>	216
<i>BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL RENÉ ARABENA WILLIAMS</i>	241
<i>CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA IRIS BASÁEZ FERNÁNDEZ</i>	249

Queridas vecinas y vecinos

Como alcalde de la Comuna me es grato saludarles, y a través de este documento, quiero compartir con ustedes el detalle de las obras que hemos realizado este último año como Municipio de La Ligua.

Gracias a la gestión y trabajo constante de nuestros funcionarios municipales la comuna ha podido progresar significativamente.

Hemos avanzado en obras de construcción, pavimentación de calles, seguridad pública, sedes vecinales, salud y educación. Por otro lado, estamos apoyado constantemente a nuestros adultos mayores, mujeres, niños y niñas, tomando en cuenta siempre sus principales necesidades.

En nuestra gestión el deporte ha sido un área que hemos explotado positivamente, porque estamos convencidos que es un elemento clave para mejorar la salud mental de nuestra comunidad.

Nuestro único objetivo como gobierno comunal ha sido mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de nuestra comuna, y seguiremos trabajando incansablemente por aquello.



Patricio Pallares Valenzuela
Alcalde de La Ligua

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA LIGUA



**ALCALDE
PATRICIO DANIEL
PALLARES VALENZUELA**



**CONCEJAL
ERWIN GONZALO
OLMOS PALACIOS**



**CONCEJAL
ANDRÉS ALBERTO
SOZA REINOSO**



**CONCEJAL
OSCAR RAÚL
BELMAR SÁNCHEZ**



**CONCEJAL
MAURICIO FIDEL
DÍAZ CANCINO**



**CONCEJALA
BLANCA ELENA
ROJAS ROJAS**



**CONCEJAL
JUAN GUILLERMO
YAÑEZ PEÑA**

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

“La Ligua se constituye en un municipio de todos, abierto a los liguanos y liguanas con un marcado sello social y de trabajo en terreno, que busca mejorar la calidad de vida para sus habitantes, en concordancia con el medioambiente, inclusiva respetando sus recursos culturales, naturales y humanos”.

VISIÓN INSTITUCIONAL

“Una gestión municipal cercana, eficiente, transparente, con énfasis social, orientada a la eficiencia de procesos y entrega de servicios a la comunidad”.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son aquellos principios que determinan nuestra conducta moral frente a la labor municipal que ejercemos día a día. Son los que apoyan la visión de ésta, dan forma a la cultura y reflejan los estándares municipales.

- **PROBIDAD Y TRANSPARENCIA:** Promover la integridad y honradez en la gestión municipal.
- **SOLIDARIDAD:** Poner en valor la función pública, apoyando en forma incondicional a causas o intereses de quien más lo necesita.
- **RESPONSABILIDAD:** Conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer por nuestros vecinos.
- **JUSTICIA:** Promover la igualdad de trato para todos los funcionarios municipales y vecinos de nuestra comuna.
- **CERCANIA:** Promover una atención de calidad y de trabajo en terreno por parte de nuestros funcionarios municipales.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública de la comuna de La Ligua, creada en la Administración del Sr. alcalde, Patricio Pallares Valenzuela, desde el año 2022, ha fijado e implementado la promoción de contribuir a la sensación de seguridad y, además, desarrolla, implementa, evalúa, promueve la prevención social y situacional de esta comuna.

La Seguridad Pública, tiene como principal desafío, de entregar a las familias y nuestros ciudadanos, respuestas satisfactorias y oportunas para vivir con mayor paz y tranquilidad, desde las coordinaciones con Carabineros de Chile, Policías de Investigaciones y todo esfuerzo transversal de actores sociales, para disminuir la sensación de Inseguridad en nuestra comuna.

Con el fin de hacer un frente a la nueva realidad, esta Dirección, conforma y actualiza los planes de trabajos efectivos dentro de sus modalidades laborales, donde su cuerpo interno ha sido modificado para accionar de una manera más responsable y cercano con cada vecino y vecina.

Esta Dirección, día a día, trabaja con modernizar la persecución del delito, la sociabilización, modelos de tecnologías, rondas preventivas, fiscalizaciones y la ayuda preventiva de la mano de organizaciones sociales.

Esta dirección dependiente netamente del Alcalde en materias operativas, ejecutivas y de gestión, está abocada al mejoramiento de la prevención social y la paz ciudadana. Además de ser es una unidad asesora de alcaldía, solo depende administrativamente de la administración municipal, en aprobaciones de indumentarias y equipos para esta dirección. La coordinación con departamentos o direcciones importantes como operaciones, dirección de obras, medio ambiente, tránsito y emergencias, son los brazos conectores para la gestión y mejoramiento de áreas comunes, libres de la delincuencia o con el fin de dar solución a minimizar las acciones de inseguridad en la comuna.

Objetivos:

Proveer el formato y las orientaciones técnicas para la formulación de planes.

Evaluar (para promover la mejora) y emitir opinión técnica sobre los planes, en las formas que establece.

El liderazgo local de los alcaldes y de los equipos municipales de seguridad es fundamental para promover la construcción de una visión integral sobre la seguridad. El liderazgo es fundamental para situar el Plan Comunal de Seguridad como un instrumento clave, que articule las acciones de diferentes actores al interior del municipio, potenciando un diseño de componentes y actividades coherente y que incorpore las actividades de otras dependencias del municipio.

Intersectorialidad y transversalización del enfoque de seguridad

La intersectorialidad y la transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio son formas de abordar los problemas de seguridad que se basan en una visión de estos fenómenos que entiende que son dinámicos y multicausales y que, por ende, requieren movilizar a diversos actores para dar solución a tales problemas. La transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio se asocia específicamente a que actores en otras áreas temáticas del municipio incorporen criterios de seguridad en sus funciones de diseño y ejecución.

La promoción de la participación ciudadana

Uno de los elementos fundamentales de una política local de prevención del delito se basa en el trabajo sistemático que los profesionales del equipo de seguridad llevan a cabo con vecinos(as) de los distintos territorios comunales. El objetivo es acercar el conjunto de la oferta local a los territorios, generar confianzas y comprometer a las distintas comunidades en el trabajo preventivo. Esta es una necesidad para identificar y caracterizar de buena forma problemas de seguridad a nivel territorial, así como sus factores de riesgo, pero también para poder trabajar en estrategias de intervención en conjunto con la comunidad.



La participación ciudadana implica que vecinos(as) pueden tener un rol relevante desde el punto de vista de la vigilancia natural de los espacios comunitarios, en la detección de problemas específicos de seguridad y en la vinculación con instituciones claves cuando se requiera reportar un problema de seguridad en los territorios. Al igual que la Intersectorialidad, la promoción de la participación ciudadana es una de las dimensiones más destacadas por la evidencia internacional para el desarrollo de una política local de prevención del delito que sea eficaz y sustentable en el tiempo.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LAS INICIATIVAS DE SEGURIDAD:

Son muy relevantes las acciones que apunten a la transparencia de las acciones realizadas en esta materia, a mostrar activamente a la ciudadanía las acciones contempladas en el plan y su nivel de ejecución.

Uno de sus proyectos más relevantes en este 2023, fue la adquisición de una camioneta designada al Cuadrante n°3 del Valle de Longotoma.



Valle de Longotoma. 205 km de recorrido preventivo ha permitido:

- *Mejorar la percepción de seguridad de la población seleccionada.*
- *Cumplir una función preventiva ante delitos e incivildades.*
- *Identificar factores de riesgos e informar a las unidades municipales correspondientes.*
- *Trabajo comunitario con los habitantes del sector.*



NOTICIAS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

A continuación, se presentan las principales realizadas por el equipo de seguridad pública que fueron noticia en el año 2023:

La Ligua, presente en Gestión de Seguridad Pública de las comunas rurales.

Para profundizar la acción conjunta con Carabineros de Chile y fortalecer el trabajo comunal en el ámbito de la Seguridad Pública, convocados por la Asociación de Municipios Rurales, esta mañana, como Municipio de La Ligua, representado por el alcalde Patricio Pallares Valenzuela, participamos en una jornada de trabajo con alcaldes y alcaldesas de Valparaíso, Santiago y O'Higgins.

La actividad contó con la presencia del general director de Carabineros Ricardo Yañez Revecó, el gobernador de Santiago, Claudio Orrego Larraín, del ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela Van Treek, más representantes del Ministerio del Interior.

Junto a la alcaldesa de Papudo, Claudia Adasme Donoso, a nombre de las comunas de la Provincia de Petorca, insistimos en la necesidad de contar con más recursos del Gobierno para tener una presencia más activa en las calles, disminuir los tiempos de respuesta y aumentar la percepción de seguridad por parte de nuestras vecinas y vecinos.

Como Municipio hemos hecho las inversiones necesarias y a nuestro alcance para contar con más luminarias, mejores espacios públicos y equipamiento para los inspectores municipales.



Más seguridad en Población Rodríguez

Gracias a un proyecto financiado por el Gobierno Regional, a través del Fondo del 7% de Seguridad Pública, hoy las y los vecinos de Población Rodríguez de La Ligua, cuentan con un sistema de cámaras de televigilancia, que permitirá brindar una mayor sensación de seguridad en el sector.

La iniciativa, fue inaugurada la tarde de este lunes, en la sede institucional, con la presencia de autoridades regionales, locales y funcionarios policiales, quienes dieron el vamos al proyecto.

Cabe señalar que los aparatos de televigilancia, serán instalados en puntos estratégicos del sector y cuentan con una capacidad de grabación de 24 horas con gran nitidez, además, pueden ser monitoreados por medio de una aplicación.

En la oportunidad, tanto vecinos, como autoridades, reafirmaron la tarea de trabajar en conjunto para erradicar la delincuencia y el mal vivir en este popular punto de la ciudad de La Ligua, cobrando especial relevancia la coordinación que se tenga con Carabineros y la dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de La Ligua.

Al respecto, el alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, valoró el trabajo de los vecinos por sacar adelante la iniciativa, como también

el de los funcionarios municipales que apoyaron y asesoraron el proyecto, señalando que esta es una acción más para erradicar la delincuencia en la Comuna.

Asimismo, el jefe comunal, adelantó una serie de acciones que está impulsando el Municipio, en el tema de seguridad ciudadana, y que tienen que ver con la instalación de alarmas comunitarias y botones de pánico en distintos puntos de la Comuna, además de la adjudicación de una nueva camioneta para recorrer el sector costero y también de Longotoma.

Por último, cabe destacar que la postulación de este proyecto de la junta de vecinos Rodríguez, al igual que otras 13 iniciativas adjudicadas ante el 7% del Gobierno Regional, fue apoyada y orientada por la Oficina de proyectos del Departamento Comunitario de La Municipalidad de La Ligua, estamento que además brinda la asesoría necesaria en las etapas de ejecución y rendición.



Seguimos avanzando en seguridad pública

Los equipos municipales del Departamento de operaciones comenzaron a instalar nuevas luminarias en la Plaza de la Ligua, específicamente en los sectores más oscuros, por donde transitan las vecinas y vecinos para tomar un taxi, acceder a servicios públicos o hacer sus compras.

Se trata de potentes focos de 300w, ubicados en las calles Polanco y Serrano, apuntando a zonas oscuras que no habían tenido intervención. Estas tareas son muy demandadas por la comunidad, que necesita espacios más iluminados por donde caminar.

Como Municipio de todos, el compromiso de evitar la ocurrencia de delitos y detener el accionar de inescrupulosos que pongan en riesgo el bienestar de nuestra gente. Con estas obras, seguimos avanzando en esa dirección. Cada aporte cuenta.



Fiscalización en Borde Costero de la Comuna de La Ligua

Como parte del proceso de fiscalización que ejecuta permanentemente la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de La Ligua este jueves, personal de dicha repartición, junto a efectivos de la Policía Marítima de la Armada de Chile, realizaron un operativo en el borde costero de la Comuna.

El trabajo se centró en recorridos por las playas de Los Molles, La Ballena y Pichicuy, sectores donde se realizaron fiscalizaciones al

comercio ambulante ilegal, como también la inspección a patentes comerciales de los locales, y autorizaciones para venta de productos del mar.

Asimismo, el operativo sirvió para dar cumplimiento a las normativas sobre consumo de bebidas alcohólicas en calles, caminos, plazas, paseos y demás lugares de uso público y de no acampar en las playas.



Recuperación de vehículo robado

La acción conjunta de los vecinos con nuestra Dirección de Seguridad Pública Municipal permitió recuperar un vehículo robado, abandonado por desconocidos en calle 1 Poniente de La Ligua.

¡Amigas y amigos! Les recordamos que en la Dirección de Seguridad Pública está en coordinación permanente con las policías. Por eso, hacemos un llamado a las vecinas y vecinos a denunciar hechos que pongan en riesgo la salud pública y el bienestar general de nuestra comunidad.



Vecinos de Villa El Telar y Alcalde se reúnen por ruidos molestos de circos del sector

Molesto por los constantes ruidos, un grupo de vecinos de Villa “El Telar” se reunió días atrás con el alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela y su equipo de trabajo, para dar a conocer su malestar por los altos niveles de acústica que los espectáculos circenses emiten en sus funciones, afectando el diario vivir de los residentes del sector.

Si bien, la Ley 20.216, que establece normas de protección y que fomentan la actividad la actividad circense y que la reconocen como una actividad cultural patrimonial nacional, para el Municipio de La Ligua, es imprescindible que dichas normas también sean acordes en un ambiente grato y amigable con las y los habitantes de las viviendas adyacentes al sector donde funcionan.

Por ello, se formó una mesa de trabajo en conjunto entre los vecinos y el Municipio, para tratar el tema con el circo, ubicado en la conocida “Cancha de don Lucho”, de propiedad privada, los cuales acogieron las demandas y se comprometieron a cumplir con las normativas acústicas y así no continuar generando malestar hacia los residentes del sector. De igual, modo, se trató el tema de la basura que dejan atestada en los alrededores.

Cabe señalar que la reunión fue muy fructífera, ya que además se pudieron tratar otros asuntos como la falta de luminarias, por lo cual el alcalde Patricio Pallares, instruyó a los departamentos correspondientes para dar una solución al tema y así, a futuro, otorgar una mayor sensación de seguridad a las y los vecinos de Villa “El Telar” de La Ligua.



Otro gran paso para mejorar la seguridad de la comuna

Hoy, la Municipalidad de La Ligua y Carabineros de Chile firmaron un convenio para implementar en la Comuna el programa OS-14.

¿Qué significa? Con la firma de este acuerdo, personal de la Dirección de Seguridad Pública y de la policía uniformada podrán realizar patrullajes conjuntos, en vehículos municipales, para abarcar lugares donde, hasta ahora, no era posible llegar.

Nuestro alcalde Patricio Pallares Valenzuela, acompañado por dirigentes y dirigentes sociales de todo el territorio, y el jefe de Zona Valparaíso de Carabineros, general Edgard Jofré Peña firmaron el documento, que viene a coronar un año de trabajo previo para sellar el acuerdo.



Alarmas comunitarias en sector la Isla

Desde ahora los vecinos y vecinas del sector La Isla de La Ligua, se sienten un poco más seguros. Esto, gracias al Proyecto de Alarmas comunitarias, financiado por el Gobierno Regional de Valparaíso (GORE), por medio del Fondo 7% de Seguridad Ciudadana del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Minutos atrás, en la sede vecinal de la organización, ubicada en calle Luis Cruz Martínez 530, se llevó a cabo la ceremonia de cierre del proyecto, actividad que contó con la presencia del alcalde Patricio Pallares Valenzuela, entre otras autoridades regionales y comunales.

El sistema de alarmas comunitarias, se ejecuta por medio de dispositivos sonoros instalados en las casas. Los equipos emiten una señal de alta frecuencia, disuasiva ante eventuales delitos, lo que contribuye a prevenir situaciones de riesgos, aumentado así la sensación de seguridad en la población.



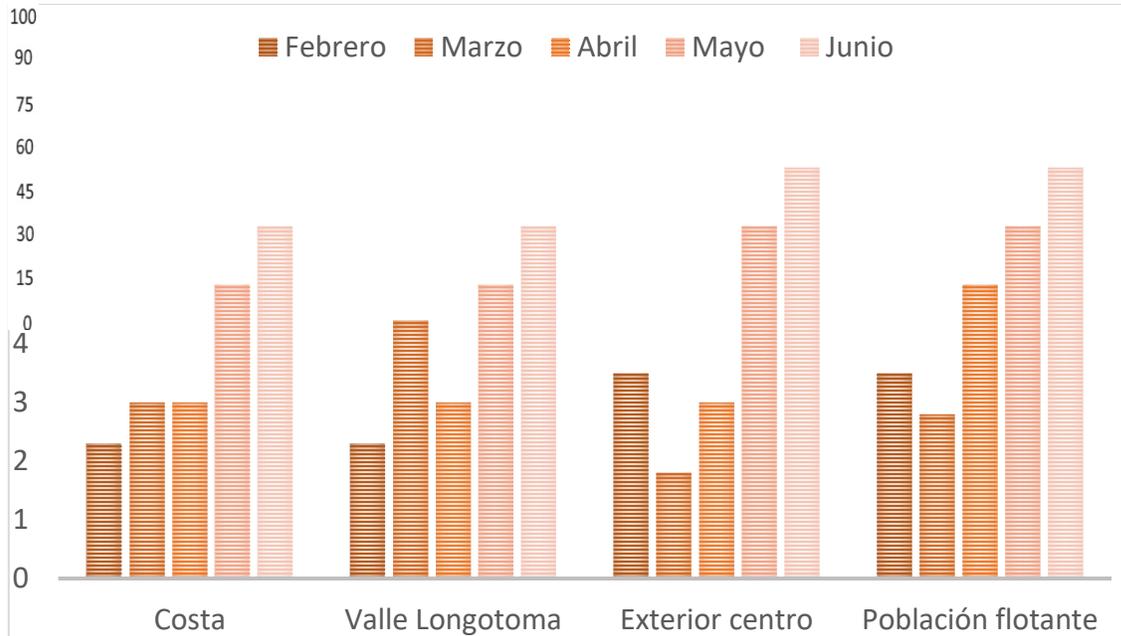
CENTRAL TELEFÓNICA

Nuestras labores incluyen atención entre 25 y 35 llamadas telefónicas diarias, las necesidades de la comunidad principalmente de requerimiento de asistencia en temas tales como:

- Rescate animal.	- Accidentes vehiculares.
- Árboles caídos.	- Atropellos de animales.
- Luminarias en mal estado.	- Situación calle.
- Beber en vías públicas.	- Vehículos en estado de abandono
- Personal sospechoso.	- Encargos por robo
- Robos en lugar habitado.	- Ayudas a tercera edad.
- Venta de drogas.	- Comercio no autorizado.



ESTADÍSTICAS DE FISCALIZACIÓN POR CUADRANTE



TRABAJAMOS EN COLABORACIÓN CON:

- Departamento de Medio Ambiente - Apoyo en la Fiscalización
- Dirección de Obras Municipales - Apoyo en la Fiscalización
- Departamento de Tránsito - Fiscalización y verificación de señaléticas en mal estado
- Operaciones y Emergencias - Reparaciones viales, apoyos sociales y emergencias comunales

POLÍTICA DE SEGURIDAD

En el marco de las políticas de seguridad, es posible reconocer dos modelos diferentes de prevención del delito: por un lado, el modelo de prevención situacional y, por el otro, el modelo integral de prevención. El primero, centra su atención fundamentalmente en el ambiente. En tanto el segundo, combina estrategias de prevención situacional con estrategias de prevención social.

Durante los años ochenta, la prevención situacional tuvo un fuerte desarrollo en Inglaterra, y en otros países anglosajones. Este modelo de prevención considera dos variables fundamentales en el accionar delictivo: el tiempo y el espacio. Ambas son pensadas como elementos propiciatorios u obstructivos para la comisión de delitos.

En ese sentido, la prevención situacional puede ser entendida como un conjunto de estrategias tendientes a intervenir en el espacio físico para tornarlo más seguro. Se busca mejorar la iluminación de las calles, reforzar la accesibilidad a los barrios, sanear terrenos abandonados, etc.

A su vez, se recomienda la transitabilidad por espacios públicos mejor vigilados y a horas consideradas más seguras. Los objetivos de la prevención situacional consisten en: aumentar los esfuerzos involucrados en la realización de delitos; incrementar los riesgos de detección y detención del potencial ofensor, reducir la recompensa que puedan reportar los delitos. En síntesis, estas estrategias buscan reducir la estructura de oportunidades para el desarrollo del delito.

El modelo de prevención integral también propicia intervenciones sobre el ambiente físico para la obtención de mayores niveles de seguridad. Sin embargo, aquí el ambiente no es considerado una fuente de potenciales amenazas a la seguridad de los habitantes sino un ámbito en el que se expresan un conjunto de actividades sociales. Es más, el espacio físico es visto como el lugar en el que pueden desarrollarse acciones que refuercen el sentido de pertenencia comunitario y los lazos sociales. En ese sentido, las estrategias de intervención promovidas desde la concepción de la prevención integral se dirigen antes que a “asegurar” el ambiente a generar condiciones para su fortalecimiento como lugar de expresión comunitaria. Entendiendo que ello tonifica el tejido social redundando en una mayor sensación de seguridad y evitando condiciones sociales que puedan convertirse en terreno fértil de prácticas sociales violentas.



DERIVACIÓN A CASOS A SENDA PREVIENE

El Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (SENDA), es la entidad del Estado de Chile responsable de elaborar las políticas y programas de prevención y tratamiento del consumo de drogas y alcohol, destinadas a las personas afectadas por el consumo de estas sustancias.

El Servicio identifica como misión “Generar e implementar políticas y programas integrales y efectivos que contribuyan en la disminución del consumo de drogas y alcohol y sus consecuencias sociales y sanitarias, liderando y articulando un trabajo intersectorial orientado a mejorar la calidad de vida de las personas”. La ejecución de políticas en materia de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por esta problemática implica asumir el desafío del diseño e implementación de estrategias y acciones sensibles a las necesidades y recursos particulares de diversos grupos poblacionales, adaptadas especialmente para aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad bio psico social.

La intervención con personas que se encuentran en situación de calle y presentan consumo problemático de drogas, implica desafíos especialmente complejos, en tanto requiere la consideración de necesidades de distinto orden y el consecuente diseño e implementación de estrategias y acciones desde un enfoque integral.

La satisfacción de necesidades fundamentales de subsistencia, protección, afecto, salud y otras, exige la vinculación y re-vinculación del sujeto con redes de apoyo diversas. Así, la complementariedad de las

acciones entre los distintos actores intervinientes resulta esencial para el avance y la mantención de los logros terapéuticos obtenidos por las personas en el proceso de tratamiento. Se espera que el trabajo intersectorial, tanto en términos de acuerdos de trabajo generales como en la articulación de acciones específicas de distintos programas en el espacio local, se oriente hacia el logro de un propósito común.

PROYECTOS DE ALARMAS COMUNITARIAS

El objetivo principal, es disminuir la percepción de inseguridad de los habitantes, organizándolos ante emergencias y situaciones de prevención delictual, por medio de coordinaciones con aparatos o sistemas tecnológicos, donde serán preparados por profesionales técnicos en la materia. Los factores de riesgos, deberán disminuir considerablemente al instalar y adquirir los nuevos equipos.

El proyecto de alarmas comunitarias, tendrán un punto de comunicación tecnológico, en el cual la proximidad, será una central donde se recibe la información debida con el cuidado y reserva. Asimismo, en caso presentar otro tipo problemática, tales como, accidentes de tránsito, alteración en la vía pública(incivilidades), también podrán ser informados por este medio. El proyecto de alarmas comunitarias, tendrán un punto de comunicación tecnológico, en el cual la proximidad, será una central donde se recibe la información, debida con el cuidado y reserva.

Asimismo, en caso presentar otro tipo problemática, tales como, accidentes de tránsito, alteración en la vía pública(incivilidades), también podrán ser informados por este medio.



RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

La Dirección de Seguridad Pública, seguirá creciendo y perfeccionándose en las labores direccionadas a la ayuda ciudadana y sus problemáticas. Además de ser un equipo más cercano a la comuna y con la visión de un futuro seguro, logro la visión del Alcalde. Además de ser parte de esta Dirección, el aprendizaje es día a día como la Seguridad Pública en su aspecto eterno, será siempre incierto, debido a su modalidad.

Dentro del aprendizaje colaborativo, vemos que es de suma importancia la proyección en materias de seguridad como es el procedimiento de trabajo seguro. Entre ellas destacan la elaboración de proyectos nuevos, evaluaciones, análisis y la solicitud de información hacia los vecinos de la comunidad.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

A. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

El Departamento de Desarrollo Social, como unidad que está a cargo de la atención a la comunidad, dedicándose principalmente a la gestión, focalización y asignación de los beneficios sociales que la Municipalidad dispone, además de los programas de la red social de gobierno. Además, el departamento asesora a la comunidad que acude, acerca de los derechos sociales asegurados a través de la red del Estado. Lo anterior se realiza a través de los siguientes programas:

- *Programa Subsidio Familiar, SUF*
- *Programa Subsidios al Agua Potable (Rural y Urbana)*
- *Programa Pensiones Básica Solidaria (Vejez e Invalidez)*
- *Implementación Sistema Registro Social de Hogares*
- *Programa Ayudas Sociales (Beneficios sociales en medicamentos, alimentos, pasajes, combustible, materiales de construcción aportes funerarios y otros).*
- *Programa de Navidad.*
- *Gestión Social y emisión de documentos varios.*
- *Beca Municipal Educación Superior*
- *Beca Deportiva Municipal*
- *Beca Presidente de la Republica e Indígena*
- *Unidad de Intervención Familiar /Programa Acompañamiento Familiar Integral del subsistema Seguridades y Oportunidades*
- *Programa Habitabilidad*
- *Programa Chilecrece Contigo*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Funcionario	Cargo que desempeña
Sandra Saavedra Miranda	<i>Directora Desarrollo Comunitario</i>
Marcela Castro Escobar	<i>Encargada Depto. Social, Registro Social Hogares y Programas Ministerio de Desarrollo. Social</i>
María Elizabeth Soto Miranda	<i>Administrativa Dideco</i>
Jeannete Sandoval Arancibia	<i>Administrativa Social</i>
Rosa Acosta López	<i>Encargada de Subsidio Agua Potable y Pensiones PBS</i>
Sandra Saavedra Miranda	<i>Encargada de Subsidio Único Familiar.</i>
Luz Pulgar Quiñones Fabiola Ibacache Altamirano	<i>Profesionales Asistentes Sociales de Apoyo</i>
Karen Fuentes Vilches Pamela Miranda Leviqueo María Cecilia Saavedra Gallardo Isabel Salazar Torres	<i>Administrativas Departamento Social</i>
Dina Herrera	<i>Asistente Social Encargada de Becas y Hogares estudiantiles</i>
Viviana Astudillo Silva Waleska Garrido Torres Yenifer Velasquez Riquelme	<i>Asistentes Sociales del Programa Familia Seguridades y Oportunidades</i>

PROGRAMAS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

En el caso del Subsidio Único Familiar (S.U.F.) durante la gestión del año 2023 se otorgaron:

2.284 subsidios.

PROGRAMA SUBSIDIO AGUA POTABLE

En el caso del Subsidio de Agua Potable (S.A.P.) durante la gestión 2023 se otorgaron **936 subsidios urbanos y 269 subsidios rurales**, denotando un aumento en comparación a años anteriores.

PROGRAMA PENSIONES

En el caso de la Pensión Básica Solidaria, durante la gestión 2023 se tramitaron pensiones, cuyo desglose es el siguiente:

Tipo de Pensión	Cantidad
Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI)	24
Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV)	25
Subsidio Menores de 18 años	5
TOTAL PENSIÓN	54

PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

En el caso del Registro Social de Hogares (R.S.H.) durante la gestión 2023 se actualizaron lo siguiente:

Registros RSH	Cantidad
Total Registros Actualizados (RSH) de la Comuna (al 16 de Febrero 2024)	3.787

PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES MUNICIPALES

En el caso del Programa de Ayudas Sociales, durante la gestión 2023 se otorgaron **12.695** ayudas en los diversos ítems (medicamentos, pasajes, combustible, canastas de alimentación, exámenes médicos, aportes funerarios, materiales de construcción)

AÑO	Nº DE AYUDAS SOCIALES	TIPO DE AYUDA
2023	7231	MEDICINA
	1006	OTROS
	2072	PASAJES
	2841	COMBUSTIBLE

	99	MATERIAL CONSTRUCCION
	59	APORTE FUNERARIO
	1000	CAJAS DE ALIMENTOS

PROGRAMA NAVIDAD

En el caso del programa de Navidad durante el año 2023 se entregaron **6.600** juguetes que corresponden a un monto **invertido de \$ 36.000.000**, para **niños y niñas de 0 a 10 años** de la comuna de La Ligua.

GESTION SOCIAL Y EMISION DE DOCUMENTOS

Dentro de las labores del Departamento Social está la elaboración de documentos por parte de los profesionales que acreditan la situación socio económica de los sujetos que acuden a la oficina espontáneamente, y la acreditación socio económica mediante de un informe social a las personas que lo requieran derivadas desde el Tribunal de Familia. Durante el año 2023 se emitieron documentos de este tipo.

- 450** Informes Sociales
- 550** Certificados Sociales
- 1000** Derivaciones Sociales

- **BECA MUNICIPAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR 2023**

En el año 2023 se entregaron **517 becas** Municipales para alumnos de la Comuna que están cursando carreras en la Educación Superior. De estas fueron **204** renovantes de años anteriores y **313** nuevas becas.

BECA DEPORTIVA MUNICIPAL

En el año 2023 se entregaron **40** Becas Deportivas a los deportistas destacados de la Comuna de La Ligua en diversas disciplinas.

BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA E INDIGENA

Durante el año 2023 se tramitaron las siguientes Becas Presidente de la Republica e Indígena:

BPR		
	<i>MEDIA</i>	<i>SUPERIOR</i>
Postulante	164	N/A
Renovante		106

BI			
	<i>BÁSICA</i>	<i>MEDIA</i>	<i>SUPERIOR</i>
Postulante	68	71	61
Renovante	39	35	45

PROGRAMA RESIDENCIAS FAMILIAR ESTUDIANTIL

PRF		
	<i>BÁSICA/MEDIA</i>	<i>SUPERIOR</i>
	13	10

UNIDAD DE INTERVENCION FAMILIAR PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL SUBSISTEMA FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Esta Unidad durante el 2023 pasa a ser Unidad de Subsistema Familia Seguridad y Oportunidades:

Acompañamiento psicosocial el Objetivo es promover el desarrollo de Habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida, y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que está a su disposición.

En el Acompañamiento Sociolaboral el objetivo es mejorar la capacidad de las personas para mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos y forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Y en base a estos objetivos la Unidad de Acompañamiento debe incorporar y atender a familias de la Comuna de La Ligua de acuerdo a la metodología de intervención del Programa y según la asignación o autorización de cobertura anual que determine el Ministerio de Desarrollo Social. -

Las Coberturas de FAMILIAS en este último año se detalla a continuación:

AÑO	COBERTURA ASIGNADA	COBERTURA ACTIVADA
2023	80 familias nuevas	80 familias nuevas

PROGRAMA HABITABILIDAD

*En este programa se atendieron, durante el 2023 **7 familias** de la comuna para dar solución en la mejora de condiciones de habitabilidad, con una **inversión de \$ 31.000.000***

Se entregaron las siguientes soluciones:

- Construcción de mejoramiento de la vivienda
- Entrega de equipamiento para la vivienda

PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA AUTOCONSUMO

*En este programa se atendieron, durante el 2023 **15 familias** de la comuna REALIZARON DIVERSAS INICIATIVAS DE camas de Cultivos y invernaderos, con una **inversión de \$ 10.500.000***

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

*Este programa se atendieron **316 niños** y niñas y **90 gestantes** de la Comuna con el objetivo de lograr un desarrollo sano e integral a través atenciones especializadas de salud con elementos prácticos y educativos para el desarrollo de una estimulación y apego temprano.*

PROGRAMA ALBERGUE MUNICIPAL

*Este programa atendió a **80 personas** en situación de calle de la comuna, de forma temporal desde agosto hasta diciembre; llega a la comuna por una postulación realizada al Ministerio de Desarrollo Social gestiones de esta administración, el objetivo fue acoger, cuidar y confortar a las personas, este programa brinda alternativas de hospedaje, alimentación y atención.*

PROGRAMA 4 A 7

*Este programa atendió **20 niños** en jornada de lunes a viernes en horarios de 16:00 a 19:00 de tres colegios República de Venezuela, Gabriela Mistral y Luis Cruz, el programa busca disminuir las dificultades que tienen las mujeres vulnerables responsables del cuidado de niños (as), para permanecer e insertarse en el mercado laboral, para esto se dispone de un espacio de cuidado de niños (as) para que las mujeres que trabajan puedan hacerlo tranquilas.*

PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

El objetivo general del Programa Jefas de Hogar es Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados. El Programa comenzó a funcionar a partir del mes de agosto del año 2022, periodo en que la Ilustre Municipalidad de La Ligua retomó el convenio con el Servicio Nacional de Mujer y la Equidad de Género, para su ejecución en la comuna.

Para lo cual se realizaron las siguientes actividades durante el año 2023:

Talleres de Formación para el Trabajo

El Taller de Formación para el trabajo, tiene como fin es entregar formación para el trabajo dependiente o independiente; desarrollar capacidades y habilidades que les permitan conseguir, mantener y/o mejorar un trabajo dependiente o actividad independiente, gestionar su aprendizaje y las redes de apoyo; desarrollar competencias de liderazgo para el desempeño en el ámbito laboral. En donde participaron un total **70 mujeres** de la comuna.

Los temas aplicados fueron:

- Inicio Conociendo el Programa
- Género y Trabajo
- Habilidades y Diferenciación
- Competencias Laborales
- Enfrentándonos al Mundo Laboral
- Herramientas para Encontrar Trabajo
- Oportunidades Laborales en el Territorio
- Derechos y Deberes en el Mundo Laboral
- Emprendimiento I
- Emprendimiento II
- Preparándote para Empezar
- Ideas de Negocio
- Redes y Asociatividad
- Formulación de Proyectos y Postulación
- Producción
- Marketing
- Planes de Negocio
- Administración de Presupuesto
- Violencia Intrafamiliar
- Desarrollo Personal y Autoestima
- Construcción de trayectoria



Ferias Provincial PMJH

En colaboración con las comunas de Cabildo y Petorca, se realizó una feria provincial del Programa Mujeres Jefas de Hogar, en donde esta inicio en nuestra comuna, siguiendo por Cabildo y finalizando en el mes de Diciembre en Petorca. Todo esto con el objetivo de abrir un espacio de exposición y venta de sus productos.



Curso de Quiche y empanadas; Dulces chilenitos; coctelería y banquetearía; manipulación de alimentos.

Estos cursos en oficios apuntan a incrementar los conocimientos básicos y suplir la necesidad de capacitación que requieren las mujeres que trabajan en el rubro de la alimentación, estas capacitaciones apuntan a diversificar la oferta que tienen actualmente, entregándoles herramientas y conocimientos que permitan el crecimiento laboral de cada una de ellas.



Capacitación de Office, Redes sociales y estrategias de comercialización.

Este curso está diseñado para entregar conocimientos y habilidades necesarias para manejar un computador personal bajo ambiente Windows y aplicar las herramientas de Office como son Excel, Word, PowerPoint además de incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como son el correo electrónico y uso de internet, para sus necesidades laborales y sociales.



PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG-LA LIGUA

Durante el año 2010 la I. Municipalidad de La Ligua firmo convenio con la dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM, en ese entonces, actualmente SERNAMEG, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Con el fin de continuar con el funcionamiento del programa Centro de la Mujer Petorca, centro de atención y prevención a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, especialmente la que se da en el contexto de parejas.



Cumpliendo al año 2024 catorce (14) años de renovación de convenio. Dicho centro posee una cobertura de carácter provincial pero ejecutado íntegramente por la I. Municipalidad de La Ligua. El centro de la mujer se encuentra ubicado en calle Prat n° 122, en la comuna de La Ligua.

Atenciones a mujeres

El centro de la mujer durante el año 2023 atendió a más de **200 mujeres**, la cual se distribuye a continuación:

Orientación e Información: **150**

Pre-Ingresos: **30**

Ingresos: **84**

En relación con el total de ingresos de mujeres, que representan una atención Psicosociojurídico por parte del equipo del centro y una atención permanente hacia las mujeres que supera una permanencia mayor a seis a ocho (6 a 8) meses de intervención. Se puede mencionar que el la atención se centra hacia mujeres de la comuna de La Ligua, detallando el número por comuna.

	Ingresos
La Ligua	51
Cabildo	16
Petorca	4
Papudo	8
Zapallar	5
Total	84

PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.

En el área de prevención podemos mencionar:

- **Sensibilización Adulto:** Rango etario de 29 años y más edad, Participantes de talleres socioeducativos a un total de **116 personas**. Adultas mayores y público en general.

- **Sensibilización con Jóvenes:** Rango etario de 15 a 18 años de edad. Participantes en talleres socioeducativos al interior de establecimientos educacionales, tales como Gabriela Mistral, Liceo Pulmahue, Luis Cruz Martínez, comunidades de Valle Hermoso y Santa María, con un total de **207 personas**.

- **Capacitación en Agentes Preventivos:** Rango etario de 29 a más edad, de un total **61 personas**, correspondientes a funcionarios/as municipales de la comuna de Petorca, Programa FAE, unión comuna de centros de madres de la comuna La Ligua, y funcionarios/as del CESFAM de La Ligua.

- **Capacitación en Monitoria Juvenil:** Rango etario de 14 a 29 años de edad, de un total de **116 jóvenes** de enseñanza media de los establecimientos educacionales como Liceo Pulmahue, Luis Cruz Martínez y Santa María

APORTE PRESUPUESTARIO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Un aporte total de \$56.744.448.- los cuales se subdividen en:

Recursos frescos: \$48.344.448.- (Contratación de Psicóloga, Administrativa, monitora, aporte a la Trabajadora Social y abogada. Además de servicios básicos e insumos)

Recursos Valorizados: \$8.400.000.- (Dependencias y labores de contraparte técnica).-

Para el año 2024 se firma nuevo convenio con SERNAMEG Valparaíso para un Nuevo programa de Atención especializada en violencia hacia las mujeres.

PROGRAMA SENDA PREVIENE LA LIGUA

Objetivo del programa:

La prevención comunitaria es un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de autogestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.

Descripción de actividades:

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

Desglose anual de costos del Programa:

ITEM PRESUPUESTARIO		APORTE SENDA	APORTE MUNICIPAL
Gastos en personal	Honorarios Coordinador	\$ 15.689.880	\$ 0
	Profesionales	\$ 0	\$ 10.418.712
	Equipo de gestión	\$ 0	\$ 8.576.652
	Seguros de accidentes	\$ 50.000	\$ 0
Gastos operacionales		\$ 130.000	\$ 0
Gastos actividades		\$ 425.000	\$ 600.000
Equipamiento		\$ 0	\$ 0
MONTO TOTAL		\$ 16.294.880	\$ 19.595.364

LABORAL:

Desarrollo del Programa MYPE Preventiva, el cual fue realizado a los dueños de Tienda MOKA y Venta de Insumos Animales El Trébol SPA, en los cuales se trabajó Estrategias de Prevención en Consumo de Sustancias a Nivel Laboral y como estas afectan a las y los trabajadores de la empresa como también los problemas de estrés laboral que produce la sobrecarga de trabajo y como poder ir nivelando las conductas de riesgo que podrían ocasionar un consumo como vía de escape.

Comunicaciones: *Se realizaron las siguientes actividades a mencionar:*



Conmemoración 8M mediante stand informativo e intervención urbana en frontis municipal.



Realización de Recreos preventivos en Establecimientos Educacionales focalizados de la Comuna.



Sensibilización a automovilistas en conjunto a Seguridad Pública y Carabineros en el contexto de la Campaña de Fiestas Patrias.



*Realización de 6to seminario Provincial denominado "**Desafíos Sobre el Fenómeno del Estigma y las Repercusiones que tiene en la Salud Mental de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, Respecto al Consumo de Alcohol y Otras Drogas**" en conjunto a la Mesa de Problematicación Intersectorial del Consumo de Sustancias en Población Infanto-Juvenil de la Provincia de Petorca.*



Realización de charla a Comunidad educativa “Sensibilización por el Buen Trato, Involucramiento Parental, Apego y Aprendizaje en el Aula desde una perspectiva de la prevención del consumo de Alcohol y Drogas”.

TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

Durante el año 2023 se atendieron 10 casos de manera espontánea, quienes asisten a oficina buscando instancias de derivación a los distintos dispositivos de tratamiento disponibles provincialmente, de los cuales 1 fue de sexo femenino y 9 fueron de sexo masculino, los cuales fueron derivados para atención al Programa Equipo de Salud Mental Ambulatorio ESMA.

Realización de 6° Seminario Provincial: “Implicancias del Consumo de Alcohol y otras Drogas en el Funcionamiento Cognitivo de Niños, Niñas y Adolescentes”, en conjunto a Mesa de Problematicación del Consumo de Alcohol y otras drogas de la Provincia de Petorca.

ÁREA DE EDUCACIÓN:

Prevención universal 2023 (Prepara2 C1 – C2):

Desarrollo de Programa Continuo Preventivo y Recreos Preventivos en los siguientes Establecimientos Educativos:

- ✓ Escuela Comunidades de Valle Hermoso
- ✓ Escuela Gabriela Mistral

- ✓ *Colegio Santa María*
- ✓ *Escuela Diego Portales de Placilla*
- ✓ *Escuela República de Venezuela*
- ✓ *Escuela Poza Verde de Longotoma.*

Además, se trabajó con el Establecimiento Educacional Colegio San Carlos como parte del Programa PrePara, el cual se realiza con establecimientos que desean incorporarse al trabajo focalizado y abrir espacio en generar una oferta preventiva en su comunidad educativa, dando énfasis a la prevención ambiental dentro de los establecimientos.

Se potenció el desarrollo de Programa Continuo Preventivo y Recreos Preventivos se da como una oferta de apoyo para los Establecimientos Educativos, donde con el Continuo Preventivo se busca generar una cultura preventiva en toda la comunidad educativa y con el Recreo Preventivo se busca dar énfasis a la prevención ambiental dentro de los establecimientos, ocupando el tiempo libre en la realización de actividades lúdicas.

Además, se participó en diferentes instancias de trabajo solicitados por Ilustre Municipalidad y por los establecimientos de la comuna, apoyando las actividades según solicitud.

PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA 2023 (PREPARA2 C3 Y C4)

Objetivo del programa:

Prevención Selectiva e Indicada se implementa en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Actualmente, trabaja con estudiantes de entre 7° Básico y 4° Medio. El programa busca aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo estudiantes con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.

Descripción de las actividades:

El desarrollo de las intervenciones preventivas consignadas en el plan de intervención con cada estudiante será acompañado por la dupla de profesionales de este programa y considera actividades de carácter individual, grupal y/o familiar. Este acompañamiento particular contempla un abordaje desde una mirada integral considerando a los adultos responsables, la etapa de vida en que se encuentran los niños,

niñas y adolescentes, la salud física, mental y recursos personales de cada participante, así como el contexto en el cual se desarrolla. Ello, a su vez quedará registrado en un Plan de Trabajo Individual (PTI), que será monitoreado periódicamente con el fin de evaluar los avances o retrocesos que puedan ocurrir en el proceso.

El proceso de acompañamiento personalizado busca, por una parte, el fortalecimiento de habilidades y estrategias preventivas amplias y flexibles que favorezcan su desarrollo integral generando habilidades y estrategias grupales que favorezcan la toma de decisiones responsables y saludables en la vida cotidiana.

Por otra parte, y como ya se mencionó, considerando a la situación específica de cada persona, puede orientarse también a fortalecer habilidades y recursos personales con estudiantes y sus familias, para una adecuada gestión de riesgos asociados al consumo (no problemático) de sustancias.

El tipo de acciones a desarrollar en este componente se describen a continuación:

- Intervención Individual: Consejerías y/o Intervenciones breves con el estudiante que permiten trabajar el vínculo con éste y poder acceder aquellos comportamientos asociados al consumo de sustancias, promoviendo el conocimiento y competencias tendientes al manejo de situaciones de riesgo, autocuidado y vida saludable.*
- Intervención Grupal: Complementa la intervención individual, y los grupos de trabajo permiten, generar instancias de intercambio grupal y generación de estrategias de enfrentamiento a situaciones de riesgo, fortaleciendo factores protectores.*
- Intervención Familiar: Refuerza las dos anteriores al comprometer a la familia o adultos significativos en un proceso preventivo que acompaña al estudiante.*

- *Seguimiento: aquellos estudiantes que hayan finalizado su PII permanecerán en un proceso de seguimiento.*

ITEM PRESUPUESTARIO POR PROGRAMAS		APORTE SENDA	APORTE MUNICIPAL
Gastos en personal	Honorarios Profesionales	\$ 24.087.552	\$ 0
	Seguros de accidentes	\$ 100.000	\$ 0
Gastos operacionales	Gastos operacionales	\$ 475.000	\$ 0
	Movilización	\$ 0	
Gastos actividades		\$ 300.000	\$ 300.000
Equipamiento		\$ 0	\$ 0
MONTO TOTAL		\$ 24.962.552	\$ 300.000

En el año 2023, se realizaron intervenciones en 3 establecimientos educacionales de la comuna de La Ligua:

- ✓ *Escuela comunidades de Valle Hermoso (RBD1128)*
- ✓ *Colegio Gabriela Mistral (RBD1123)*
- ✓ *Colegio Santa María (RBD1119)*

*Logrando una cobertura de **58 estudiantes**. Dividiéndose en **3 grupos** por cada establecimiento. Asimismo, se intervino de forma individual a **15 estudiantes (5 estudiantes por establecimiento)**.*

Respecto a la vinculación con el medio, la oficina se vinculó con las siguientes instituciones:

- ✓ *Departamento social*
- ✓ *Seguridad Pública*
- ✓ *CESFAM Raúl Sánchez Bañados*
- ✓ *Museo de La Ligua*

- ✓ Delegación presidencial
- ✓ Centro de la Mujer – SERNAMEG
- ✓ Policía de investigaciones
- ✓ MICC de Carabineros

Programa Parentalidad 2023:

Objetivo del programa:

Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una parentalidad positiva.

Dirigido a Padres, madres o adultos cuidadores, de al menos un niño, niña y/o adolescente de 9 a 14 años, con bajo involucramiento parental; pertenecientes a hogares de 110 comunas que cuentan con SENDA Previene y programas preventivos en sus niveles universal, selectivo e indicado.

Descripción de las actividades:

- **Componente 1:** Sensibilización y entrega de información a la comunidad respecto a factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes. Considera estrategias de prevención ambiental y universal, incluidas las promocionales. Busca instalar un relato preventivo en población adulta que viva con niños, niñas y adolescentes, a través de la difusión y entrega de material gráfico y audiovisual, así como de la generación de espacios de reflexión en la comunidad.
- **Componente 2:** Formación de actores clave para el despliegue de la estrategia preventiva. Busca identificar y formar a actores claves de distintas instituciones y organizaciones de la comuna, en gestión preventiva y en el impacto positivo del involucramiento parental en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes.
- **Componente 3:** Fortalecimiento y/o desarrollo de condiciones y habilidades, en padres, madres y otros adultos cuidadores, para aumentar su involucramiento parental. Dentro de este marco se desarrollarán talleres formativos, con adultos a cargo de al menos un

niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años, que permitirán potenciar el fortalecimiento o desarrollo de habilidades esenciales para el involucramiento parental, la protección y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

• *El año 2023 el programa de parentalidad trabajó con 6 instituciones focalizadas:*

- ✓ *Junta de vecinos El Mirador*
- ✓ *Escuela Básica Poza Verde*
- ✓ *Escuela Diego Portales*
- ✓ *Centro de educación de Adultos La Ligua*
- ✓ *UNCO de Juntas Vecinales*
- ✓ *Escuela Sol Naciente*

*Dentro de las cuales se capacitó a **60 Padres, Madres y/o adultos cuidadores** en temáticas de involucramiento parental como factor protector.*

Se logra integrar al trabajo realizado por el área de Parentalidad, al Colegio San Carlos, realizando la capacitación a 2 facilitadores a través del Programa Habilidades Preventivas Parentales.



***Certificación a participantes del Programa Parentalidad 2023*

Desglose anual de costos del Programa:

ITEM PRESUPUESTARIO		APORTE SENDA	APORTE MUNICIPAL
Gastos en personal	Honorarios Profesionales	\$ 12.947.340	\$ 0
	Seguros de accidentes	\$ 50.000	\$ 0
Gastos operacionales	Gastos operacionales	\$ 700.000	\$ 0
	Movilización	\$ 0	
Gastos actividades		\$ 600.000	\$ 300.000
Equipamiento		\$ 0	\$ 0
MONTO TOTAL		\$ 14.297.340	\$ 300.000

B. DEPARTAMENTO COMUNITARIO

A continuación, se entregará información de las gestiones realizadas según cada unidad del Departamento Comunitario:

OFICINA DE ORGANIZACIONES

Durante el año 2023 la Oficina de Organizaciones realizó la siguiente labor:

Constitución y asesorías a organizaciones Territoriales y Funcionales

N°	TIPO ORGANIZACIÓN	n° CONSTITUCIONES
1	AGRUPACIONES	8
2	COMITES DE VIVIENDA	3
3	COMITES DE ADELANTO	8
4	OTRAS ORGANIZACIONES	1
5	ORGANIZACIONES CULTURALES	7
6	CLUB DE ADULTO MAYOR	4
7	FUNDACION	1
8	APR	5
9	CLUB DEPORTIVO	2
10	CLUBES DE DEPORTE	5
11	JUNTAS DE VECINOS	1

12	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	5
	TOTAL, DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS EN LA COMUNA 2023	50

Acompañamiento presencial a distintos Clubes de Adulto Mayor para su proceso de actualización de directorio.

Acompañamiento a la Ministro de Fe en el proceso de constitución de nuevas organizaciones en distintos sectores de la comuna

Entrega de Estatutos modificados y compendios a cada organización de la comuna que requiera actualizar su directiva.

OFICINA DE PERSONAS MAYORES

La oficina de Personas Mayores tiene como objetivo fomentar el envejecimiento activo y positivo e integración social de las personas mayores a fin de mejorar su calidad de vida, para lo cual se proyecta la creación de programas y/o actividades que incentiven y fortalezcan su participación.

Dentro de la Oficina tenemos:

Programa “Mejorando la Calidad de Vida de los Adultos Mayores y Familias de Extrema Vulnerabilidad”

Este Programa se pone en marcha el año 2020, a raíz de múltiples necesidades de la comunidad para poder dar respuesta y soluciones concretas en el mediano y corto plazo.

Este programa se encuentra destinado a ofrecer ayuda en materiales de construcción a personas mayores y familias vulnerables que no puedan financiar de forma autónoma reparaciones o construcciones de su inmueble, principalmente dormitorio o baño, y que esto afecte directamente su calidad de vida.

El año 2023 se trabajó lo siguiente:

AÑO	CANTIDAD DE AYUDAS	MONTO INVERTIDO
2023	66 PERSONAS MAYORES BENEFICIADAS	\$ 30.000.000

Además, la oficina de Personas Mayores ha realizado:

Entrega catres clínicos: realización de **80 gestiones** de entrega y retiro de catres clínicos. Hasta la fecha 18 catres de los 20 con que cuenta el municipio se encuentran en uso.

Asesorías establecimientos de larga estadía- Eleam: se realizaron **50 asesorías** a familias para el ingreso de personas mayores a estos hogares y 35 gestiones con la Red por casos sin red de apoyo familiar.

Informes Tribunal Familia – TRIFAM: se realizan **100 visitas** domiciliarias para realización de informes sociales solicitados desde el Tribunal de Familia.

Programa vínculos: Este programa se ejecuta por una alianza entre el Ministerio de Desarrollo Social, Servicio Nacional de Adulto Mayor y Municipalidad de La Ligua. Consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar respuesta directa a las necesidades de las personas mayores en situación de vulnerabilidad social, con el fin de generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad. A través de este programa podemos trabajar con personas mayores a las cuales no se puede detectar fácilmente debido a sus altos grados de desvinculación con la red y el sistema social.

VERSION	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
VERSION 16 (cobertura 35 personas)	01/05/2023	31/05/2024

VERSION 17 ACOMPañAMIENTO (cobertura 36 personas)	02/05/2023	30/04/2024
VERSION 18 EJE (cobertura 36 personas)	01/04/2024	31/05/2024
COBERTURA TOTAL		107 personas mayores en la comuna

CONDominio VIVIENDAS TUTELADAS

Este programa resulta de un trabajo colaborativo entre Serviu, Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de La Ligua, convenio que se renueva cada 3 años.

El trabajo está orientado a otorgar viviendas adecuadas para personas mayores entregando apoyo psicosocial y comunitario, acompañamiento que contribuye a la vinculación de los mayores con la red social, la comunidad y al mismo tiempo, favorece la autonomía. Actualmente las 20 viviendas se encuentran ocupadas, habitando 21 residentes, de los cuales 11 son hombres y 9 mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 65 a 87 años de edad.

Nº VIVIENDAS EN CVT	Nº RESIDENTES	GENERO
20	20	10 HOMBRES 10 MUJERES

El enfoque de atención está centrado en el rescate del valor de la persona desde su reconocimiento como sujeto de derecho y parte activa de su participación y permanente promoción de la vida en familia y/o comunidad, lo que se traduce en el cómo intervenir a través de un plan de atención y vida de la persona mayor, promoviendo que se respeten las decisiones de este último y que involucren todos los aspectos individuales como los grupales.

El condominio de Viviendas Tuteladas La Ligua tiene por objetivo principal fomentar el envejecimiento activo y por ende ayudar a mejorar la calidad de vida de los y las residentes que aquí habitan, el trabajo que se realiza a diario se presenta como una categoría multidimensional, que refiere a diversos ámbitos en los que se desenvuelven las personas y particularmente, los asignatarios de este condominio, al ser parte del programa y por tanto receptores de dos acciones centrales que éste involucra, a saber: intervención psicosocial y socio comunitarias, junto a la conservación material de las viviendas.

Desde su construcción hasta la fecha el condominio ha recibido a 50 Personas Mayores App. Algunos (as) han fallecido u otros (as) por voluntad propia han desestimado del beneficio, Actualmente hay 20 residentes 10 mujeres y 10 hombres.

En el año 2023

*Se realizaron **15 talleres** dentro del año*

- ✓ *Taller de Prevención de VIF.*
- ✓ *Taller de Deterioro cognitivo.*
- ✓ *Taller de Autoestima y presentación personal.*
- ✓ *Taller de Juegos de salón.*
- ✓ *Taller Gimnasia adaptada para personas mayores.*
- ✓ *Taller Psicomotricidad para personas mayores.*
- ✓ *Taller salud ocupacional y de memoria.*
- ✓ *Taller de prevención de caídas.*
- ✓ *Taller de fortalecimiento grupal.*
- ✓ *Taller de desarrollo personal.*
- ✓ *Taller de relaciones sociales y participación en la sociedad.*
- ✓ *Taller de sexualidad responsable.*
- ✓ *Taller de telar reciclado y técnicas de trabajo en lana.*
- ✓ *Taller de medio ambiente y cuidado del entorno.*
- ✓ *Taller de prevención de automedicación.*



OTRAS ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN DEL CONDOMINIO:

- ✓ -Participación de diferentes paseos.
- ✓ -Actividades realizadas con Cecrea La Ligua.
- ✓ -Participación en charlas de seguridad y prevención con apoyo de Carabineros.
- ✓ -Actividades realizadas con Biblioteca René Arabena Williams La Ligua.
- ✓ -Actividades realizadas en conjunto con Hogar de Cristo La Ligua.
- ✓ -Participación en la marcha por el buen trato a las personas mayores.

- ✓ -Encuentros con otros grupos de Personas Mayores de la comuna.
- ✓ -Participación en el desfile aniversario comuna de La Ligua.
- ✓ -Encuentros intergeneracionales con jardines infantiles y establecimientos educacionales de la comuna.
- ✓ Participación en actividad Juntos celebramos la Vida.
- ✓ -Convenio programa nivelación de estudios.
- ✓ -Celebración aniversario n°10.
- ✓ -Realización de bingo Adulto Mayor.
- ✓ -Encuentro con los Tutores de los y las residentes.
- ✓ -Encuentros con otros condominios de la región de Valparaíso.
- ✓ -Celebraciones internas fechas conmemorativas durante el año (día del amor y la amistad, día de la mujer, día de la madre, día padre, pasada de agosto, fiestas patrias, navidad, año nuevo etc.)

OFICINA PROYECTOS

El objetivo de esta unidad es apoyar y orientar a las organizaciones respecto de la postulación, ejecución y rendición de Proyectos de fondos estatales y municipales, de manera que puedan resultar beneficiados. Dentro del año 2023 se realizó lo siguiente:

n°	TIPO DE FONDO	n° ORGANIZACIONES POSTULADAS
1	Fondo Concursable del 8% del Gobierno Regional	31
2	Fondo Presidente de la Republica	3
3	Fondo Concursable Programa "Territorio Común"	1
4	Subvención Municipal	162
5	Fondo Sopraval	2
6	Fondo Protección Ambiental	1
7	Fondeporte IND	3

* TAMBIEN SE APOYA EN SUBSANAR FONDOS ADJUDICADOS EL AÑO ANTERIOR

OFICINA PUEBLOS INDIGENAS

Dentro de los objetivos de esta oficina está el informar de los derechos, deberes y beneficios existentes en la red pública para las personas que tienen y acrediten su calidad indígena en la comuna, así mismo, a través del nexo con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, gestionar la acreditación de calidad indígena de las personas que se identifiquen con las etnias indígenas reconocidas en la Ley.

ACCION REALIZADA	N° CALIDADES INDIGENAS
Gestión acreditación Calidad Indígena	114 solicitudes de acreditación

Entre las principales acciones realizadas durante el año 2023 se encuentran:

Fondos Concursables

Durante el año 2023 la Oficina de Asuntos Indígenas apoyo en la difusión para la elaboración de Planes de Negocio Indígenas, Fondo que depende y es ejecutado por CONADI
Celebraciones ancestrales difundidas a través de Departamento de Comunicaciones, tales como:

- ✓ febrero “Dia de la lengua Materna”
- ✓ junio, “Dia de los Pueblos Indígenas”
- ✓ agosto, “Reconocimiento del Pueblo Diaguita”
- ✓ septiembre, “Dia de la Mujer Indígena”
- ✓ 2 ceremonias de entrega de “Calidades Indígenas”

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del Alcalde y del Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

A continuación, se pasa a detallar el listado de proyectos presentados por la secretaría Comunal de Planificación SECPLA.

INVERSIÓN EXTERNA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Actualización Plan Regulador Comunal	—	200.000	En Ejecución
Construcción Red de Alcantarillado del Sector Placilla/La Chimba, Comuna de La Ligua.	—	3.125.048	Aprobado
Diagnostico Plan de Desarrollo Turístico, Comuna de La Ligua.	—	81.129	Aprobado
Reposición de Luminarias Públicas, sector de Valle Hermoso, Comuna de La Ligua.	—	582.599	Aprobado
Construcción Mercado Municipal Especializado, Comuna de La Ligua	—	133.911	En Ejecución
Reposición 3° Compañía Bomberos La Ligua.		119.421	En Ejecución
Reposición Luminarias públicas en Quinquimo, Placilla y la Chimba, Comuna de La Ligua	—	361.813	En Ejecución
TOTAL		4.603.921	

- Montos considerados en miles de pesos.

PLAN DESARROLLO ZONAS REZAGADAS (PDZR)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Construcción Pav. y Muros de Contención Calle Bellavista y Pasaje Raúl Sánchez, La Ligua	—	847.303	En Licitación
Construcción Pavimentación y Muros de Contención Calle 5 Sur, Comuna de La Ligua	—	382.459	En Licitación
TOTAL		1.229.762	

FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL (FRIL)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Construcción Sede Comunitaria Villa Futuro, Comuna de La Ligua	—	70.901	En Ejecución
Construcción Centro Comunal de Atención Primaria Animal, Comuna de La Ligua	—	81.320	En Ejecución
Construcción Sede Comunitaria Villa Ángel Custodio Flores, Comuna de La Ligua	—	59.256	En Ejecución
Construcción Sede Unión Comunal de Centros de Madres, Comuna de La Ligua	—	83.183	En Ejecución
Construcción Sede Centro de Madres El Carmen, Comuna de La Ligua	—	64.785	En Ejecución

Construcción Aceras, Sector Ángel Custodio Flores, Comuna de La Ligua

—	75.952	Adjudicado
435.397		

TOTAL

- Montos considerados en miles de pesos.

CIRCULAR 33

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Reposición Buses Municipales	—	389.955	Adjudicado
TOTAL		389.955	

SUBDERE – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – EMERGENCIA

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Reposición Veredas Población Pulmahue	—	59.981	Ejecutado
Mejoramiento Plaza Los Quintrales, Comuna de La Ligua	—	59.999	Ejecutado
Conservación Establecimiento Liceo Pulmahue	—	29.180	Aprobado
Mejoramiento Canal, Sector Rayado	—	75.000	Ejecutado
Reposición Multicancha Villa Fértil, Comuna de La Ligua	—	74.981	Ejecutado
Construcción de Pavimentación Pasaje 8 Sur Interior,	—	40.432	Aprobado
Construcción de Pavimentación Pasaje Nueva 2 Sur,	—	74.161	Aprobado

Reposición Plaza Deportiva Villa Lua

SPD - Const de Iluminación Peatonal Vereda Norte Avenida Diego Portales, Comuna de La Ligua

SPD - Reposición e Iluminación Peatonal Vereda Norte Plaza Hospital, Comuna de La Ligua

Reposición de Áreas Verdes y Const. Cierre

Perimetral Villa Millague, Comuna de La Ligua
Reposición de Veredas Los Quintrales

—	74.990	Ejecutado
—	55.819	Ejecutado
—	74.948	Ejecutado
—	68.666	Aprobado
—	132.363	Aprobado
820.520		

TOTAL

- Montos considerados en miles de pesos.

INICIATIVA REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (PMU IRAL)

DENOMINACIÓN

Reposición Plaza Sector Placilla, Comuna de La Ligua

Mejoramiento Plaza y Paseo Estación, Comuna de La Ligua

	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
—		32.954	En Ejecución
—		116.177	Aprobado
TOTAL		149.131	

SUBDERE – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIOS – TRADICIONAL (IRAL).

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Construcción uniones domiciliarias Sector Placilla-La Chimba, Comuna de La Ligua	—	124.550	En Elaboración
Extensión de redes Públicas de Alcantarillado para calle Polanco, Comuna de La Ligua	—	89.483	En Elaboración
TOTAL		214.033	

- Montos considerados en miles de pesos.

SERVIU – PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA (PAVI-PAR)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Proyecto de Pav Veredas Calle Pichicuy	—	12.508	Adjudicado
Proyecto de Pav Veredas Calle Antofagasta	—	27.991	Adjudicado
Proyecto de Pav Calle Ángel Custodio Flores	20.077	129.224	Adjudicado
Proyecto de Pav Veredas Calle Vicuña Mackenna	730	23.606	Adjudicado
Proyecto de Pav Veredas Calle Manuel Montt	600	19.382	Adjudicado
Proyecto de Pav Veredas Calle La Patagua	—	29.422	Adjudicado
Proyecto de Pav Veredas Calle Serrano	660	21.360	Adjudicado

Proyecto de Pav Veredas Pasaje Añañuca	—	27.822	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Veredas Pasaje Petunia	—	26.037	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Veredas Pasaje Azalea	—	37.268	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Veredas Pasaje Lilén	470	29.894	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Veredas Pasaje Lincoyán	1.032	27.680	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Veredas Pasaje Raulí	—	22.194	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Veredas Calle Teniente Merino	12.786	61.986	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Pasaje Guayacán, sin nombre 1,2,3 y 4	—	71.585	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Calle 19 de Junio	20.021	144.586	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Calle Pichicuy	—	76.102	Aprobado SERVIU
Proyecto de Pav Calle Los Molles	—	164.483	Aprobado SERVIU
TOTAL	56.376	214.033	

- Montos considerados en miles de pesos.

REUNIONES DE LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ENERO AL 31 DICIEMBRE 2023

NOMBRE INICIATIVA	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD
CONSTRUCCIÓN 3° COMPAÑIA DE BOMBEROS PLACILLA	27-05-2023	MUNICIPIO	COMUNIDAD BOMBERIL
DISEÑO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS PDZR	22-06-2023	MUNICIPIO	JJV LA GRUTA, JJVV LOS QUINTRALES, JJVV EL COBRE
SOCIABILIAZACIÓN CON LA COMUNIDAD SKATEPARK LA LIGUA	29-06-2023	MUNICIPIO	COMUNIDAD SECTOR RAYADO
MEJORAMIENTO SEDE SAN ALBERTO	03-07-2023	SEDE JJVV SAN ALBERTO H.	JJV SAN ALBERTO HURTADO
PAVIMENTACIÓN PASAJES POBLACIÓN PULMAHUE	27-07-2023	SEDE JJVV POBLACIÓN PULMAHUE	JJV POBLACIÓN PULMAHUE Y VECINOS PASAJES A PAVIMENTAR
PAVIMENTACION ACERAS CALLE TENIENTE MERINO	27-07-2023	CENTRO CULTURAL LA PATAGUA	JJV MIRADOR, JJVV JORGE TEILLIER, JJVV GABRIELA MISTRAL Y VECINOS DE CALLES A INTERVENIR
PAVIMENTACION ACERAS PASAJES SECTOR EL ARRAYAN	27-07-2023	SEDE JUNTA DE VECINOS SAN ALBERTO H.	JJV EL ARRAYAN, JJVV SAN ALBERTO H. Y VECINOS PASAJES A PAVIMENTAR
REPAVIMENTACIÓN CALLE CONDELL	23-08-2023	CASA CALLE CONDELL	JJV CENTRO PONIENTE Y VECINOS CALLE CONDELL
SKATEPARK	29-08-2023	MUNICIPIO	JJV ANGEL CUSTODIO FLORES VECINOS SECTOR
REPAVIMENTACIÓN CALLE 3 DE JUNIO Y SARGENTO ALDEA	06-09-2023	SEDE ESTADIO	JJV ESTADIO Y VECINOS DE CALLES A INTERVENIR

PAVIMENTACIÓN ACERAS CALLE IGNACIO CARRERA PINTO Y PASAJE LONGOTOMA	12-09-2023	SEDE EL MIRADOR	JJVV EL MIRADOR VECINOS CALLES Y PASAJE PAVIMENTAR
PAVIMENTACIÓN CALLE 19 DE JUNIO	13-09-2023	SEDE EL MIRADOR	JJVV EL MIRADOR VECINOS CALLE A PAVIMENTAR
PAVIMENTACIÓN CALLE BELLAVISTA Y PASAJE RAUL SANCHEZ	10-10-2023	SEDE JUNTA DE VECINOS RODRIGUEZ	JJVV RODRIGUEZ VECINOS DE CALLE Y PASAJE A PAVIMENTAR
PAVIMENTACIÓN CALLE 5 SUR	22-11-2023	SEDE JUNTA DE VECINOS LA CANTERA	JJVV LA CANTERA Y VECINOS DE CALLE A PAVIMENTAR
NOMBRE INICIATIVA	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD
DISEÑO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS PDZR	12-12-2023	MUNICIPIO	JJVV LA GRUTA, JJVV LOS QUINTRALES, JJVV EL COBRE Y VECINOS DE CALLES A PAV.
TALLER 1 TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ETAPA ANTEPROYECTO (LA LIGUA CIUDAD)	24-04-2023	SEDE UNCO JUNTAS DE VECINOS	INVITACIÓN ABIERTA A LA COMUNIDAD
TALLER 2 TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ETAPA ANTEPROYECTO (LA CHIMBA-PLACILLA-QUINQUIMO)	26-04-2023	ESCUELA DIEGO PORTALES, PLACILLA	INVITACIÓN ABIERTA A LA COMUNIDAD
TALLER 3 TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ETAPA ANTEPROYECTO (V.H)	09-05-2023	ESCUELA COMUNIDADES VALLE HERMOSO	INVITACIÓN ABIERTA A LA COMUNIDAD
TALLER 4 TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ETAPA ANTEPROYECTO (LOS MOLLES)	03-05-2023	ESCUELA BÁSICA LOS MOLLES	INVITACIÓN ABIERTA A LA COMUNIDAD
TALLER 5 TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ETAPA	04-05-2023	SEDE JJVV PICHICUY	INVITACIÓN ABIERTA A LA COMUNIDAD

**ANTEPROYECTO
(PICHICUY-LOS
QUINQUELLES)**

REUNIÓN INFORMATIVA CON LAS COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO	23-05- 2023	ESCUELA COMUNIDADES VALLE HERMOSO	DIRIGENTES Y VECINOS DE LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS DE ROCO Y VARAS
---	----------------	--	--

TALLER COMUNAL DE ANTEPROYECTO	12-10-2023	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	DIRIGENTES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA
---	------------	--------------------------------	---

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal y la Oficina de Partes e Informaciones, tienen un rol fundamental en la gestión administrativa interna y externa de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, según queda de manifiesto en cada una de sus funciones, y efectuaron la siguiente gestión durante el año 2023:

ESTADÍSTICAS

Secretaría Municipal

Concejo Municipal	
N° de Reuniones	45
N° de Acuerdos	206
Transcripciones de Actas	45

- **Registro y Control de Decretos Alcaldicios:**
10.341
- **Tramitación de Decretos de Alcaldía por:**
Convenios con Instituciones Públicas y Privadas :
108
- **Remisión de Antecedentes de Organizaciones Comunitarias al Servicio de Registro Civil e Identificación:** 238

Oficina de Partes, Informaciones, Archivo, Reclamos:

Oficios Despachados	1.046
Documentación Externa Ingresada	5.130
Anotaciones en Libro de Reclamos y Sugerencias	79

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SITUACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA, SUBVENCIONES Y VARIACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2023, se obtuvieron ingresos reales, por M\$ 12.040.162.-, los cuales corresponden al ítem de Otros Ingresos Corrientes, que considera: El Fondo Común Municipal con un 53,62 %; las Transferencias para Gastos de Capital, provenientes del Sector Gubernamental para Proyectos de Inversión con un 1,86 %; Del Tesoro Público, como las Patentes Mineras con un 0,55 %; de Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades, como la Participación en Impuesto Territorial (art. 37 DL. 3063), con un 7,56 %, que sumados llegan a un 63,60 %, es decir, representa más del 60 % del total de los ingresos municipales percibidos.

El 36,40 % de los ingresos restantes, fueron generados por la propia municipalidad a través de la venta de los Permisos de Circulación en un 10,76 %; las Patentes Comerciales con un 4,59 %; el Derecho de Aseo con un 1,10 %; los Derechos de Obras y Extracción Áridos con un 2,87 %; Licencias de Conducir con un 1,50 %; Multas con un 3,74 % y el porcentaje restante de un 11,83 %, corresponde a otros ingresos percibidos por este municipio.

Con respecto a los Gastos del año 2023, podemos decir que se adquirieron compromisos reales por la suma de M\$ 12.611.993.-. En este punto se debe destacar que por la expansión de los servicios sociales que otorga el municipio, se han ido asumiendo nuevos gastos y compromisos los cuales van dirigidos directamente a la comunidad, los que muchas veces no están en directa relación al incremento de los ingresos, pero que aún así no han desequilibrado el presupuesto municipal de gastos.

Analíticamente, el comportamiento de los egresos se distribuyó en un 33,05 % en Gastos en Personal; un 13,16 % en Gastos de Funcionamiento Interno; un 16,04 % en Servicios entregados a la Comunidad; un 22,75 % en Transferencias Corrientes; un 0,77 % en Adquisición de Activos no Financieros; un 7,35 % en Iniciativas de Inversión; un 0,36 % en

Transferencias de Capital; un 4,88 % en Servicio de la Deuda y un 1,65 % en otros gastos.

Resulta importante destacar que, del análisis de los ingresos del año 2023, respecto del año anterior, en términos reales podemos decir que se ha experimentado un aumento del 9,29 %, esto obedece exclusivamente al aumento en la recaudación de permisos de circulación, derechos de obras y extracción de áridos, licencias de conducir y multas. Independiente del tratamiento que se le da a la cuenta contable 15 “Saldo Inicial de Caja”, para la ejecución del presupuesto del año 2023, donde no se considera como ingresos reales percibidos del año, este representa un porcentaje del 28,00% del 100% de los ingresos reales percibidos. El que permite que la municipalidad pueda mantener un equilibrio en el Presupuesto Municipal de Gastos, además de no generar un déficit financiero.

La Municipalidad de La Ligua, cada año debe afrontar una serie de problemas sociales para ir en ayuda de los más necesitados, inyectando mayores recursos con respecto al año anterior a los ítems de Asistencialidad Social, Becas Municipales, Escuelas Deportiva Municipal, Programa Ficha Protección Social, Programa Puente, Programa Prodesal La Ligua, Programa Senda Previene, Senda Parentalidad, Senda Preparados, Programa Noche Digna (Albergue), Programa Conservatorio Municipal, Asistencia Técnica Egis Municipal, Programa Convenio Servicios Comunitarios, Programa Servicio País, Servicios a la Comunidad como Alumbrado Público, Servicio de Aseo Domiciliario, Mantención de Jardines, Mantención de Alumbrado Público, Mantención de Semáforos, Mantención Vial, Servicio de camión limpia fosas, entre otros.

Cabe destacar también el esfuerzo del Alcalde y el Honorable Concejo Municipal en otorgar otros aportes municipales dirigidos también en pos de la comunidad como las Subvenciones a las distintas Organizaciones Comunitarias, además de la Adquisición de Juguetes de Navidad para la comuna, el Arriendo de las diferentes unidades municipales, como también los arriendos y mantención de los dos Hogares Universitarios en Viña del Mar y Santiago.

Durante el año 2023, los ingresos y gastos estuvieron debidamente equilibrados, considerando los ingresos del ítem Saldo Inicial de Caja, los cuales permitieron complementar los ingresos y solventar los compromisos contraídos durante el ejercicio del año, a pesar de la baja en la actividad económica y con una profundización de la crisis de la sequía que aún persiste en nuestra comuna, que de un modo u otro afecta en general a todas las actividades productivas, comerciales y de servicio de la zona.

En general, se puede decir que la municipalidad mantuvo un nivel de gastos severamente ajustados y a pesar de que sus ingresos del año fueron limitados, esto no perjudicó la normal ejecución de las actividades programadas por el municipio y poder asumir en un 100% los compromisos contraídos durante el año 2023.

A continuación, se presenta el resumen de la gestión presupuestaria, financiera y patrimonial del municipio durante el año 2023.

INFORME PASIVOS AÑO 2023

CUENTA	DENOMINACION	DIC. 2023 m\$
	GASTOS EN PERSONAL	36.915
215.21.01.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	76
215.21.01.004.006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	116
215.21.03.001.000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	8.142
215.21.03.004.000	REMUNERACIONES REGULADAS POR CODIGO DEL TRABAJO	2.307
215.21.04.003.001	DIETA A CONCEJALES	9.016
215.21.04.004.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	17.258

	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32.551
215.22.02.002.000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	200
215.22.03.001.000	PARA VEHICULOS	827
215.22.04.001.000	MATERIALES DE OFICINA	2.987
215.22.04.004.000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	640
215.22.04.007.000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	113
215.22.04.009.000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	164
215.22.04.010.000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARAC. DE INMUEBLES	5.565
215.22.04.012.000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	117
215.22.04.013.000	EQUIPOS MENORES	383
215.22.04.999.000	OTROS	732
215.22.05.003.000	GAS	238
215.22.05.005.000	TELEFONIA FIJA	8
215.22.05.007.000	ACCESO A INTERNET	33
215.22.06.001.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	1.813
215.22.06.004.000	MANTENIM. Y REPARAC. DE MAQ. Y EQUIPOS DE OFICINA	119
215.22.06.006.000	MANTEN. Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	130
215.22.07.001.000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	7.550
215.22.07.002.000	SERVICIOS DE IMPRESION	625
215.22.08.007.000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	14
215.22.08.011.000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	595
215.22.08.999.000	OTROS	7.027
215.22.09.003.000	ARRIENDO DE VEHICULOS	1.970
215.22.09.999.000	OTROS	76
215.22.11.999.000	OTROS	625
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.269
215.24.01.007.000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	3.925
215.24.01.008.000	PREMIOS Y OTROS	3.344
	OTROS GASTOS CORRIENTES	409
215.26.01.000.000	DEVOLUCIONES	409
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.046
215.29.04.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	2.386
215.29.05.001.000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	296
215.29.06.001.000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1.364
	INICIATIVAS DE INVERSION	179
215.31.02.002.000	CONSULTORIAS	179
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
215.33.03.099	OTRAS	0
	SERVICIO DE LA DEUDA	310.312
215.34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	310.312
	TOTAL m\$	391.681

INFORME SOBRE LAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2023

BIENES	VALOR	VALOR	VARIACION
	AÑO ANT.	VIGENTE	ANUAL
BIENES			
EDIFICACIONES	1.121.227.528	1.121.227.528	0
MAQUINAS Y EQUIPOS PROD.	406.855.352	406.855.352	0
TERRENOS	153.473.289	153.473.289	0
DEUDORES D.RECUPERACION	49.129.328	49.129.328	0
VEHICULOS	740.211.802	740.211.802	0
DEPRECIACION ACUMULADA	1.458.941.799	1.458.941.799	0
SUB-TOTAL	3.929.839.098	3.929.839.098	0
GESTION ECONOMICA			
INGRESOS PATRIMONIALES	11.494.904.150	12.426.402.972	931.498.822
GASTOS PATRIMONIALES	10.520.433.591	11.997.040.249	1.476.606.658
RESULTADO DEL EJERCICIO	974.470.559	429.362.723	545.107.836
PATRIMONIO			
RESULTADOS ACUMULADOS	4.276.968.924	5.251.439.483	974.470.559
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2.939.332.261	2.939.332.261	0
	7.216.301.185	8.190.771.744	974.470.559
TOTALES	34.135.948.583	36.973.416.786	3.927.683.875

RESUMEN PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2023

1. Art. 67 de la Ley 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La fuente de información corresponde al Informe Contable de la Ejecución Presupuestaria mes de diciembre y Balance de Ejecución Presupuestaria del Cuarto trimestre del año 2023.

INGRESOS:

SUBT.	DENOMINACION	PRES.VIGEN T	PERCIBI DO	POR PERCIBIR	%
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	3.507.980	3.737.748	460.870	31,04
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	263.504	261.214	0	2,17
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.621.675	7.675.749	0	63,75
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0,00
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	60.000	74.630	4.347.913	0,62
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	294.080	290.821	0	2,42
15	SALDO INICIAL DE CAJA	3.371.227	0	0	0,00
	TOTAL m\$	16.118.466	12.040.162	4.808.783	100,00

GASTOS:

SUBT.	DENOMINACION	PRES.VIGEN NT	OBLIG.DEVEN NG	DEUDA EXIG.	%
21	GASTOS DE PERSONAL	4.558.371	4.168.614	36.915	33,05
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.738.214	3.682.792	32.550	29,20
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	128.468	127.560	0	1,01
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.073.048	2.868.678	7.269	22,75
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	116.233	79.931	408	0,63
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	377.000	97.116	4.046	0,77
31	INICIATIVAS DE INVERSION	2.466.570	926.840	179	7,35
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45.509	45.509	0	0,36
34	SERVICIO DE LA DEUDA	614.953	614.953	310.312	4,88
35	SALDO FINAL DE CAJA	100	0	0	0,00
	TOTAL m\$	16.118.466	12.611.993	391.679	100,00

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

SUBTITULO 22 AÑO 2023

SUBT.	DENOMINACION	PRES.VIGEN NT	OBLIG.DEVEN G	DEUDA EXIG	%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.738.214	3.682.792	32.550	100,00
	TOTAL SUBT.22 m\$	4.738.214	3.682.792	32.550	100,00

DESGLOSE SERVICIOS ENTREGADOS A LA COMUNIDAD

SUBT./A SIG	DENOMINACION	PRES.VIGEN T	OBLIG.DEVE NG	DEUDA EXIG.	%
22.05.001	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	316.330	281.835	0	12,93
22.08.001	SERVICIOS DE ASEO	1.570.227	1.436.606	0	65,91
22.08.003	SERVICIOS DE MANTENCION JARDINES	312.000	304.981	0	13,99
22.08.004	SERV. MANT. ALUMBRADO PUBLICO	0	0	0	0,00
22.08.999	OTROS	578.360	156.121	7.027	7,16
	TOTAL m\$	2.776.917	2.179.543	7.027	100,00

TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBTITULO 24 AÑO 2023
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO 24 - 01

ASIG.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	OBLIG.DEV ENG	DEUDA EXIG	%
001	FONDOS DE EMERGENCIA	140.000	84.394	0	7,64
004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	84.500	83.856	0	7,59
006	VOLUNTARIADO	25.000	23.000	0	2,08
007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NAT.	736.083	628.439	3.925	56,85
008	PREMIOS Y OTROS	220.500	205.251	3.344	18,57
999	OTRAS TRANSF. AL SECTOR PRIVADO	82.200	80.405	0	7,27
	TOTAL m\$	1.288.283	1.105.345	7.269	100,00

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS 24 - 03

ASIG.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	OBLIG.DEVENG	DEUDA EXIG	%
002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.500	621	0	0,04
080	A LAS ASOCIACIONES	23.140	22.412	0	1,27
090	AL FONDO COMUN MUNIC. - PERM. CIRC.	825.573	810.594	0	45,97
099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.000	2.000	0	0,11
101	A EDUCACION	701.552	697.706	0	39,57
101	A SALUD	230.000	230.000	0	13,04
	TOTAL m\$	1.784.765	1.763.333	0	100,00

SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2023

	MONTO m\$
A) TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO 24-01	187.261
A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 24-01-004	83.856
ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE LA LIGUA	2.500
CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA	500
CLUB ADULTO MAYOR TIEMPO AMOR Y ESPERANZA	500
CLUB DEPORTIVO MIRAFLORES SECTOR ROCCO	500
CLUB DEL ADULTO MAYOR FUERZA Y VIDA LOS QUINQUELLES	500
CLUB DE ADULTO MAYOR ARCOIRIS DE LOS AÑOS DORADOS	500
UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE MADRES	1.360
CENTRO DE MADRES AGUAS MARINAS	500
CENTRO DE MADRES LAS FLORES DE SANTA MARTA	500
JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN RODRÍGUEZ	500
CLUB ADULTO MAYOR LA FORTUNA LA LIGUA	454
CLUB ADULTO MAYOR PULMAHUE	500
CENTRO DE MADRES NUEVA LUZ PICHICUY	500
CLUB DE ADULTO MAYOR BELLAVISTA VALLE HERMOSO	500
JUNTA DE VECINOS EL CEPO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER DEL VALLE	500
CLUB DE ADULTO MAYOR AROMOS Y CAMELIAS	500
CENTRO DE MADRES VALLE HERMOSO	500
CENTRO DE MADRES PULMAHUE	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS MILAGROS DE PICHICUY	500
CLUB DE ADULTO MAYOR EL EDEN	712
ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE LA LIGUA	14.000
CLUB DEPORTIVO CONDOR LA LIGUA	1.300
CLUB DE ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL	500
JUNTA DE VECINOS PUYANCON	500
CLUB ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO VALLE HERMOSO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS NIETECITOS DE VALLE HERMOSO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO RENACER LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS MAITEN LARGO	500
CENTRO DE MADRES EL RAYADO LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS DOMINGO ORTIZ DE ROZAS	500
JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA VALLE HERMOSO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR DULCE ATARDECER	500
JUNTA DE VECINOS ESTADIO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS ROMEROS	500

CLUB DE ADULTO MAYOR LOS TELARES DE VALLE HERMOSO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LA GRUTA	500
JUNTA DE VECINOS PUEBLO ARRIBA	500
CLUB DEPORTIVO REINA VICTORIA LONGOTOMA	500
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II LA LIGUA	500
CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA NUEVA LA LIGUA	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LA FLOR DE LA ESPERANZA	500
CLUB ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES	500
JUNTA DE VECINOS COLON VALLE HERMOSO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR SUEÑOS Y ESPERANZAS	500
CLUB DEPORTIVO EL GUINDO	500
CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN AGUSTIN LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS ROCAS DE QUINQUELLES	500
CLUB ADULTO MAYOR LA ETERNA PRIMAVERA	500
JUNTA DE VECINOS CAMPO LINDO VALLE HERMOSO	500
JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO DE POLCURA QUINQUELLES	500
JUNTA DE VECINOS EL GUINDO CHICO LONGOTOMA	500
CLUB ADULTO MAYOR VIRGEN MARIA	500
JUNTA DE VECINOS QUEBRADA EL POBRE VALLE HERMOSO	500
JUNTA DE VECINOS PULMAHUE	500
CLUB DEPORTIVO COPIHUES ROJOS VALLE HERMOSO	500
CLUB ENDURO TITI	500
ASOCIACION DE FUTBOL LABORAL LA LIGUA	800
CLUB DE ADULTO MAYOR WISCONSIN	500
CLUB ADULTO MAYOR DULCES PRIMAVERAS DE VILLA FRANCISCO DE ARCAÑA	500
UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES LA LIGUA	1.000
JUNTA DE VECINOS CENTRO PONIENTE	500
CLUB DE ADULTO MAYOR MANUEL RODRIGUEZ DE LA LIGUA	500
CLUB DE RODEO LABORAL EL TRAPICHE LONGOTOMA	500
CENTRO DE MADRES WISCONSIN	500
JUNTA DE VECINOS LAS TORRES LA LIGUA	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA DE LAS TORRES	500
CLUB ADULTO MAYOR MADRE DE DIOS ROSAS Y CLAVELES	500
CLUB DEPORTIVO VIVA CHILE VALLE HERMOSO	500
CENTRO DE MADRES KAROL WOJTLA DE LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS LA ISLA LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS LA CAÑELA LONGOTOMA	500
CLUB ADULTO MAYOR LA FLOR DE LA CAÑELA	500
ASOCIACIÓN DE FUTBOL RURAL LA LIGUA	7.000
CENTRO DE MADRES LAS CAMELIAS LA CHIMBA	500
JUNTA DE VECINOS ÁNGEL CUSTODIO FLORES	500
JUNTA DE VECINOS LA CANTERA	500

CENTRO DE MADRES EL CARMEN LA HIGUERA	400
CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE VICTORINO SILVA LA HIGUERA	500
JUNTA DE VECINOS TERRAZAS 2, SECTOR QUINQUELLES	500
JUNTA DE VECINOS JORGE TELLIER LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS LOS MOLLES	443
JUNTA DE VECINOS SANTA MARTA DE LONGOTOMA	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS OLIVOS DE CASAS VIEJAS LONGOTOMA	500
JUNTA DE VECINOS LOS MAITENES	500
CLUB ADULTO MAYOR EL AMANECER DE VILLA HUAQUEN	500
JUNTA DE VECINOS VILLA HUAQUEN LOS MOLLES	500
CLUB DE RODEO EL CARMEN DE LA HIGUERA	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LAGOS LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS LOS LAGOS LA LIGUA	500
CLUB ADULTO MAYOR LOS ACACIOS EL BOSQUE LA HIGUERA	500
JUNTA DE VECINOS CASAS VIEJAS LONGOTOMA	500
UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS LA LIGUA	1.000
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS GAVIOTAS LOS MOLLES	500
CENTRO DE MADRES LA HIGUERA	500
CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LIBERTAD	500
JUNTA DE VECINOS VILLA LUA	430
CLUB DEPORTIVO UNIÓN TRAPICHE DE LONGOTOMA	500
CLUB DEPORTIVO UNIÓN LOS ROMEROS LONGOTOMA	500
CLUB DEPORTIVO QUEBRADILLA	500
CLUB DEPORTIVO UNIÓN LA CANELA	500
CLUB DE KARATE DO LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS EL TRAPICHE LONGOTOMA	500
JUNTA DE VECINOS EL ARRAYAN LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS NUMERO 3 AVENIDA CEMENTERIO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR BUEN VIVIR	500
JUNTA DE VECINOS SANTA VICTORIA LAS PARCELAS LONGOTOMA	500
JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	457
CLUB DEPORTIVO UNIÓN DEL CARMEN	500
CLUB DEPORTIVO UNIÓN RODRÍGUEZ LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS WISCONSIN	500
CLUB DEPORTIVO UNIÓN CENTRAL	500
CLUB DEPORTIVO VALLE HERMOSO	500
JUNTA DE VECINOS VILLA SAN ALBERTO HURTADO	500
JUNTA DE VECINOS EL PEUMO LA LIGUA	500
CLUB DEPORTIVO UNIÓN SERRANO	500
JUNTA DE VECINOS VISTA HERMOSA DE LOS ALTOS DE LA LIGUA	500
CLUB DE HUASOS VALLE HERMOSO	500

	monto m\$
VOLUNTARIADO 24-01-006	23.000
CUERPO DE BOMBEROS DE LA LIGUA	15.000
CUERPO DE BOMBEROS DE LA LIGUA, 2° COMPAÑÍA	2.500
FUNDACION DAMAS DE BLANCO	500
FUNDACION SOLIDARIA SIMON DE CIRENE	2.000
FUNDACIÓN SAN JOSÉ DE CABILDO	1.500
VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO	1.000
FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	500

	monto m\$
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO 24-01-999	80.405
ECOMETRO URBANISMO. (bono adicional a trabajadores)	64.200
GRUPO DE PROFESORES JUBILADOS DE PETORCA	500
AGRUPACIÓN CULTURAL FOLKLÓRICA "PATRICIO FUENTES"	500
AGRUPACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA, DESARROLLO SOCIAL "ALTO HUAQUEN"	500
AGRUPACIÓN FERIA DE NAVIDAD EX - BOMBEROS	500
AGRUPACIÓN ALMA Y CORAZÓN CUEQUERA	500
AGRUPACIÓN COMUNIDAD ESCOGE LA LIGUA	500
AGRUPACION DEPORTIVA LOS PUMAS DE LA HIGUERA	500
COMITÉ DE ADELANTO LOS PALTOS	500
AGRUPACION DE COORDINACION DEL COMERCIO LA BALLENA	500
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIA DEL JUGUETE DE NAVIDAD Y OTRAS ACTIVIDADES, LA LIGUA	500
AGRUPACION DE APOYO AL ADULTO MAYOR	500
AGRUPACION ANIMALISTA CLUB DE LOLA LA BALLENA	500
COMITÉ DE VIVIENDA SAN BENITO LA LIGUA	500
AGRUPACION CULTURAL TIEMPO OPORTUNO LA LIGUA	500
AGRUPACION SOLIDARIA DEL ADULTO MAYOR SAN ALBERTO HURTADO	500
AGRUPACION CULTURAL FLOKLORICA LA FAMILIA, EL TRAPICHE	500
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS CONSERVATORIO MUNICIPAL LA LIGUA	500
COMITÉ DE VIVIENDA VALLE DE LUNA	500
AGRUPACIÓN LA LIGUA NUEVA	500
AGRUPACIÓN SOLIDARIA ILLALOLEN	500
AGRUPACIÓN CULTURAL BAILE RELIGIOSO CAPORAL SANTA MARTA	500
AGRUPACIÓN CULTURAL LUIS VILLARROEL SILVA	500
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS QUINQUELLES	500
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CARLOS ARIZTIA DE EL TRAPICHE DE LONGOTOMA	500
COMITÉ DE ADELANTO LOS MAITENES DE HUAQUEN	278
ROTARY CLUB LA LIGUA	500
COMITÉ DE VIVIENDA VILLA CORDILLERA	498
ASOCIACIÓN INDÍGENA LONKO KATRINRAYEN	500
AGRUPACIÓN COLECTIVO CABILDO CIUDADANO DE LOS MOLLES	429
AGRUPACIÓN CULTURAL BAILE CHINO VIRGEN DE ROSARIO	500
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES CAÑASTEROS PANAMERICANA 5 NORTE	500
COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE PICHICUY	500
COMITÉ DE VIVIENDA VILLA LOS ALMENDROS	500

	MONTO m\$
B) <u>CESIONES A ENTIDADES PUBLICAS</u> 24-03	952.118
A LAS ASOCIACIONES 24-03-080	22.412
ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	12.354
OTRAS ASOCIACIONES	10.058
SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACION 24-03-101-001	697.706
SERVICIOS TRASPASADOS SALUD 24-03-101-002	230.000
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS 24-03-099	2.000

RESUMEN :	
A) TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO m\$	187.261
B) TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PUBLICAS	952.118
TOTAL m\$	1.139.379

AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

RESUMEN EJECUTIVO

El fomento productivo se refiere a políticas orientadas a acciones de apoyo a sectores específicos, llevadas a cabo por instituciones del Estado de Chile, a través de diversas instituciones públicas, estableciendo instrumentos de fomento productivo, orientados en su mayoría a los emprendedores y empresas ya existentes, para estimularlas a iniciar nuevas actividades económicas, a innovar en las existentes, a mejorar su calidad, sustentabilidad y productividad, y en definitiva, a mejorar su posición competitiva en los mercados.

Misión

Entregar las herramientas necesarias para mejorar de manera continua el desarrollo del territorio, aportar al desarrollo económico local e impulsar prácticas de emprendimiento y competencias en nuestra gente para que todos puedan tener las mismas posibilidades, a través de capacitación, asesoría, nexos con instituciones públicas privadas. Además de hacer un seguimiento constante para ver los avances instalados.

Visión

Ser una oficina que contribuye al desarrollo de las capacidades emprendedoras de todos los vecinos, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar e incrementar un proyecto productivo, además de ser una oficina que sirve de nexo entre los distintos actores de la actividad productiva comunal, instituciones pública y privadas relacionadas.

“Apoya, fortalece, fomenta y consolida la base productiva de la comuna, a través de los servicios que se ofrecen para los sectores agrícolas, industria manufacturera, turismo y servicios, para los distintos entes económicos y nuevos emprendedores de la comuna”.

“Ejerce un rol protagónico en el ámbito del fomento productivo, con un posicionamiento y una interacción permanente con los distintos entes

económicos de la comuna, llegando a ser el eje central del desarrollo productivo. Trabaja además coordinadamente con otras unidades municipales en pro del desarrollo local y estructuralmente consolidada”.

Por consiguiente, esta conceptualización de la ADE plantea una consolidación como ente protagónico del desarrollo económico y por lo tanto sus actividades mencionadas anteriormente buscan la interacción con los diversos agentes económicos locales, en cuanto tiene una clara consistencia con la designación de la ley de municipalidades y la Visión es funcional¹ a la Misión planteada.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y LA GESTIÓN FOMENTO PRODUCTIVO

La función principal de la ADE con respecto al territorio, al rendimiento de los factores del desarrollo y a la dinámica económica de la comuna es el Fomento Productivo tanto en los sectores urbanos y rurales. Este fomento se transfiere a través del ofrecimiento de programas de financiamiento para el empresario que necesita oportunidades de mercado y para el emprendedor que necesita establecer y concretar su idea de negocio.

Por lo siguiente es que en este organismo se difunden programas de financiamiento para este sector económico activo de la comuna cuya enumeración y descripciones son las siguientes:

CRECE COMERCIO

Crece es un subsidio no reembolsable de Sercotec destinado a potenciar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas o su acceso a nuevas oportunidades de negocio. Apoya la implementación de un plan de trabajo que incluye acciones de gestión empresarial (asistencias técnicas, capacitación y acciones de marketing) para el fortalecimiento de competencias de los empresarios y empresarias, así como el financiamiento de inversiones.

Micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos en primera categoría, con ventas anuales netas entre UF 200 y UF 25.000.

- *Empresas con ventas anuales demostrables inferiores a UF 200, solo en el caso de tener menos de un año de existencia.*
- *Cooperativas con ventas anuales demostrables promedio por asociado/a menores a UF 25.000 al año.*

Todas estas empresas y cooperativas, según los sectores productivos, territorios y perfiles de usuarios priorizados por cada Dirección Regional de Sercotec en su convocatoria.

CAPITAL SEMILLA O ABEJA

emprendedores y emprendedoras, mayores de 18 años, sin iniciación de actividades en SII, que cumpla con el foco de la convocatoria de SERCOTEC señalado en las bases de la postulación.

Entrega subsidio hasta \$3.500.000 no reembolsable, para concretar las actividades detalladas en el plan de trabajo:

- *Desde \$200.000 a \$500.000 pueden destinarse a acciones de gestión empresarial (como asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de marketing).*
- *De \$3.000.000 a \$3.300.000 inversiones, activos, infraestructura y capital de trabajo.*

Cada emprendedora seleccionada debe aportar un 3 % del monto del subsidio de SERCOTEC.

PROGRAMA MODERNIZACIÓN DE FERIAS LIBRES - FONDO CONCURSABLE

Subsidio de hasta \$30.000.000 para acción de gestión empresarial, capacitación, asistencia técnica, marketing, capital de trabajo o inversiones para habilitación de infraestructura (mobiliario, implementación tecnológica).

Cada feria seleccionada debe entregar un aporte del 10% del monto del subsidio de SERCOTEC.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES

Cooperativas: *hasta \$8.000.000 para Creación y Desarrollo y hasta \$10.000.000 para Fortalecimiento.*

Asociaciones empresariales y gremiales: hasta \$3.000.000 para Creación de una asociación; hasta \$8.000.000 para Fortalecimiento mediante la generación de nuevos o mejores servicios a sus socios, y hasta \$10.000.000 para Creación + Desarrollo, considerando la conformación de un gremio y el desarrollo de un plan de trabajo para potenciarlo.

ALMACENES CHILE

Es un aporte de Sercotec de hasta \$2 millones para inversiones, asistencia técnica, capacitación y acciones de marketing que realicen almacenes con el propósito de crecer y aumentar sus ventas. Hasta \$ 500.000 para asistencia técnica, capacitación y marketing para promover el negocio. • Y hasta \$1.500.000 para inversiones, como la compra de máquinas, equipos y mercadería, así como habilitación de infraestructura para el mejoramiento del local.

TRABAJO REALIZADO CON LAS EMPRESAS

El negocio:

“Apoya, fortalece, fomenta y consolida la base productiva de la comuna, a través de los servicios que se ofrecen para los sectores agrícolas, industria manufacturera, turismo y servicios, para los distintos entes económicos y nuevos emprendedores de la comuna”.

“Ejerce un rol protagónico en el ámbito del fomento productivo, con un posicionamiento y una interacción permanente con los distintos entes económicos de la comuna, llegando a ser el eje central del desarrollo productivo. Trabaja además coordinadamente con otras unidades municipales en pro del desarrollo local y estructuralmente consolidada”.

Por consiguiente, esta conceptualización de la ADE plantea una consolidación como ente protagónico del desarrollo económico y por lo tanto sus actividades mencionadas anteriormente buscan la interacción con los diversos agentes económicos locales, en cuanto tiene una clara consistencia con la designación de la ley de municipalidades y la Visión es funcional a la Misión planteada.

- *Los clientes son de nuestra Provincia atendimiento sus necesidades productivas y sociales.*
- **Los mercados** son los programas productivos aplicados a nuestros usuarios
- **CORFO**, es la institución que define los marcos estratégicos de desarrollo de cada región, financiando, aprobando y evaluando los diversos programas y proyectos a desarrollar en el sector. La relación operacional con las empresas se efectúa a través de los Agentes Operadores Intermediarios, tanto públicos como privados.
- **SERCOTEC**, único Agente Operador Intermediario Público, es responsable de gestionar y administrar los diversos programas y proyectos aprobados para el sector (el financiamiento es provisto por CORFO).
- **Lineamientos estratégicos** a necesidad de aumentar la competitividad el sector Como lo establece la “Política Nacional de Turismo” en uno de sus objetivos, resulta fundamental el mejoramiento de la competitividad de las empresas turísticas, por lo que se menciona la necesidad de establecer un Plan de Fomento Productivo centrado en articular las distintas instituciones del sector público que operan instrumentos para el desarrollo de las empresas; desarrollar convenios de trabajo entre organismos públicos y privados, que tiendan a mejorar la gestión y la productividad de las empresas turísticas; proponer la creación y los ajustes necesarios de instrumentos de fomento productivo y de transferencia tecnológica específicos para el sector.

OFICINA INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Caracterización

La OMIL de la Ilustre Municipalidad de La Ligua funciona dentro del Departamento de desarrollo Económico desde el año 2001 y tiene como finalidad apoyar la intermediación laboral entre el empleador y los trabajadores, como agente clave en la gestión del empleo a nivel local.

MISIÓN: Proporcionar servicios de intermediación laboral de manera eficiente con el objetivo de generar oportunidades laborales y reducir los

niveles de cesantía a nivel comunal.

VISIÓN: Ser reconocido en la gestión de empleo a nivel local, como un aliado estratégico entre las empresas y los trabajadores, siendo clave en la construcción de un mercado inclusivo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LA OMIL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA, cumplirá fielmente los objetivos para el logro de la excelencia en programas de capacitación y empleo, a través de un equipo comprometido, actuando en forma efectiva y acorde al cumplimiento de la Misión de la OMIL, comprometiéndose con dar cumplimiento a los requisitos de los usuarios. El compromiso de la OMIL, se materializa en la implementación, mantención y mejoramiento continuo de la eficacia de un Sistema de Gestión de Calidad en materia de empleo.

CARACTERÍSTICA ESTRUCTURAL

Descripción de los procesos de plan de gestión de empleo Objetivo

Establecer y definir las acciones, responsabilidades de la creación, aprobación, distribución, archivo, recepción y mantención de los documentos internos y externos de los procedimientos Municipales en materias de empleo.

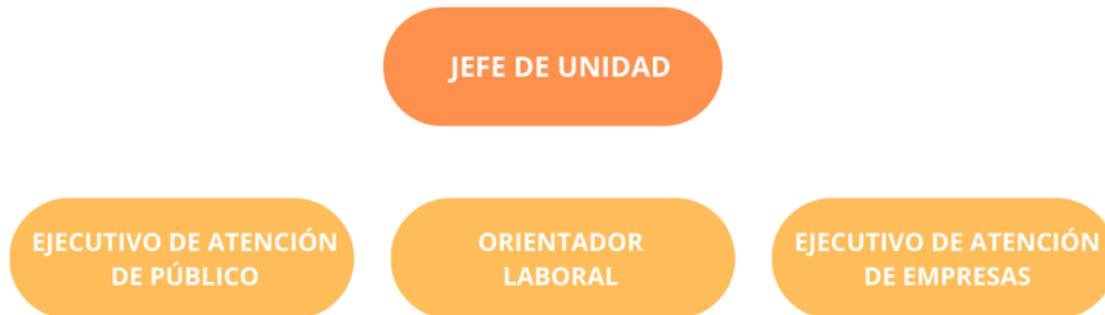
Alcance

Confecionar mensualmente control de documentos internos y externos utilizados en las actividades que afectan al servicio de la OMIL comunal, trabajo realizado en red.

CARACTERÍSTICA DEL ENTORNO

Una de las características del entorno que se ha implementado es nuestro Sistema de empleo, tiene en sus aspectos más importantes: planificación operativa y de capacitación interna constante de instrumentos SENCE.

ORGANIGRAMA OMIL LA LIGUA



ANÁLISIS PEST OMIL LA LIGUA

Aspectos Políticos

El Gobierno es el principal motivador de la industria a través del empleo. El Gobierno estudia todos los años mejorar nuestro programa FOMIL/SENCE, evaluando las política laborales y sociales, así como los derechos de los trabajadores y la igualdad de género.

El Gobierno instauro un sistema de certificación de competencias laborales y coordinación con los planes de empleo. -

Aspectos Económicos

Estabilidad y resguardo financiero anualmente, por lo tanto, la inversión del SENCE.

Es anual, deja realizar una planificación estratégica en gastos de recursos., analizando las condiciones económicas a nivel nacional y local, incluido el nivel de empleo y la tasa de desempleo.

Aspectos Sociales

Existe un reconocimiento de la población en materia de empleo, en la coordinación SENCE - OMIL en temáticas de empleo y capacitación, la protección de los derechos laborales de los grupos vulnerables.

Aspectos Tecnológicos

Aumento progresivo del desarrollo tecnológico a nivel nacional e internacional. Aumento de la incorporación de la tecnología a nuestros diagnósticos y charlas de TICS, garantizando la inclusión y la equidad en el acceso a las oportunidades laborales.

ESTRATEGIAS APLICADAS PARA EL FORTALECIMIENTO CON EMPLEADORES.

Se ofrece a cada empresa incentivos que fomenten la contratación de nuevas personas, con el objetivo de crear nuevos cupos laborales y así reducir la tasa de desempleo.

MICROEMPREDIMIENTO *Conjunto de programas creando autoempleo, que preparan a los beneficiarios en el desarrollo e implementación de proyectos de trabajo independiente.*

REDUCCION DE INHIBIDORES PARA EL EMPLEO: *Conjunto de iniciativas que buscan articular una red en torno a la reducción de factores que están impidiendo el desarrollo de una trayectoria laboral.*

INTERMEDIACION LABORAL: *Conjunto de programas que promueven la contratación de personas cesantes y desempleadas a través de la entrega de subsidios de contratación para las empresas.*

FORMACION LABORAL: *Programas que buscan mejorar el perfil laboral de los beneficiarios, a través de formación en oficios y/o en competencias laborales.*

INDICADORES DE GESTIÓN OMIL 2023

INDICADORES	NÚMERO
Personas atendidas	1393
Orientaciones laborales	1393
Contacto con empresas	94
Publicación de ofertas laborales	107
Postulación a ofertas de trabajo	456
Colocados	133

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES



Curso de Capacitación Maestro Albañil, a través del programa Maestra y Maestros para la construcción –SENCE 2023.

Curso de Capacitación Maestro Albañil a través del programa maestras y maestros SENCE 2023.





Taller Apresto Educacional liceo bicentenario Zapallar mes de septiembre 2023.

Taller de manicure sede Peñablanca a través del convenio entre la Municipalidad de La Ligua y Centro de formación técnica de la Universidad Católica de Valparaíso.



Curso Capacitación de Manicure en sede Peñablanca Cabildo, a través del convenio municipal y centro de formación técnica.

*Feria laboral OMIL
noviembre 2023*



*Ceremonia certificación
programa comprendamos
FOSIS 2023.*

*Ceremonia de certificación
programa comprendamos
FOSIS 2023.*





Sindicato de feria de navidad recibe carpa a través de proyecto financiado por SERCOTEC y apoyo técnico municipal.

Carpa adquirida a través de proyecto SERCOTEC y apoyo Técnico Municipal.



Ceremonia de certificación curso cuidados del adulto mayor, a través del gobierno regional y el convenio entre la Municipalidad La Ligua y la universidad de Viña del Mar.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DEFINICIONES INSTITUCIONALES

MISIÓN: Garantizar el desarrollo de una educación pública inclusiva, que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes, en ambientes de buen trato, que aseguren el desarrollo de competencias académica, socioemocionales, digitales, fomentando la conciencia ambiental, la cultura, las artes y la sana convivencia escolar.

VISIÓN: La Educación Municipal de la comuna de La Ligua busca desarrollar una formación integral, promoviendo el bienestar socioemocional y físico en las y los estudiantes, por medio de procesos pedagógicos que contribuyan a formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural, con proyectos de vida y metas claras, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos propios del siglo XXI.

SELLO COMUNAL: El Departamento de Educación ofrece una Educación Pública de calidad, inclusiva e integral, potenciando el desarrollo armónico de los estudiantes mediante la entrega de herramientas que les permita ser personas comprometidas con la sociedad, la vida sana, el desarrollo sustentable y el medio ambiente.

ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL

MATRÍCULA COMUNAL:

La comuna cuenta con 24 establecimientos educacionales y 6 jardines vía transferencia de fondos que atendieron durante el año 2023 una matrícula promedio de **3.504** estudiantes desde el Primer Nivel de Transición a Cuarto año de Enseñanza Media, incluyendo la Educación Especial y Educación de Adultos; y **261** estudiantes respectivamente desde sala cuna al nivel medio menor.

Desde el año 2018 a la fecha, se puede establecer que la matrícula del sector municipal ha sufrido una variación promedio de menos 9,3%.

Niveles de enseñanza	Años				
	2019	2020	2021	2022	2023
Pre Básica	235	245	247	228	231
Educación Básica	2.060	2.004	2.018	2.137	2.170
Educación Media HC	665	663	727	805	850
Educación Media TP	140	147	147	137	147
Educación de Adultos	104	93	112	71	67
Educación Especial	49	56	48	50	39
TOTAL	3.260	3.200	3.301	3.420	3.504

ESTUDIANTES MIGRANTES

Años	N° alumnos migrantes	Nacionalidad								
		Paraguay	Perú	Argentina	Bolivia	Venezuela	Colombia	Ecuador	Haití	Brasil
2020	100	1	3	7	13	49	13	2	11	1
2021	148	0	2	3	3	83	4	5	48	0
2022	191	0	3	6	5	133	8	8	26	2
2023	283	0	8	8	5	190	19	5	39	1

COBERTURA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL

Transición 1 y 2	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación especial M4
62	549	215	11

Durante el año 2023 el Programa de Integración Escolar comunal atendió a un total de **837** estudiantes con Necesidades Educativas transitorias y permanentes en 16 establecimientos educacionales de la comuna.

COBERTURA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II

N°	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	Total
Mujeres	42	56	132	111	137	137	615
Hombres	69	63	139	159	139	148	717
Docentes	6	6	12	12	8	21	64
Padres/Apoderados	89	95	217	216	221	228	1066

El programa *Habilidades para la Vida I* atendió a un total de **1.332** estudiantes desde los niveles de transición a 4° año básico en 21 establecimientos educacionales de la comuna.

n°	5°	6°	7°	8°	Total
Mujeres	116	103	115	107	441
Hombres	165	166	140	156	627
Docentes	8	23	9	11	51
Padres/Apoderados	225	215	204	210	854

El programa *Habilidades para la Vida II* atendió durante el 2022 a **1.068** estudiantes entre 5° y 8° año básico en diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

COBERTURA JUNAEB

Programas	Alumnos(as) beneficiados
<i>Programa de alimentación escolar</i>	7.696 raciones alimentarias 372 tercera colación
<i>Tarjera nacional del estudiante</i>	3.566 (E. Básica y E. media)
<i>Becas</i> <i>BPTP (beca práctica profesional)</i> <i>BI (Beca Indígena)</i> <i>BPR (Beca Presidente de la República)</i> <i>BARE (Beca de retención escolar)</i> <i>PRIFE (Programa de residencia familiar)</i>	<i>BPTP 35 (E. Media)</i> <i>BI 481 (Básica y Media)</i> <i>BRP 760 (E. Media)</i> <i>BARE 1 (E. Media)</i> <i>PRIFE 10 (E. Básica y E. Media)</i>
<i>Salud escolar</i> <i>OTO (otorrino)</i> <i>OFTA (Oftalmólogo)</i> <i>COL (Columna)</i>	<i>OTO 180</i> <i>OFTA 177</i> <i>COL 119</i>
<i>Yo me conecto para aprender (MCPA)</i>	<i>MCPA 334</i>
<i>Útiles Escolares (UE)</i>	<i>UE Técnico Profesional 66</i> <i>UE E. Básica y E. Media 4.338</i>

HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2019 – 2023 SUBVENCIÓN REGULAR

Horas dotación docente 2019	Horas dotación docente 2020	Horas dotación docente 2021	Horas dotación docente 2022	Horas dotación docente 2023
8.799	8.744	9.068	9.418	9.660

Las horas de dotación docente en la comuna desde el período 2019 al 2023 han incrementado en 861 horas debido principalmente a la aplicación del 65/35 y 60/40 que implica la reducción de horas lectivas en el aula.

RESULTADOS EDUCATIVOS RESULTADOS SIMCE 2022

N	RBD	Establecimientos	Resultados 4 Básico		Resultados II Medio	
			Lectura	matemática	Lectura	Matemática
1	1130	Hornos de Huaquén	271	214		
2	1131	Casas Viejas	275	259		
3	1122	República de Venezuela	258	234		
4	11199	Luis Cruz Martínez	267	245	231	247
5	1132	Poza Verde	260	239		
6	1133	Casas de Huaquén	264	236		
7	1134	Carmen Sánchez Araya	267	263		
8	1135	Los Molles	252	232		
9	1136	Puyancón	241	223		
10	1123	Gabriela Mistral	263	242	224	235
11	1125	Diego Portales	236	224		
12	1140	Carlos Ariztía Ruíz	297	266		
13	1142	La Canela	239	203		
14	1143	Quebradilla	258	252		
15	1144	Pichicuy	239	209		
16	1128	Comunidades de Valle Hermoso	238	229		
17	1145	Enrique Doll Rojas	231	240		
18	1121	Liceo Pulmahue	-	-	222	218

El promedio obtenido en 4 básico fue de 256 puntos en lectura y 235 en matemática. En enseñanza media, en lectura el promedio comunal es de 225 puntos y 233 en matemáticas.

RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2022

ESTABLECIMIENTO	Rindieron PAES	Opción a postular	%	Promedio Lenguaje	Promedio Matemáticas	Promedio Sociales	Promedio Ciencias
LICEO PULMAHUE HC	42	32	76 %	591	494	460	462
LICEO PULMAHUE TP	40	5	13 %	479	403	409	436
LUIS CRUZ MARTÍNEZ	32	30	93 %	602	513	475	474
GABRIELA MISTRAL	24	10	41 %	521	461	419	469
TOTAL	138	77	61 %	548	468	441	460

De los alumnos que rindieron PAES un 61% tuvo la opción de postular a las universidades pertenecientes al consejo de rectores.

TASA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Instituciones públicas y privadas)

Establecimientos	Número de estudiantes egresados 2022	Número de estudiantes que ingresaron a Educación Superior 2023	% de ingreso a la Educación Superior
Liceo Pulmahue	118	42	36,7%
Luis Cruz Martínez	36	21	58,3%
Gabriela Mistral	34	10	29,4%
Total	188	73	41%

TASA INGRESO AL MUNDO LABORAL TÉCNICO PROFESIONAL

Cursos 2021	Matrícula	Alumnos trabajando y en práctica
4° Administración	13	11
4° Electricidad	11	9
4° Servicio de alimentación	20	19
Total	44	39

CATEGORÍA DESEMPEÑO AGENCIA DE CALIDAD

Establecimientos	Categoría desempeño educación básica		Categoría desempeño educación media	
	2020	2021	2020	2021
República de Venezuela	Medio Bajo	Medio Bajo	---	---
Gabriela Mistral	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Diego Portales	Medio	Medio	---	---
Comunidades de Valle Hermoso	Medio	Medio	---	---
Poza Verde	Medio	Medio	---	---
Puyancón	Medio	Medio	---	---
Los Molles	Medio Bajo	Medio Bajo	---	---
Carlos Ariztía Ruíz	Alto	Alto	---	---
La Canela	Medio	Medio	---	---
Luis Cruz Martínez	Medio	Medio	Medio	Medio
Liceo Pulmahue	---	---	Medio Bajo	Medio Bajo

PORTAFOLIO Y CARRERA DOCENTE

Años	Categoría logro portafolio				
	A	B	C	D	E
2021	1	10	9	4	2
2022	1	24	12	7	4

TRAMOS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2022

Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	Total docentes
37	135	80	114	51	11	353

INDICADORES DE GESTIÓN

INICIATIVAS FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2022

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO
1.- Administración y normalización de establecimientos educacionales	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de establecimientos educacionales	\$110.417.120

2.-Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de material didáctico, de equipamiento informático, equipamiento deportivo, artístico (establecimientos educacionales y jardines VTF)	\$10.000.000
3.- Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Asesorías profesionales y diagnósticos, de pre inversión, preparación y desarrollo de los diseños de arquitectura, estudios y acciones para la obtención de resoluciones sanitarias, certificaciones SEC T1, T6 y sello verde, planimetrías y permisos.	20.000.000
	Reparación y ejecución de obras orientadas a la regularización de establecimientos educacionales y mantención, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los jardines infantiles VTF	100.000.000
4.- Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de herramientas, maquinarias y equipos para el mantenimiento y de seguridad de los establecimientos educacionales	\$2.000.000
	Adquisición, reparación y mejoramiento de mobiliario escolar y de oficinas, equipos computacionales, artículos alhajamiento de salas de clases y dependencias de los establecimientos	\$5.000.000
	3.-Rediseño de procesos / adquisición de software u otras herramientas de gestión	\$3.000.000
5.- Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes	\$9.625.680
	Gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales.	\$5.000.000
6.- Participación de la comunidad educativa	Adquisición de insumos necesarios en muestras escolares, actos cívicos y actividades extracurriculares.	\$6.000.000

7.- Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	Capacitación del personal docente, asistente de la educación, equipo administrador del servicio de educación	\$3.000.000
	Rediseño de procesos, adquisición de software u otras herramientas de gestión	\$5.000.000
TOTAL		\$276.042.800

PRESUPUESTO EDUCATIVO COMUNAL

Ingresos

Aportes	Según presupuesto 2023	Ejecutado a diciembre 2023
Aporte Ministerio de educación	9.681.377.-	10.188.701.-
Total presupuesto		
Aporte municipal a educación	518.100.-	818.546.-
Total presupuesto		
Ingresos propios	453.711.-	811.010.-
Total presupuesto	10.653.188.-	11.818.257.-

Egresos

Gastos	Según presupuesto 2023	Ejecutado a diciembre 2023
Gasto en personal	10.605.961.-	12.478.698.-
Total del gasto		
Gasto en funcionamiento	740.227.-	1.364.772.-
Total del gasto	11.346.188.-	13.843.470.-

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de La Ilustre Municipalidad de La Ligua, tiene su cargo la Atención Primaria de Salud por medio del Centro de Salud Familiar Raúl Sánchez Bañados ubicado en la zona urbana y las nueve postas de Salud Rural pertenecientes a los Sectores de Valle Hermoso, Costa y Longotoma. Actualmente, según el corte per cápita de septiembre del 2023, la comuna presenta un total de 36032 usuarios inscritos.

Las actividades exigibles en los centros de APS se definen en **Programas de Salud**, que se ejecutan por los diversos equipos en todos los establecimientos de la red. A continuación, se adjuntan algunos resultados y estadísticas referentes a Programas ejecutados en nuestra red local referentes a las atenciones y prestaciones correspondiente al año 2023:

PROGRAMA INFANTIL

El Programa Nacional de Salud de la Infancia tiene como propósito contribuir a la Salud y desarrollo integral de los niños y niñas menores de 10 años, tanto en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección y prevención, impulsando de esta manera a que tengan una mejor calidad de vida. Por otro lado, busca promover hábitos saludables y disminuir los factores de riesgo de Salud en niños y niñas menores de 10 años, considerando el enfoque de curso de vida.

Indicador Diciembre 2023	PSR	CESFAM RSB
Nº niños de 0 a 5 años 11 meses bajo control	540	1105
Nº niños obesos <10 años	134	304
Nº niños menores de 6 meses con LME	55	65
Nº niños de 12 a 23 meses con evaluación DSM	115	243

PROGRAMA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El programa busca asegurar la elaboración de normas para la atención integral de la salud sexual y reproductiva en la población a través de acciones de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica, para así garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos. Dentro de las actividades desarrolladas en este programa está la consejería preconcepcional, control preconcepcional, control prenatal, control de día, control post parto- post aborto, regulación de fecundidad, control ginecológico (PAP, EMPA, EFM), control climaterio, morbilidades ginecológicas y obstétricas, consejerías en salud sexual y reproductiva.

Indicador Diciembre 2023	PSR	CESFAM RSB
Nº embarazadas bajo control	71	216
Nº mujeres PAP vigente (20 a 64 años)	1873	3599
Nº mujeres con Mamografías vigente	1094	1964
Nº mujeres con examen mamas vigentes	1591	2945

PROGRAMA DEL ADULTO

El Programa de Salud del Adulto (PSA) comprende un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener y mejorar el nivel de salud de la población adulta. Estas acciones se centralizan en la promoción, prevención de la salud y otorgar a la ciudadanía una atención integral, continua y de calidad. Involucra los siguientes Programas y Sub-Programas: Salud Cardiovascular, Epilepsia, Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET), Programa sala IRA- ERA, Programa Artrosis, Programa del Adulto Mayor (del cual se refieren indicadores expresados en tabla N°2)

Indicador Diciembre 2023	PSR	CESFAM RSB
EMP 20 a 64 años	830	968
HTA Bajo control	2135	3039
DM2 bajo control	1011	1601

PROGRAMA SALUD ORAL

La Política de Salud Bucal está orientada a la prevención y promoción de la Salud Bucal de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables. Considera además actividades recuperativas en grupos priorizados mediante acciones costo efectivas basadas en la mejor evidencia disponible. La visión del Departamento de Salud en esta área es que la población goce y valore una Salud Bucal que le permita mejorar su calidad de vida, con la participación de toda la sociedad. Su misión es integrar la Salud Bucal con eficacia, equidad y solidaridad a las políticas y estrategias de salud del país, con énfasis en la promoción y prevención.

Durante el año 2021, el equipo dental tuvo limitación en la capacidad de realización de sus prestaciones, esto debido a que, por norma sanitaria en pandemia, los tiempos de atención y de aseo entre pacientes son más prolongados, entendiéndose que la atención Dental se caracteriza por mayor exposición con posibles vectores de contagio.

Indicadores Programa Salud Oral

Indicador Diciembre 2023	PSR	CESFAM RSB
Cobertura en control odontológico en Población de 0 a 9 años	429	1424
Proporción de niños y niñas menores de 3 años libres de caries	157	355
Proporción de niños y niñas menores de 6 años libres de caries	38	67
Porcentaje de consultas de morbilidad de 0 a menos de 20 años	885	2193

PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL:

El Programa de Rehabilitación se orienta a promover la independencia de las personas con y sin discapacidad, o aquellas con problemas en el funcionamiento que son transitorios, con el objetivo de optimizar el funcionamiento, lograr la máxima autonomía en las actividades de la vida diaria y estimular la participación en comunidad.

Su objetivo es entregar prestaciones de rehabilitación de calidad, en forma oportuna y accesible, a las personas con problemas en el funcionamiento permanente o transitorio, mejorando la resolutiveidad a nivel de la atención primaria de salud.

Prestaciones:

Atención Rural y Urbana	<i>Patologías musculo esquelética, neurológicas y neuromusculares.</i>
Talleres Grupales	<i>Artrosis de cadera – rodilla leve – moderada, Tendinopatías crónicas de extremidad superior, Estimulación cognitiva, cuidado del cuidador de PsD en rehabilitación, trastornos neuromotores de alumnos Escuela Especial Sol Naciente y Modalidad 4 Escuela Diego Portales de Placilla.</i>
AT. Fonoaudiológicas	<i>Trastornos específicos del lenguaje, trastornos de la deglución, afasias, disartrias.</i>
Atención de Terapeuta Ocupacional	<i>Confección de órtesis, trastornos leves de la integración social y evaluaciones integrales</i>
Atención de kinesiólogo en estimulación temprana	<i>Trastornos del desarrollo de la función motriz, terapia Vojta en usuarios con alteración leve, moderada y severa de la coordinación central.</i>
Ayudas técnicas	<i>Evaluación, entrega y entrenamiento de ayudas técnicas GES para personas de 65 años y más, y Plan Piloto No GES para personas de 45 a 64 años.</i>

Visitas Domiciliarias	<i>Visitas domiciliarias Integrales a usuarios en situación de discapacidades pertenecientes a la población en control de rehabilitación.</i>
Evaluación de Discapacidad para obtención de credencial de Discapacidad	<i>Evaluación y Confección de expediente de discapacidad para obtención de credencial de discapacidad, acreditados por COMPIN.</i>

PROGRAMA SALUD MENTAL:

Su propósito es contribuir y mejorar el acceso a las personas para evaluar e intervenir su salud mental como totalidad. El principal enfoque es prevenir, promocionar, detectar, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales. Se incorpora además las prestaciones proporcionadas por la Sala Infanto Juvenil donde se atienden niños/as desde los 5 a 17 años con 6 meses y el Programa de Reforzamiento de la atención de salud integral de Niños, Niñas y Adolescentes vinculados a la red SENAME de la comuna

Prestación / Meta	Indicador a Diciembre 2023
<i>Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 años y más.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de atención integral exigidas: • Cumplimiento a la fecha del

PROGRAMA RESOLUTIVIDAD

Este programa tiene por finalidad general de mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico con un enfoque de salud familiar e integral.

<i>Especialidad APS</i>	<i>META 2023</i>	<i>Realizado Diciembre 2023, PSR y CESFAM RSB</i>
<i>Consultas Medico-Oftalmología</i>	1580	1812
<i>Consultas Tecnólogo Médico</i>	1624	5801
<i>Fondo de ojo</i>	3116	3568
<i>Consulta de Otorrino</i>	0	0
<i>Canasta integral de Otorrino</i>	100	103
<i>Audiometrías</i>	0	0
<i>Entrega audífonos</i>	0	0
<i>Procedimientos Cutáneos (Cirugías menores)</i>	3125	3298
<i>Endoscopia digestiva alta</i>	758	723
<i>Procedimientos de gastroenterología</i>	755	471

PROGRAMAS IMÁGENES DIAGNÓSTICA EN APS

Este Programa tiene el objetivo de mejorar mediante el apoyo de procedimientos de Imagenología, la capacidad resolutoria en el diagnóstico clínico potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia y calidad técnica considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico con un enfoque de Salud Familiar e Integral otorgando Prestaciones de Apoyo Diagnóstico.

<i>Especialidad APS</i>	<i>META 2023</i>	<i>Realizado a Diciembre 2023, PSR y CESFAM RSB</i>
<i>Eco mamaria</i>	363	476
<i>Mamografías</i>	1651	1651
<i>Eco abdominal</i>	420	425
<i>Rx. caderas</i>	332	320
<i>Rx. tórax</i>	385	420

INDICADORES DE MORBILIDAD

De acuerdo a los registros, el año 2023 en el Departamento de Salud, se pueden observar la prevalencia de Enfermedades crónicas en CESFAM y Postas de Salud Rural por Sectores. De las siguientes tablas se desprende que la Hipertensión Arterial y la Dislipidemia son las patologías crónicas más prevalentes en CESFAM como en Postas de Salud Rural.

Cantidad y prevalencia de Morbilidad CESFAM, 2023.

Enfermedad Crónica	CESFAM	% PREVALENCIA (Base 22340 hab. Del sector Urbano)
HTA	3039	13.6
DM	1601	7.17
DLP	3409	15.26
ERC	353	1.58
ECV	143	0.64

Fuente: Datos Serie P, diciembre 2023. Estimado en base a la población per cápita 2023

Consultas Médicas (Tasas de Consultas)

De acuerdo a antecedentes del Departamento de Salud Municipal, sobre las consultas médicas realizadas durante el año 2023, se desprende que la mayoría de consultas médicas se realizan en Adultos de 20 a 64 años, seguido de Adultos de 65 años y más).

Consultas médicas 2023, según tramo etario – SECTOR RURAL.

Tramo etario	Consultas	Tasa (base 13.692 Hab.)
0-9	823	6.01
10 a 14	333	2.43
15 a 19	308	2.25
20 a 64	4460	32.57
65 y mas	2516	18.38

Fuente: Serie A Departamento de Salud año 2023.

Consultas médicas 2023, según tramo etario – SECTOR URBANO.

Tramo etario	Consultas	Tasa (base 2 2 . 3 4 0 Hab.)
0-9	2209	9.89
10 a 14	586	2.62
15 a 19	578	2.59
20 a 64	8486	37.99
65 y mas	4862	21.76

Fuente: Serie A Departamento de Salud año 2023.

Consultas médicas 2023, según tramo etario – TODA LA COMUNA.

Tramo etario	Consultas	Tasa (base 3 6 . 0 3 2 Hab.)
0-9	3032	8.41
10 a 14	919	2.55
15 a 19	886	2.46
20 a 64	12946	35.93
65 y mas	7378	20.48

Fuente: Serie A Departamento de Salud año 2023.

Controles de Salud

De acuerdo con los registros, el año 2023 en el Centro de Salud Familiar se realiza un total de 7672, controles de salud según Ciclo Vital, según el Departamento de Estadísticas e Información de salud expresados en las siguientes áreas:

CESFAM RSB

TIPO DE CONTROL	PROFESIONAL	TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
DE SALUD	MÉDICO	615	301	304
	ENFERMERA /O	4296	1883	2411
	MATRONA/ÓN	2761	172	2589
	TENS	0	0	0

Registro de Consultas Médicas y Otras Atenciones Reporte Comunal 2023

Tipo de Consulta	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	29039	11262	17777
IRA ALTA	217	99	118
ASMA	17	11	6
OTRAS RESPIRATORIAS	923	398	525
SALUD MENTAL	832	236	596
CARDIOVASCULAR	1658	666	992
OTRAS MORBILIDADES	25161	9800	15361

RESULTADOS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO NECESIDADES EN SALUD 2023-2024

Durante el año 2023 El Departamento de Salud Municipal a través del Equipo de Participación Social desarrolló el diagnóstico participativo cuya finalidad era conocer las necesidades de la población y apreciaciones en torno a las determinantes sociales que influyen en la salud. De ahí se realizaron reuniones territoriales a fin de abarcar la población correspondiente a los sectores de CESFAM y Postas de Salud Rural, subdividido en grupos, según cada territorio.

Referente a CESFAM, cada sector ejecutó el diagnóstico en 2 territorios de su población. Esto permitió realizar levantamiento de información de sectores y realidades distintas que viven nuestros usuarios, independiente de que mantengan un mismo sector de atención, dado que los determinantes de salud, realidades y problemáticas pueden variar entre ellos.

En cuanto a las Postas de Salud Rural, cada sector eligió un grupo objetivo por cada una de sus Postas, a través del cual se levantó la información que permitió conocer las realidades de los distintos sectores de un mismo territorio rural en cuanto a sus determinantes de salud, obteniendo de esta forma tres grandes determinantes:

PUNTUACIONES SEGÚN TÉCNICA APLICADA			
DETERMINANTE SOCIAL	PUNTUACIÓN	Observaciones y/o necesidades	Propuesta de Intervención
Atención de salud	7710	Dificultad en modo y horario de entregas de horas de Morbilidad. Dificultad para acceder a horas de atención espontánea para personas mayores.	Evaluar los metodos de entregas de horas de morbilidad implementando opciones como aplicaciones para celular y Call Center. Regularizar los horarios de atención de las Postas de Salud Rural. Coordinar operativos Multiprofesionales para personas mayores, que es un grupo al que más le dificulta poder acceder a horas de atención.
		Dificultad en comunicación e información relevante con organizaciones sociales, a fin de que sea compartida con vecinos y vecinas.	Habilitar canales informativos con Juntas vecinales, a fin de que colaboren en la difusión de información con vecinos y vecinas. Entregar mayor información a través de los medios digitales, respecto a organización de APS, prestaciones, rendimientos, entre otros.
		Dificultad de acceso para asistir a los centros de salud, ya sea urbanos como rurales. Dificultad de acceso a la Unidad de Urgencias.	Aumentar la realización y frecuencia de operativos de salud con las zonas mas alejadas y con dificultades de acceso, principalmente por problemas de locomoción o movilidad de personas mayores. Ampliar horarios de atención de SUR Las Parcelas. Posibilidad de implementar un Sapu en CESFAM.
Actividad física	4220	Ausencia de espacios comunitarios para la actividad física y los existentes carecen de la seguridad necesaria. Debil vinculo con departamento de deportes comunal.	Fortalecer el vínculo con el departamento de deportes comunal. Trabajar en la identificación de espacios comunitarios seguros.
		Disminución de talleres con la comunidad y los diferentes programas del departamento de salud de la comuna.	Fomentar la articulación entre programas del departamento de salud comunal a fin de abordar de forma integral a los grupos que asisten a las actividades comunitarias, especialmente de actividad física.
		Dificultad en cuanto al acceso a la información de las actividades de actividad física que se realizan en las comunidades.	Habilitar canales informativos con Juntas vecinales, a fin de que colaboren en la difusión de información con vecinos y vecinas. Entregar mayor información a través de los medios digitales.
Medio Ambiente	4150	Existencia de microbasurales, tanto en zonas rurales como en sector urbano. Poca frecuencia en el retiro de basura domiciliaria. Escasos puntos de reciclaje y falta de educación en cuanto esta	Realizar vinculación con departamento de medio ambiente a fin de realizar trabajo de identificación de microbasurales y educación comunitaria respecto a reducción, reciclaje y reutilización de desechos domiciliarios.
		Escases hídrica y disponibilidad del recurso hídrico. Existen sectores que presentan un acceso restringido y dificultoso a abastecimiento de agua potable.	Realizar vinculación con departamento de medio ambiente a fin de realizar trabajo de educación respecto a cuidado, tratamiento y reutilización de aguas, en conjunto con seremi de salud local.
		Tenencia irresponsable de animales. Juría de perros en algunos sectores rurales.	Realizar vinculación con departamento de medio ambiente a fin de realizar trabajo de identificación de jaurias y animales callejeros, aquello con la finalidad de abordar desde la mirada sanitaria esta problemática.

DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

El control interno es un proceso integral efectuado por la Dirección y los funcionarios de la entidad municipal, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar una seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los objetivos propuestos. Por consiguiente, el principal responsable del diseño, implementación y supervisión del sistema de control interno es la Dirección de control del municipio, la cual debe asegurar el correcto funcionamiento, mantenimiento y documentación del control interno, como así también su revisión y actualización permanente al objeto de mantener su economía, eficacia y eficiencia. Cabe indicar que la Municipalidad de La Ligua, cuenta con una Dirección de Control, conforme a lo establecido en los artículos 15 y 29 de la ley N° 18.695.

La Ley Orgánico Constitucional de Municipalidades N° 18.695, nos indica el rol que deberá cumplir la Unidad de Control Interno es:

- a) Realizar la Auditoría operativa interna de la municipalidad con el objeto de fiscalizar la legalidad de la actuación.*
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal, y,*
- c) Representar al Alcalde(a) en los actos municipales, cuando lo estime ilegales.*

En este contexto cabe recordar que la Auditoría Operativa es una técnica de control que permite el examen crítico y sistemático de un todo o parte de la entidad, a fin de verificar la eficacia (logro de las metas), la eficiencia (uso óptimo de los recursos) y la economicidad (alcanzar objetivos con el mínimo costo) de la gestión administrativa.

AUDITORIA OPERATIVA

a) Verificar el cumplimiento de objetivos y metas de la planificación de la gestión municipal. b) Verificar el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economicidad en el desarrollo de las actividades municipales. c) Vigilar y comprobar el uso racional y adecuado de los recursos con que cuenta el municipio. d) Apoyar los sistemas de decisiones en el municipio, proporcionando la información que surja como relevante de las acciones de control

Objetivos del sistema de control interno Protección de los activos.

- *Corresponde al resguardo de los bienes contra pérdidas derivadas de errores o irregularidades en la realización de las transacciones. Asegurar la exactitud y confiabilidad de la información.*
- *Corresponde al debido resguardo que debe tenerse respecto de la confiabilidad de la información que emana de los distintos sistemas, ya sea con el propósito de uso interno por la dirección como para efectos de información externa. Promover la eficiencia en las operaciones.*
- *Implica propender a asegurar el logro de los objetivos y metas prefijadas y el uso adecuado de los recursos de la entidad para que se obtenga el máximo beneficio de ellos. Asegurar la adhesión a las políticas del mando.*
 - *Corresponde a que cada persona de la Organización asuma en integridad las órdenes o instrucciones dadas. Los elementos corresponden a las herramientas o instrumentos por medio de los cuales se hace realidad el sistema. Existen tres elementos del sistema de control interno y que son los siguientes:*

Apoyo constante a las distintas Direcciones y Unidades municipales. Cabe mencionar el trabajo coordinado con la unidad de Rentas y Patentes en: el otorgamiento de patentes de alcohol, depuración de patentes CIPA, estudios de casos específicos, detección de nuevos contribuyentes entre otros. En esta unidad, como en gran parte del municipio, falta que se realice capacitación específica, ya que la falta de capacitación a generado una gran debilidad en la organización.

Actualmente la Dirección de Control Municipal cuenta con un equipo constituido por: siete (7) funcionarios, de los cuales se cuenta con cinco (5) profesionales, un (Técnico) y una (1) administrativa. Lo que hoy permite contar con una estructura semi rigurosa y capacitada, enseguida, es del caso recordar que según ha sido expuesto en la jurisprudencia administrativa del Órgano de Control(CGR), contenida, entre otros, en el dictamen N° 46.618, de 2000, la aludida auditoría es una técnica de control que permite efectuar el examen crítico y sistemático de todo o una parte de la entidad, con el propósito de verificar la eficacia (logro de metas),

eficiencia (uso óptimo de los recursos) y la economicidad (alcanzar objetivos con el mínimo costo) de la gestión administrativa, en el cumplimiento de los fines que le son propios en la obtención de las metas programadas.

CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL ASIGNADAS POR EL PMG, MUNICIPAL:

Año 2022-2023. Con relación a la Ley 19.803 y Ley 20.198, como se indica a continuación:

METAS	EJECUCION	INDICADOR DE GESTION	RESULTADO
-Aplicación de auditorías operativas para el control de área municipal. Gráfico N° 1.	Realizadas 3 de 2	1,5	Cumplimiento 100%
-Capacitaciones realizadas al personal Municipal de Control. Gráfico N° 2.	Realizadas 2 de 2	1	Cumplimiento 100%

Aplicación de auditorías	100 %
Capacitaciones	100 %

INFORME TRIMESTRALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO:

El cumplimiento de lo señalado en la letra d) del artículo 29 de la ley 18.695, en donde se establece que, se debe colaborar con el Concejo Municipal y que para el efecto se debe emitir un informe trimestral sobre el avance del ejercicio programático presupuestario. Esto se realiza con demora, toda vez que, la información que deben proporcionar la DAF, Educación y Salud es entregada con mucho retraso. Pero de igual forma se cumplió con el 100% de los informes.

NUMERO DE SUBVENCIONES SOLICITADAS POR LA ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNA Y EXAMINADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL AÑO 2023.

Numero de solicitudes de subvenciones, de las Organizaciones sociales de la comuna	Numero de Organizaciones sociales con decreto de pagos.	Numero de organizaciones examinadas.	Numero de organizaciones que cumplieron.
152	152	152	148

DE LAS NUEVE (9) AUDITORIAS, REALIZADAS EL AÑO-2023 SE PUEDEN DESPRENDER SUS GRADOS DE AVANCES, EN CUANTO A SU CONTROL DE GESTIÓN:

AUDITORIA	INFORMADA	GRADO DE AVANCE
-AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, COORDINADA CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: A LA UNIDAD DE MOVILIZACIÓN MUNICIPAL, ADEMÁS DE EDUCACIÓN Y SALUD. EN VIRTUD DEL ARTICULO 18 DE LA LEY N° 10.336 DE ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA CGR; Y, EN CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY 18695, SE DETECTO UNA GRAN CANTIDAD DE OMISIONES, ERRORES Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; NO EXISTE ENCARGADO DE MOVILIZACIÓN, VEHÍCULOS EN MAL ESTADO, BITÁCORAS DESACTUALIZADAS E INCOMPLETAS, VEHÍCULOS CON PARTES EXTRAVIADAS, NO EXISTE VISACIÓN DE LAS BITÁCORAS, VULNERACIÓN DEL D.L. N° 799 y REGLAMENTO MUNICIPAL, SUMARIOS.	SI	100% Resuelta. Informada y subida a la plataforma municipal de Transparencia. -Con observaciones diversas además de Sumarios Administrativos que deberá resolver la Autoridad en conjunto con la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024.
2.- AUDITORIA AL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA; REVISIÓN DE LAS POSTULACIONES POR SERVIU. VERIFICAR EL CORRECTO USO ADMINISTRATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN	SI	100% Resuelto. Se informóa la autoridad sobre los hallazgos

<p>PROPORCIONADA. SE SOLICITA MEDIANTE ORD.N° 46 DEL 16/05/2023. VIVIENDA: INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA GANTT Y LA NO APLICACIÓN DE MULTAS, POCA FISCALIZACIÓN POR PARTE DE LOS ITOS.</p>		<p>encontrados. Además de subida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024</p>
<p>3.-AUDITORIA y ESTUDIO FARMACIAS POPULARES. DIRECCIÓN DESAM; ESTUDIO DECRETOS DE PAGOS y ORDENES DE COMPRA, VERIFICAR EL CORRECTO COMPORTAMIENTO DE COMPRA DE MEDICAMENTOS YASEA A LA FARMACIA POPULAR Y COMPARACION FARMACIAS DEL RETAIL. DESAM: GRANDES CANTIDADES DE VENCIMIENTOS DE MEDICAMENTOS, COMPRAS EN GRANDES CANTIDADES DE MEDICAMENTOS DE BAJA ROTACIÓN, INCUMPLIMIENTO DE HORARIO LABORAL EN POSTAS RURALES, PROBLEMAS EN INFRAESTRUCTURA.</p>	<p>SI</p>	<p>100% Resuelto, e informado a la autoridad sobre los hallazgos encontrados. Además de subida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024</p>
<p>4.-AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA; PERMISO DE EDIFICACION Y RECEPCION DE OBRAS DOM.- PERMISOS DE EDIFICACION, RECEPCION, ANTEPROYECTO, PROYECTO, REGULARIZACIONES VERIFICAR ADMINISTRATIVAMENTE SI SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS, PARA OTORGAR, LOS PERMISOS Y LAS RECEPCIONES FINALES. SE ESTUDIO LA DOM COMO CASO COMPLEMENTARIO Y EL INFORME ESTA EN ORD. N°40 DEL 03/04/2023. DOM: DOCUMENTOS SIN FECHAS, FIRMAS NI TIMBRES, DIFERENCIAS EN SUPERFICIE DE TERRENO, FUNCIONARIO A HONORARIOS REALIZANDOSUBDIVISIONES DIERON RESPUESTA COMPROMETIÉNDOSE A SUBSANAR LAS OBSERVACIONES.</p>	<p>SI</p>	<p>100% Se resolvió e informo a la autoridad al respecto. Además de subida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024</p>
<p>5.- AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA ALICITACIÓN DE ASEO DE LA COMUNA. APLICACIÓN DE LA LICITACION, SE SOLICITA MEDIANTE ORD. N° 52 DEL 20/04/2023. HALLAZGOS ENCONTRADOS INFORMADO A LA AUTORIDAD, ADEMÁS SE SOLICITÓ SUMARIO ADMINISTRATIVO, SE SOLICITA MEDIANTE ORD. N° 52 DEL</p>	<p>SI</p>	<p>100% Terminada e informada al Sr. Alcalde. Además de subida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024</p>

<p>20/04/2023. ECÓMETRO: INCUMPLIMIENTO DE LA LICITACIÓN, NO CONTABAN CON PATENTE, FALTA DE INSPECCIÓN POR PARTE DE LA ITS.</p>		
<p>6.-AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, ESTUDIO ADMINISTRATIVO A AYUDAS SOCIALES- MUNICIPIO, MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MERCADERIAS, PASAJES, APORTES VARIOS REVISIÓN POR REGLAMENTO PARA EL TIPO DE AYUDAS SOCIALES. REVISAR LA PLATAFORMA PARA VER LOS SELECCIONADOS EN AYUDAS SOCIALES.HALLAZGOS IMPORTANTES: VULNERACIÓN DEL REGLAMENTO, MUCHAS ENTREGAS DE MEDICAMENTOS POR AYUDA SOCIAL, NO SIEMPRE SE ADJUNTAN DOCUMENTOS DE RESPALDO, SE ENCONTRARON BENEFICIARIOS AJENOS A LA COMUNA.</p>	<p>SI</p>	<p>100% terminada e informada a la autoridad. Además de subida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024</p>
<p>7.-ESTUDIO DE REGULARIZACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. MUNICIPIO/DAEM SERVICIOS TRASPASADOS FISCALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. LEGALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. INFORMDA MEDIANTE ORD. N° 43 DEL 10/04/2023. REGULARIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS: DESCONOCIMIENTO DE LOS LIMITES DE LOS ESTABLECIMIENTOS POR PARTE DE LOS DIRECTORES, ESCUELAS CONSTRUIDAS SOBRE MÁS DE UN ROL, ALGUNAS EN TERRENO AJENO A LA MUNICIPALIDAD, DE UN TOTAL DE 24 ESTABLECIMIENTOS SOLO 3 CUENTAN CON PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN FINAL DE LA OBRA.</p>	<p>SI</p>	<p>100% Resuelta e informada a la autoridad. Además desubida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024.</p>
<p>8.- AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA AL DEPARTAMENTO DE DEPORTE MUNICIPAL. FISCALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE DEPORTES Y SUS ACTIVOS. FUCIONES ADMINISTRATIVAS Y LABORES PROFESIONALES. MEDIANTE ORD. N° 41 DEL 03/04/2023 y MEMO N° 19 DEL 29/03/2023. HALLAZGOS MÁS IMPORTANTES; DEPORTES: INVENTARIO DESACTUALIZADO, 1</p>	<p>SI</p>	<p>100% Resuelta e informada a la autoridad. Además de subida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024</p>

<p>BICICLETA EXTRAVIADA Y OTRA EN PODER DEL PROFESOR DEL TALLER (NO LA DEVOLVIÓ), ARCOS DONADOS SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, ACOSO LABORAL.</p>		
<p>9.-ESTUDIO Y AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DINEROS OTORGADOS POR EL FAEP. HALLAZGOS ENCONTRADOS MÁS IMPORTANTES: SE HA TENIDO QUE REINTEGRAR DINERO EN MÁS DE UNA OPORTUNIDAD, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS EXISTE TRATO DIRECTO, EN LICITACIONES REVISADAS NO APARECE EL NOMBRE NI FIRMA DE QUIEN SE ENCARGA DE LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS.</p>	<p>SI</p>	<p>100% Resuelta e informadas a la autoridad. Además de subida a la plataforma de la CGR. EN SEGUIMIENTO AÑO 2024</p>

Es importante resaltar y enfatizar que se debe crear la unidad de auditoría operativa con la finalidad de cumplir con lo exigido por la Contraloría General de la República, cabe recordar, que según ha sido expuesto en la jurisprudencia administrativa del Órgano de Control (CGR), contenida, entre otros, en el dictamen N° 46.618, de 2000, la aludida auditoría es una técnica de control que permite efectuar el examen crítico y sistemático de todo o una parte de la entidad, con el propósito de verificar la eficacia (logro de metas), eficiencia (uso óptimo de los recursos) y la economicidad (alcanzar objetivos con el mínimo costo) de la gestión administrativa, en el cumplimiento de los fines que le son propios en la obtención de las metas programadas.

Además, para que no se produzcan trivialidades y malentendidos sobre las labores de la Dirección de Control es importante que, los Concejales de la Comisión de Régimen Interno del Municipio Sr. Fidel Díaz Cancino y Andrés Soza Reinoso, puedan disponer de unas secciones para que Control de a conocer de todas las auditorias y tareas que está constantemente haciendo en pos de la Municipalidad de la Ligua.

DIRECCIÓN DE OBRAS

FUNCIONES DE DIRECCIÓN DE OBRAS

Conforme establece el ARTÍCULO 5° del D.F.L. N° 458 de 1975 del ministerio de la Vivienda y Urbanismo LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, “a las Municipalidades corresponderá aplicar esta Ley, la Ordenanza General, las Normas Técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la Planificación urbana, urbanización y construcción y a través de la acciones de los servicios de utilidad pública respectivos, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones”.

En consecuencia, y según prescribe el ARTÍCULO 8° del mismo cuerpo legal, “en todas la Municipalidades se consultará el cargo de DIRECTOR DE OBRAS”, precisando en el ARTÍCULO 9° las siguientes funciones para el cargo:

- *Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contempladas en esta Ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las normas y reglamentos respectivos aprobados por el ministerio de la Vivienda y Urbanismo. -*
- *Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y súper vigilar estas construcciones cuando se concreten con terceros.*

FUNCIONES DEL PERSONAL

DIRECTOR (Arquitecto)

Velar el cumplimiento de la DFL 458/1975 (V. y U.), asesor técnico del Alcalde, Concejo y Municipalidad con respecto a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

AREA REVISOR (2 Arquitecto)

Revisión y Control de proyectos de edificación, proyectos de subdivisión, fusión, modificaciones, anteproyectos, copropiedad inmobiliaria, loteos y construcción simultánea y todas las obras que requieran permiso de edificación de la Dirección de Obras.

AREA TECNICA ADMINISTRATIVA (Ingeniero Constructor)

Apoyo técnico administrativo del cumplimiento del DFL 458/1975 (V. y U.), y labores de la Dirección de Obras On Line y presencial.

AREA RECEPCIÓN (Ingeniero Constructor):

Inspección, fiscalización, recepción definitiva, recepción parcial y control de proyectos en que solicitaron permisos de edificación. Visitas a las edificaciones que se encuentren en mal estado para declararlas inhabitables.

AREA OBRAS EJECUCION (Ingeniero Constructor)

Inspección, revisión, seguimiento y control de proyectos con financiamiento público en ejecución.

AREA CATASTRAL (Arquitecto – Técnico Constructor)

Actualización, modificación, mantención e inscripción de nuevos predios o propiedades en sistema de Servicio de Impuesto Internos (SII) de todas las propiedades de la comuna.

AREA INSPECTOR DE OBRAS (3)

Fiscalización de construcciones irregulares, ocupación de bien nacional de uso público, loteos irregulares, fiscalización del cumplimiento de DFL 458-195 (V. y U.).

AREA PERMISOS RESOLUCIONES (Ingeniero en Administración)

Confeción de permisos de edificación, recepciones, resoluciones de subdivisión y fusión, certificado de copropiedad inmobiliaria, certificado de loteo y construcción simultánea, etc. informe al INE de los permisos otorgados mensualmente, ingreso al sistema el cierre de los expedientes de construcción y otros, preparar el Informe de Gestión Anual de la Unidad.

AREA DIGITALIZACIÓN (Dibujante Técnico)

Generar base de datos digitalizados, de los expedientes de edificación, loteos, subdivisiones y otros.

AREA CERTIFICADOS (1)

Confeción de certificados de antecedentes, certificados de número, certificados de zonificación, certificados de ruralidad, certificados de no expropiación y otros, atención de público.

AREA ARCHIVO DOM (1)

Archivo, mantención y catastro de los expedientes de la Dirección de Obras.

AREA ATENCIÓN DE PÚBLICO (Secretaria Administrativa – Técnico en Administración)

Atención de público, recepción y entrega de documentos y registro de estos, recepción de expedientes de edificación y otros, ingreso al sistema de los expedientes para control interno, informe de patentes comerciales, archivo de documentación.

PERMISOS OTORGADOS

- **AREA PLAN REGULADOR COMUNAL**

n° DE PERMISOS = 35
INGRESOS = \$ 37.450.627

- **AREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAISO SATELITE BORDE COSTERO NORTE**

n° DE PERMISOS = 196
INGRESOS = \$ 34.901.181

TOTAL DE PERMISOS	231
TOTAL DE INGRESOS	\$ 72.351.808

RESOLUCIONES DE LOTEOS, SUBDIVISIONES Y FUSIONES

- AREA PLAN REGULADOR COMUNAL**

n° DE RESOLUCIONES = 10
INGRESOS = \$ 17.948.756

- AREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAISO SATELITE BORDE COSTERO NORTE**

n° DE RESOLUCIONES = 44
INGRESOS = \$ 54.774.854

TOTAL RESOLUCIONES	54
TOTAL DE INGRESOS	\$ 72.723.610

RECEPCIONES DE OBRAS

- AREA PLAN REGULADOR COMUNAL**

n° DE RECEPCIONES = 23

- AREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAISO SATELITE BORDE COSTERO NORTE**

n° DE RECEPCIONES = 76

TOTAL RECEPCIONES	99
TOTAL DE INGRESOS	\$ 752.189

DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS

	n° DOCUMENTOS
EXPEDIENTES REVISADOS CON PERMISOS DE EDIFICACIÓN, PERMISO Y RECEPCION SUMILTANEA LEY n° 20.898 , ATEPROYECTOS Y COPROPIEDAD	260
LEGALIZACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MEMORIAS EXPLICATIVAS Y PLANOS EN GENERAL (ESP. VALORADAS)	2.600
EXPEDIENTES REVISADOS (EN PROCESO)	189

RESOLUCIONES DE SUBDIVISIONES, FUSIONES, LOTEOS, CAMBIOS DE DESTINO OBRAS MENORES Y OTROS	67
SOLICITUDES INGRESADAS PARA VISITA DE RECEPCION DE OBRAS	105
INFORMES DE RECEPCION DE OBRAS	115
CERTIFICADOS DE RECEPCION DE OBRAS	99
CERTIFICADOS DE URBANIZACION	21
CERTIFICADOS VARIOS	236
CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	1.022
CERTIFICADOS DE NUMERACION	950
MEMORANDUM	142
OFICIOS VARIOS	688
INFORMES TECNICOS	26
CERTIFICADOS DE INHABITABILIDAD	26
RESOLUCIONES RECHAZO DE EXPEDIENTES Y OTROS.	93
TOTAL	6.639

INGRESOS MUNICIPALES GIRADOS POR D.O.M.

ITEM	INGRESO EN \$
*DERECHOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN (ART. 130. L.G.U.C.)	72.351.808
*DERECHOS POR INGRESO DE EXPEDIENTES (ART. 130 L.G.U.C.)	315.000
*LEGALIZACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS EN GENERAL (ESP. VALOR.)	30.515.658
*DERECHOS DE RESOLUCIONES DE SUBDIVISIONES, FUSIONES, LOTEOS Y CORPOPIEDAD INMOBILIARIA	72.723.610

*RESOLUCIONES DE SUBDIVISIONES, FUSIONES, LOTEOS Y CERTIF DE URBANIZACION (ESP. VALORADAS)	5.133.537
*CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN (ESP. VALORADAS + 1 CUOTA CORVI)	752.189
*CERTIFICADOS VARIOS: VIVIENDA SOCIAL, EXPROPIACION, ZONIFICACION, LINEA, B.N.U.P., CERTIFICADO DE LOTEO IRREGULAR (1 CUOTA CORVI)	1.185.945
*CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS (ESP. VALORADAS)	9.632.711
*CERTIFICADOS DE NUMERACION (1 CUOTA CORVI)	1.746.480
*BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	40.048.941
*INFORMES TECNICOS (0.20 UTM. ORD. LOCAL)	314.312
*COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Documento: 0,05 UTM. ORDENANZA LOCAL Copia plano: 0.140 UT. OREDENANZA LOCAL	578.218
* APORTE AL ESPACIO PUBLICO LEY 20.958	20.691.960
* TOTAL	255.990.369

DERECHOS REBAJADOS

1.- SEGÚN ART. 15 N° 2 ORDENANZA LOCAL (REBAJA 70% DERECHOS DE EDIFICACION)	\$
1.139.311	
1.1.-SEGÚN ART. 15 N° 14 ORDENANZA LOCAL (REBAJA 70% DERECHOS POR ESPECIES VALORADAS)	\$
514.800	
2.- SEGÚN LEY N° 20.898	\$ 2.411.739

TOTAL DERECHOS REBAJADOS	\$ 4.065.850
--------------------------	---------------------

RESUMEN TOTAL DE INGRESOS

INGRESOS REALES	\$ 255.990.369
-----------------	-----------------------

DERECHOS REBAJADOS	\$ 4.065.850
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 260.056.219

INSPECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES

(ART. 116 DE LA LE GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

NOTIFICACIONES	61
CITACIONES AL JUZGADO DE POLICIA LOCAL	121
TOTAL	182

PARTES JUZGADO POLICIA LOCAL

LOS INGRESOS GENERADOS POR CONCEPTO DE PARTES POR INFRACCION AL D.F.L. N° 458/75 MINVU LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y D.S. N° 47/92 MINVU ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SON REGISTRADOS POR EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL. -

CONVENIO SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

Objetivo

El objetivo de este Convenio es la colaboración mutua de fuentes de información entre las dos instituciones (Municipalidad de La Ligua - Servicio de Impuestos Internos) quienes suscriben el presente convenio "OCM LA LIGUA" (oficina de convenio municipal) en materia de mantener actualizado el catastro de bienes raíces de los inmuebles de la comuna.

Con el fin de poder brindar un servicio a la comunidad en cuanto a la actualización, mejoras y aumento de ingresos por concepto de pago de contribuciones que recibe el municipio.

Fundamento Legal

- Convenio de cooperación entre la Municipalidad de La Ligua y el Servicio de Impuestos Internos de fecha 04-06-2018.
- Circular de SII n°4.015 del 2 de noviembre de 1999.

-Aplicación de la ley 17.235 Ley de Impuesto Territorial. Que establece un Impuesto a los bienes raíces, que se aplicara sobre el avaluó de ellos, determinado de conformidad con las disposiciones de la presente Ley.

Descripción Actividades-Acciones:

Se describen a continuación:

- 1. Coordinar el trabajo Profesional de Actualización y mantención del catastro de Bienes Raíces de la comuna. Regido por la ley 17.235. y en directa coordinación con los lineamientos del área de Avaluaciones del SII.*
- 2. Realizar oportunamente la Inclusión de los nuevos roles de avaluó que se tramitan en la comuna.*
- 3. Trabajo progresivo de la actualización de la plataforma cartográfica del SII. (Herramienta digital de uso público que permite visualizar la ubicación de los predios enrolados dentro de la comuna).*
- 4. Fiscalizar los inmuebles de la comuna asegurando que la información sea actual mediante visitas a terreno y procurando que la comunidad presente de forma oportuna los antecedentes sobre los cambios efectuados en sus respectivas propiedades.*
- 5. Poner a disposición del municipio la base de datos e información que maneja el SII, para solicitudes o requerimientos que necesite la municipalidad.*
- 6. Elaboración de informes relacionados.*

Lugar de Funcionamiento:

*Las actividades se realizarán principalmente en las dependencias de la **Dirección de Obras de La Ligua** y regido técnicamente bajo los requerimientos del **SII**, como también el desarrollo de actividades de fiscalización en terreno que requieran de una planificación específica según sea el caso.*

INSPECCION TECNICA DE OBRAS FINANCIADAS CON FONDOS PUBLICOS (PMU CATASTROFE, PRM2, PMEAP, FRIL, GORE, INV MUNICIPAL.)

NO	PROYECTO	VALOR \$
1.	PAVIMENTACION DE CALLES MIRAFLORES - VALLE HERMOSO	114.973.189
2.	MEJORAMIENTO CANAL Y ACERAS SECTOR VILLA FUTURO	99.642.821
3.	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA FUTURO	70.782.450
4.	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VILLA A. CUTODIO FLORES	59.229.771
5.	MEJORAMIENTO CANAL SECTOR RAYADO	74.501.971
6.	REPOSICION MULTICANCHA VILLA FERTIL	71.162.016
7.	CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL DE ATENCION PRIMARIA ANIMAL.	81.271.496
8.	CONSTRUCCION SEDE UNION COMUNAL DE CENTRO DE MADRES	78.322.611
9.	CONSTRUCCION SEDE CENTRO DE MADRES - EL CARMEN	58.711.755
10.	REPOSICION PLAZA SECTOR PLACILLA	33.125.000
11.	SPD - REPOSICION E ILUMINACION PEATONAL VEREDA NORTE PLAZA HOSPITAL	74.830.956
12.	REPOSICION PLAZA DEPORTIVA VILLA LUA	69.923.862
13.	SPD - CONST. DE ILUMINACION PEATONAL VEREDA NORTE EN AVDA. DIEGO PORTALES	51.515.343
	TOTAL:	937.993.241

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

El Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato es el equipo encargado de velar por la limpieza y ornato de los bienes nacionales de uso público y además realizar acciones y gestiones que propicien el desarrollo sustentable de la comuna. La gestión ambiental territorial municipal se enmarca en las líneas estratégicas suscritas en la certificación SCAM del Ministerio de Medio Ambiente. Las líneas estratégicas de trabajo y los profesionales encargados de cada área son:

- Educación ambiental y participación ciudadana. Existe un trabajo consolidado junto con DAEM a través de la Red de Coordinadores Ambientales, Red Tenius. Esta área también aborda la evaluación de proyectos que entran a la comuna vía sistema SEA. El encargado de esta línea es Víctor Ríos en coordinación con Patricia Farías (DAEM).*
- Gestión sustentable de residuos. En esta área se aborda la supervisión del contrato del servicio de retiro y transporte de residuos, el programa de reciclaje, la supervisión del contrato de disposición final, la búsqueda de soluciones a diversos problemas de aseo y ornato de la comunidad. Se incluye también la gestión del personal de aseo municipal. La encargada de esta área es Virginia Bravo.*
- Conservación y restauración del patrimonio natural. Esta línea aborda el trabajo relacionado con la declaración y gestión de humedales y sitios de alto valor ambiental de la comuna. Se considera dentro de esta línea la supervisión del contrato de mantención de las áreas verdes. Los profesionales encargados de estas líneas de acción son respectivamente Víctor Ríos y Edgar Ávila.*
- Energías renovables y eficiencia energética. En esta línea se apoyan iniciativas que contribuyan al cambio de matriz*

- energética y transporte sustentable. Esta línea está a cargo de Francisco Arenas.*
- *Operación planta desaladora en Quinquelles. Esta actividad está a cargo de Giuseppe Baeza.*
 - *Tenencia Responsable de Mascotas. Esta línea estratégica de acción está a cargo de la médico veterinaria Marcela Silva.*

El equipo de Medio Ambiente lo lidera el Ingeniero Francisco Arenas y cuenta con el apoyo administrativo de Andrea Dahmen y el apoyo en gestión comunitaria de Melisa Hernández. Parte importante de la labor es atender requerimientos de la comunidad, la que se realiza a través de atención presencial, vía correo electrónico medioambiente@laligua.cl, teléfono (+569 57036164), whatsApp y redes sociales. Se atendieron 269 documentos ingresados por oficina de partes.

Algunos de los temas recurrentes son: denuncias sobre faltas a las ordenanzas de: medioambiente, humedales y tenencia responsable de mascotas, solicitudes de retiro o gestión de residuos, escombros y ramas, gestión de podas, coordinación de instancias educativas, inscripción a programas de reciclaje y bateas, asesoramiento técnico, solicitud de información, certificaciones, entre otras. Las principales actividades desarrolladas en el 2023 se exponen a continuación.

GESTIÓN INTERNA

Con el propósito de mejorar y respaldar la gestión interna durante el año 2023 se inicia el uso de la plataforma online de gestión documental Trello. Esta herramienta nos permite dar seguimiento y documentar el quehacer del departamento.

Durante el 2023 se capacita al personal de este departamento y se incorporan parte de los datos y registros de las actividades que se realizan. Uno de los propósitos de esta iniciativa es levantar indicadores de gestión que sirvan de insumos para la mejora continua de los servicios que presta el departamento.

En la línea de mejoramiento de la gestión cabe mencionar la constante capacitación y preparación del equipo de profesionales de la oficina. Por ejemplo, Edgar Ávila realizó un diplomado de gestión ambiental y otro

diplomado en procedimientos legales ambientales; Víctor Ríos realizó cursos en delimitación de humedales urbanos y cursos sobre el Plan de Acción de Cambio Climático, Francisco Arenas realizó curso de tecnologías de Hidrógeno Verde y terminó un diplomado en Gestión Energética Local.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUPERVISIÓN LICITACIONES

Parte relevante de las labores del Departamento es la supervisión de las siguientes licitaciones:

- Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza y Barrido de Calles, Ferias Libres y Transporte a Disposición Final de La Comuna de La Ligua. Este contrato licitatorio con ID N° 2784- 12-LR22, ejecutado por la empresa Ecometro Urbanismo S.A., inició a operar en septiembre del 2022, por una duración de 4 años. Este servicio incluye: seis camiones con sus respectivos equipos de recolección con aumento de servicios en verano; equipo de barrido; el equipo del programa de reciclaje municipal; el equipo del camión de libre disposición; el programa vecinal de batea para retiro escombros y voluminosos; el retiro de residuos de la Expo La Ligua; el equipo de limpieza de las dependencias municipales. Durante el 2023 operó conforme, con un costo total anual de \$1.338.801.560.*
- Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos Domiciliarios de La Comuna de La Ligua. Este contrato licitatorio con ID N° 2784-7-LQ22 es ejecutado por la empresa KDM Tratamiento. El costo total anual de disposición final el año 2023 fue de \$110.551.008. Se depositaron un total de 14.580,3 toneladas de residuos el año 2023.*
- Servicio Concesión Mantención Áreas Verdes, Parques y Jardines, Comuna de La Ligua. Este contrato licitatorio con ID N° 2784-23-LR22, lo ejecuta la empresa L.G.H. Servicios E.I.R.L. El 2023 este servicio operó conforme, con un costo total anual del contrato de \$266.023.807.*

La cantidad histórica del 2012 al 2023 de residuos sólidos domiciliarios depositados en disposición final se exponen en la figura MA01. Las toneladas generadas mensualmente desde el 2018 al 2023 son

expuestas en la figura MA02. Se presta un servicio eficaz de retiro y disposición de residuos a más de 35.390 habitantes (censo 2017). Esta última cifra no incorpora la realidad de los asentamientos informales del sector costeros en particular Huaquén, que en períodos estivales podrían llegar a sumar otros 30 mil habitantes. Lo que genera un gran impacto en la gestión de residuos. En los gráficos MA01 y MA02 se visibiliza el impacto en la gestión de residuos de los asentamientos informales en la comuna, lo que ha provocado un aumento explosivo de la generación de basura en los años 2021, 2022 y 2023 en relación con el 2018, en particular en los períodos estivales.

El año 2023 se incorporaron nuevas rutas en los sectores costeros de Quinquelles, Mesetas del Chivato y Huaquén. Adicionalmente se aumentaron las frecuencias de las rutas de los sectores rurales de Quebradilla, El Carmen, La Higuera, Valle Hermoso y Bosques de Huaquén. Se continuó con el programa de bateas en coordinación con juntas de vecinos, se realizaron 24 operativos de este programa. Un ejemplo del afiche digital con el que se coordina este programa y del operativo correspondiente se expone en la figura MA03. Es relevante comentar que durante el 2023, gracias al trabajo colaborativo entre la comunidad y el departamento de medio ambiente, se clausuró definitivamente los acopios irregulares del km 178 del sector Terrazas de Quinquelles y el acopio colindante a la planta de osmosis del sector playa de Quinquelles. Esto significó una importante mejora en la calidad de vida de los habitantes de estos sectores. En la figura MA04 se expone imágenes del año 2022 de los basurales que se solucionaron. Con la capacidad del equipo del camión de libre disposición que dispone esta unidad, que es una vez a la semana, se realizaron más de 40 operativos a solicitud de organizaciones ciudadanas. Dentro de estos últimos operativos hay que sumar la constante limpieza de microbasurales, escombros y ramas depositados en vías públicas. Además, se entregaron 27 contenedores de 770 litros.

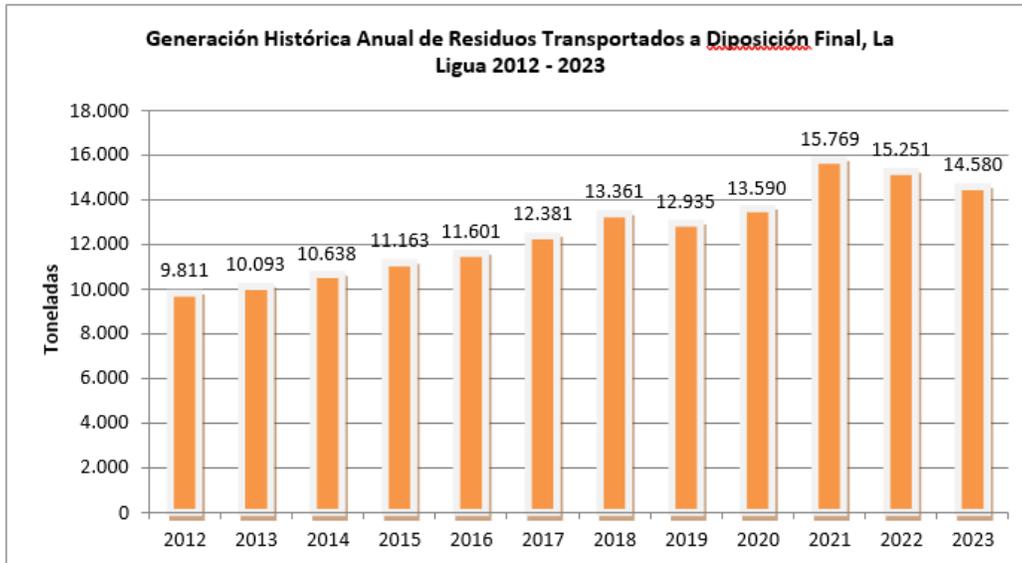


Figura MA01. Generación histórica de residuos sólidos domiciliarios 2012-2023

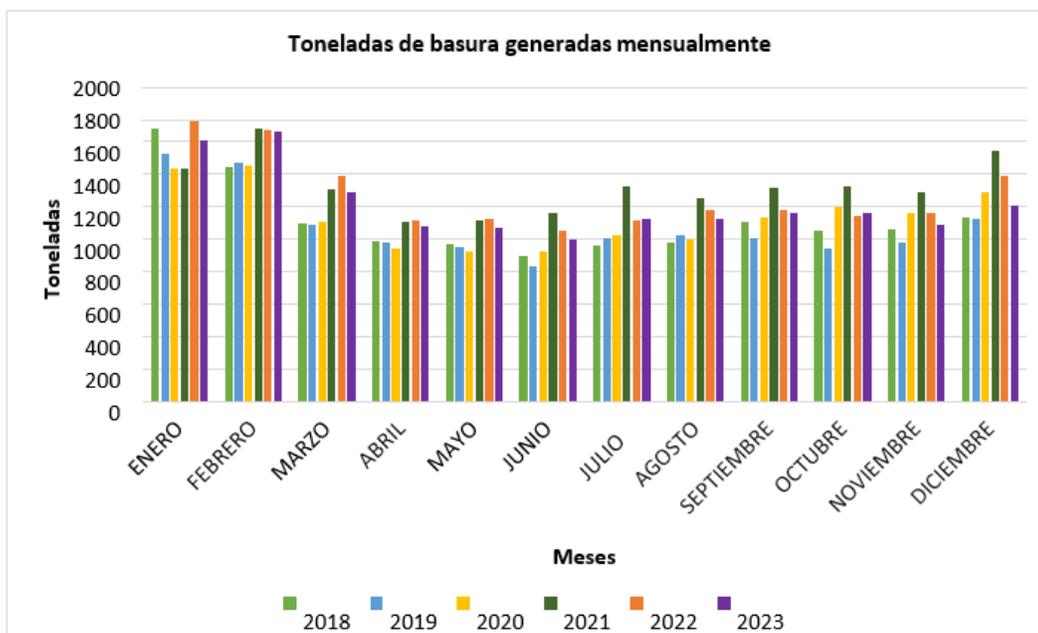


Figura MA02. Comparación generación residuos mensuales 2018-2023

Durante el 2023, adicional a la red de contenedores de plásticos y vidrios ubicados en bienes públicos alrededor de la comuna, se inició el nuevo programa de reciclaje que se coordina con todas las Juntas de Vecinos de la Comuna y algunos Comités de Adelantos interesados, con la finalidad de generar una mayor participación de las organizaciones comunitarias de la comuna. En este programa la comuna se zonifica en 12 grupos de reciclajes y para inscribirse puede comunicarse con la junta de vecinos respectiva o a través de nuestro contacto (+569 57036164). La evacuación del material valorizable se realizó a través de distintos convenios con recicladores de base como son: Cristoro-Libertmart, Jorver, Transcol y Enrique Fernández. La cantidad de reciclaje gestionado el año 2023 se expone en la siguiente tabla. En total se valorizaron 127.321 kilos de residuos que de otra manera hubieran terminado en disposición final o en microbasureros irregulares. El año 2023 se terminó de ejecutar exitosamente el proyecto FPR “La Ligua Fortalece el Reciclaje” (imagen MA05), el cual permitió adquirir una enfardadora, realizar actividades educativas y de difusión entorno a buenas prácticas de revalorización y apoyar a recicladores de base.



Figura MA03. Ejemplo programa de bateas vecinales



Figura MA04. Recuerdo de basurales (feb-2022) solucionados durante el 2023

Cuadro 1: Material reciclado año 2023

Material	Peso (kg)
Botellas de plástico	13.827
Botellas de Vidrio	98.116
Chatarra	10.683
Aceite (litros)	4.695
Total	127.321



MA05 -Cierre proyecto FPR La Ligua Fortalece el Reciclaje

Respecto a la gestión de las áreas verdes, en enero del año 2023, se dio inicio a los trabajos descritos en la nueva licitación del servicio de aseo y mantención de áreas verdes, parques y jardines de la comuna. Dentro de sus modificaciones, la cantidad aumentó en 9 áreas verdes, lo que se traduce en un aumento de superficie que ahora se aproxima a 130.320 m² de espacios verdes bajo mantención del servicio

administrado por el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y disponibles para la comunidad y su conexión con el medio ambiente. Las nuevas áreas verdes incluidas son: Mirador escalera Pichicuy, Mirador Posta Pichicuy, Plazoleta Pablo Neruda Los Molles, Plazoleta Calle Puquén Los Molles, Las Chacarillas, Plazoleta Hermanos Aravena Williams, Acceso oriente a La Ligua, Miramar y Talud Villa Holanda.

También se ha trabajado en el recambio progresivo de plantas por unas que sean más adecuadas al contexto climático (xerófitas) y a su vez proporcionen valor ornamental y ambiental. Esto ha requerido el reemplazo de árboles inadecuados para el urbanismo y las condiciones ambientales actuales y se han privilegiado especies como la Tara, Algarrobo, Alcaparra, Maitén, Quillay, Peumo, Pimiento, entre otros.

Otro rol de la mantención de las áreas verdes es realizar las podas adecuadas a los árboles para aumentar su valor ornamental, prevenir problemas sanitarios, disminuir accidentes y delitos y mantener las veredas iluminadas y transitables. Sobre la mantención de la plaza de armas, este año fue renovada la pintura de todas las jardineras, el odeón y la pileta.

Otro de los servicios fue la realización de operativos de reducción de ramas de poda en los sectores costeros de Los Quinquelles y Los Molles, altamente susceptibles a los incendios, con el objetivo de reducir riesgos y dar una solución constantemente requerida por la comunidad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el año 2023 la educación ambiental continuó el trabajo ya consolidado en coordinación con el DAEM y la red de coordinadores ambientales, RED TENUIS. Se dio énfasis en la valoración, protección y conservación de la biodiversidad local. La red de coordinadores ambientales "TENUIS", consistente en el apoyo permanente a la red de docentes de establecimientos de educación municipal en su proceso de certificación en el Sistema Nacional de Certificación ambiental de establecimientos educacionales SINCAE. Este certificado busca generar un trabajo continuo y comprometido en materia ambiental con pertinencia territorial, enfocándose en la capacitación constante sobre variados temas, entre los que se destacan: Gestión de residuos, reciclaje

y biodiversidad. En la figura MA06 se muestra una jornada de educación ambiental en el humedal de Pichicuy realizado en el marco del aniversario de la Comuna.



MA06 – Visita de Red Tenuis y estudiantes a Humedal de Pichicuy (junio)

Durante el 2023 se entregan kits de reciclaje a toda la red de establecimientos municipales con el propósito de apoyar la gestión de residuos valorizables que lleva a cabo la unidad de medio ambiente municipal, generando además capacitaciones a los docentes y asistentes de la educación encargados, con el fin de asistir en la forma y procedimiento del reciclaje (imagen MA07). Cabe mencionar la participación en diversas actividades de educación ambiental con el objetivo de dar a conocer la gestión ambiental del municipio y apoyar diversas instancias de acción ambiental llevadas a cabo por establecimientos educacionales y las comunidades.



MA07 - Entrega de kit de reciclaje a escuela Casas de Huaquén y Escuela Luis Cruz Martínez

Es relevante también el trabajo desarrollado en base a la evaluación de proyectos. La unidad de medio ambiente municipal, a través de sus profesionales, evalúa técnicamente los proyectos ingresados a través del sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA), para ello realiza un análisis completo de los proyectos y su impacto ambiental a nuestro patrimonio natural y nuestras comunidades locales, poniendo gran énfasis en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y que las compensaciones ambientales se queden en nuestra comuna. Uno de los proyectos que ingresaron el 2023 fue la subestación eléctrica en el sector de Quebradilla.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Parte relevante de la gestión ambiental es la generación de instancias de coordinación al interior del municipio y la vinculación de la academia con el territorio. El año 2023 se reactivó el Comité Ambiental Municipal (CAM) (imagen MA08), enmarcado en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), y se logró el apoyo mancomunado de académicos en temas de investigación pertinente a nuestro espacio local. La activación del CAM permite redirigir las acciones del municipio en esta materia, permitiendo incorporar el factor ambiental en todo el quehacer y gestión del municipio. Abarcando temas de infraestructura, de personal, procedimientos internos y su relación con las comunidades, fortaleciendo una conducta de respeto y trabajo mancomunado con la ciudadanía.



Imagen MA08. Reunión Comité Ambiental Municipal (CAM)

Una de las actividades relevantes el 2023 es la participación del departamento en la coordinación en torno a la creación del Parque

Natural Comunitario que tiene como propósito generar un espacio verde comunitario en la zona urbana de la comuna de La Ligua (imagen MA09). Esta iniciativa tiene como fundamento crear un Parque Natural Comunitario en conjunto con las comunidades locales a través de un trabajo horizontal, integrador y con soluciones basadas en la naturaleza. Se espera mejorar el hábitat de los vecinos residentes en el área, como también generar condiciones dignas, seguras y sostenibles con el medio ambiente a los futuros vecinos. Durante el 2023 se trabajó coordinadamente con 5 comités de vivienda que representan a 480 familias de La Ligua, con SERVIU provincial, con la Delegación Provincial Presidencial y el apoyo de servicio estatales. Este trabajo presenta una gran oportunidad para generar un proyecto innovador, responsable y con una fuerte participación ciudadana, apoyado además por una mesa técnica compuesta por diversas instituciones públicas junto al asesoramiento de destacados académicos de la Universidad Católica de Valparaíso y la consultora académica “Dinámica costera” de gran relevancia nacional e internacional en temas de investigación ambiental y social.



Imagen MA09. Actividades de forestación y reuniones de coordinación Parque Natural Comunitario

El municipio de La Ligua a través de la unidad de medio ambiente municipal participa activamente en las investigaciones llevadas a cabo por académicos de la Universidad Católica de Santiago, Universidad de Chile, Universidad Sta. María, Universidad Católica de Valparaíso y la consultora académica “Dinámica Costera”, quienes se encuentran

desarrollando trabajos investigativos en la comuna de La Ligua, específicamente el estudio sobre “Cuencas semiáridas costeras como indicadores de adaptación a la crisis climática” lideradas por el destacado académico de la PUCS Sebastián Vicuña, junto al trabajo investigativo liderado por el académico Rodrigo Figueroa Sterquel y su trabajo sobre Mapas de vulnerabilidad física de la zona costera de Los Molles y Pichicuy”, así mismo la consultora académica “Dinámica Costera” estudia el comportamiento y dinámica de los humedales insertos en nuestro espacio comunal, permitiendo adquirir mayor conocimiento científico sobre estos ecosistemas comunales de gran relevancia para nuestra comuna (Imagen MA10).



Imagen MA10. Actividades de vinculación con académicos de la PUCS, Instituto de Geografía del PUCV y consultora académica Dinámica Costera

De igual forma el Dpto. de medio ambiente municipal trabaja coordinadamente con la SEREMI de Medio ambiente en torno a trabajos investigativos en la zona, como es el caso del estudio birregional enmarcado en la “Implementación de la Alianza para la Cero Extinción (AZE), Conservación de Sitios y Prevención de Extinciones, Globales” (GEF AZE), para el sitio Los Molles -Pichidanguí donde se pretende conocer el estado ambiental de la especie *Eriosyce chilensis* en las comunas de La Ligua y Los Vilos.

OPERACIÓN Y GESTIÓN DE LA PLANTA DESALINIZADORA MUNICIPAL PLAYAS DE QUINQUELLES

A través del Departamento de Medio Ambiente (DMA) y la APR (Agua potable rural) “Los Quinquelles”, actualmente denominada SSR (Servicio Sanitario Rural) por la ley N°20.998 y su Decreto N°50 que la reglamenta, se dio continuidad al trabajo de capacitaciones en terreno,

asistencia a reuniones colaborativas en las áreas de contabilidad y finanzas, área social y área técnica, llevadas a cabo por la OT (Oficina Técnica), perteneciente a la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas), por ejemplo se sostuvo reuniones para actualizar el estudio tarifario y los estatutos del SSR, se realizó visita a SSR Villa Huaquén, entre otras actividades. En cuanto a las cifras, en el cuadro 2 se muestran las cantidades procesadas de agua de mar para la generación de agua permeada potable total con el módulo desalador español y el módulo desalador alemán.

Cuadro 2: Cantidades en metros cúbicos de agua de mar y agua producida.

Módulo desalador	Agua de mar (m³)	Agua potable (m³)
Planta española	28.067	8.744
Planta alemana	3.472	1.870
Total	31.539	10.614

La toma de agua de mar que falló en marzo del 2022, al azotar una gran marejada que terminó por destruir la estructura de conducción y soporte de la bomba de captación; fue reemplazada a través de la ejecución del proyecto denominado "Agua para Los Quinquelles" que, en colaboración con Global Environment & Technology Foundation (GETF), The Coca Cola Foundation, Coca Cola, la Ilustre Municipalidad de La Ligua y como ejecutor Remote Watters. A través de este proyecto se desarrolló una segunda captación de agua de mar en un nuevo lugar, del tipo toma abierta con una bomba de agua de mar 2,5 veces más potente y de tipo centrifuga de una etapa con impulsor supervortex, de esta forma logramos evitar problemas en la succión como el taponamiento de las etapas (como pasaba antiguamente con bombas multietapas del tipo lápiz) o rejilla de captación producido por la varazón de algas y otros interferentes que atraen las marejadas. También se realizó nuevamente el trazado e instalación de nuevas tuberías para transportar el agua bruta, aumentando el diámetro a 90 mm y cambiando a material HDPE que posee mayor durabilidad y

resistencia que el material usado antiguamente PVC 75 mm clase 10 azul, junto con ello se instalaron 5 cámaras de inspección en los 250 metros de conducción que finalizan en la nueva captación de agua de mar. Es importante destacar que los trabajos desarrollados bajo el proyecto citado ascendieron a un costo de **51,2 millones de pesos** desembolsados por la fundación y sus colaboradores.

Durante el 2023, entre abril y octubre, se comenzó con la puesta en marcha de las instalaciones de dicho proyecto, donde se realizaron pruebas eléctricas en los conductores (cableado); tablero eléctrico adecuado a nueva bomba con gabinete para energizar el equipo adquirido y regularización del funcionamiento de los módulos desaladores; también se desarrollaron trabajos de anclaje en el punto de captación para agregar estabilidad del equipo y tuberías de conducción eléctrica e hidráulica, con el fin de asegurar su óptimo funcionamiento bajo condiciones adversas del mar. Dentro de este proceso se presentaron distintos inconvenientes que han ido siendo subsanados, por ello se explica la baja cantidad de agua producida expuesta en la tabla N°. Además, a finales de octubre del 2023, se desencadenó un problema eléctrico en las plantas, por lo que se debieron reemplazar varios componentes que sufrieron daño de cortocircuito por un alza en el voltaje, debido a problemas con el neutro y a la inestabilidad eléctrica que se presenta en la zona costera. Los costos asociados a dichos trabajos han sido absorbidos por el SSR y la fundación Amulen, lo que suma un monto adicional de aproximadamente **5 millones de pesos** entre compra de artefactos eléctricos dañados, mano de obra de ingeniero eléctrico, automatización, maquinaria y trabajos de revisión/mantenimiento de bomba captadora de agua de mar. Debido a este acontecimiento, los módulos desaladores han permanecido detenidos mientras se abastece a los socios del SSR con agua potable de pozo traída desde La Ligua entregada por la Municipalidad a través de camiones aljibes. En la imagen MATI se muestra parte de los trabajos realizados.



Figura MA11. Obras de Mantenimiento y reparación Planta Desaladora - bomba de mar

Respecto a las actividades de educación, se realizaron tres jornadas de visitas para los cursos de segundo y tercero medio del Colegio Gabriela Mistral, donde se dictó una charla guiada respecto al funcionamiento de plantas desalinizadoras, desarrollando información en formato de tríptico y temáticas para ser trabajadas por profesor de ciencias en el aula (Figura MA12).



Figura MA12. Jornadas educativas Planta Desaladora

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

La unidad de tenencia responsable de animales continúa sus actividades con un enfoque hacia la educación y atención veterinaria. Las ideas fuerza que convoca esta unidad son: ¡No Compres, adopta!; y ¡No abandones, esteriliza!. La unidad, dentro de sus capacidades, realiza la fiscalización de la tenencia responsable de animales a la vez que se presta el servicio habitual de inscripción de mascotas, con 1250 animales registrados durante el 2023. Se atendieron 28 denuncias por maltrato animal, se intervinieron diversos casos de tenencia irresponsable y se realizaron aproximadamente 17 operativos de educación, veterinarios o de adopción. Adicionalmente, se trabajó en la actualización de la ordenanza respectiva y se abordó la postulación y ejecución de proyectos de esterilización. Durante el 2023 se terminó de ejecutar el proyecto “Esterilizaciones masivas de mascotas” financiado por SUBDERE, a través de cual se operaron mil mascotas.

Otra gestión que realiza esta unidad es el monitoreo y registro de malos olores, lo que se reporta a la empresa Sopraval. Además se hace seguimiento de la presencia de la gripe aviar en coordinación con el SAG y se monitorea la presencia de garzas en el árbol de la rotonda.



Figura MA13. Operativos de Tenencia Responsable de Mascota

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Al Departamento de Tránsito y Transporte Público, le corresponde entregar a la comunidad diversos servicios, tales como: Otorgamientos de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación, Estacionamientos Reservados, Semaforización, Mantenimiento y Elaboración de Mejoramientos de Vialidad Urbana de bajo costo, tendientes a dar ordenamiento a los flujos de tránsito vehiculares y peatonales, reduciendo en gran medida los conflictos Vehículo-Peaton, otorgando con ello una mayor seguridad hacia los usuarios de las vías.

LICENCIAS DE CONDUCIR

ITEM	CANTIDAD / MONTO
Licencias Otorgadas	5.335
Licencias Denegadas	358
Recaudación Licencias de Conducir	\$ 199.810.933
Recaudación Otros Derechos (Varios)	\$ 2.287.443
Total Recaudación Licencia de Conducir	\$ 202.098.376

PERMISOS DE CIRCULACIÓN.

ITEM	CANTIDAD / MONTO
Permisos Otorgados Vehículos Período Marzo	11.197
Permisos Otorgados Vehículos Período Mayo	422
Permisos Otorgados Vehículos Período Septiembre	858
Total Permisos de Circulación Otorgados	12.477
Recaudación Permisos Cuota del Ejercicio	\$ 912.579.291
Recaudación Permisos Fuera de Plazo	\$ 403.474.211
Recaudación Otros Derechos Varios	\$ 2.433.091
Total Recaudación Permisos de Circulación	\$ 1.318.486.593

GESTIÓN EN TRÁNSITO.

ITEM	MONTO
Recaudación Estac. Reservados Vehículos Particulares	\$ 17.010.585
Recaudación Estac. Reservados Vehículos Locomoción Colectiva	\$ 6.909.026
Total Recaudación Estacionamientos Reservados	\$ 23.920.026

Total Recaudación Año 2023 Depto. de Tránsito y Transporte Público	\$ 1.544.504.995
---	-------------------------

INVERSIÓN PROYECTOS MEJORAMIENTO VIALIDAD URBANA.

En esta área, podemos precisar que la principal vía de financiamiento para ejecutar los proyectos de mejoramientos de vialidad urbana de bajo costo 2023, fue el presupuesto municipal vigente, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

FECHA	DESCRIPCION	MONTO
Enero 2023	Adquisición de Señal Informativa para Los Molles	\$ 100.797
Enero 2023	Adquisición Galones Alto Tráfico Amarillo, Los Molles	\$ 119.967
Enero 2023	Adquisición Señal Humedal Los Molles	\$ 100.797
Febrero 2023	Reparación Semáforo calle Ortíz de Rozas Esq. Polanco	\$ 500.395
Marzo 2023	Demarcación Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles y Discapacitados, La Ligua	\$ 16.927.750
Mayo 2023	Adquisición Señal No Estacionar Excepto Vehículos Municipales y de Emergencia	\$ 94.676
Junio 2023	Mejoramiento Vialidad Urbana Sala Cuna y Jardín Infantil Abejitas Creadoras de Gotland, La Chimba	\$ 1.307.905
Junio 2023	Adquisición Señal, Implementación Estacionamiento Reservado	\$ 189.353

Julio 2023	Reparación y Mantención Equipo Demarcación Vial	\$ 2.975.000
Julio 2023	Adquisición Mano de Obra Temporal, Retiro de Señales	\$ 1.749.300
Agosto 2023	Reparación Semáforo calle Portales con Manuel A. Gaete	\$ 1.429.547
Sept. 2023	Adquisición Señal, Implementación Estacionamiento Reservado	\$ 94.676
Sept. 2023	Adquisición Mano de Obra, Implementación Estacionamiento Reservado	\$ 89.250
Nov. 2023	Adquisición Señal, Implementación Estacionamiento Reservado	\$ 94.676
Nov. 2023	Adquisición Mano de Obra, Implementación Estacionamiento Reservado	\$ 89.250
Dic. 2023	Mejoramiento Vialidad Urbana, calle Portales con calles Lihuen, Pablo Neruda y Humberto Matamala	\$ 17.473.960
Dic. 2023	Mejoramiento Vialidad Urbana, Pob. Pulmahue y Villa Padre Hurtado, La Ligua	\$ 13.160.805
Total Mejoramientos de Vialidad Urbana		\$ 56.498.104

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Encargado

*Hernán Peralta Saavedra
Planta Técnica Grado 13° E.M.R.*

Administrativa:

*Vivian Meneses Espinoza
Araceli Reinoso Rodríguez*

Apoyo en Taller de Operaciones:

*Mario Bustamante Seco
Danilo Guajardo Fritis
Guillermo Veas Godoy
Joel Cortes Marín*

Conductores y Operadores de Maquinaria Pesada:

*Roberto Zamora Olivares
Guillermo Rojas González
Mario Zamora Herrera
Pedro chacana Moreno
Marcelo Ruiz Zamora
Rolando Briones*

Trabajadores En Terreno:

*Leonardo albornoz Rojas
Cristian Jeldes Paez
Daniel Oyanedel
Oscar Bruna
Alejandro Mahuida
Víctor Rodríguez Espinoza
Carlos Martínez Pastene
Norberto Varas
Allan Bahamondes
Juan Carlos Burgos
Miguel Retamal
Diego Fernández Marco meza
José Gallardo*

Apoyo externo en del Camión de Ecómetro:

Domingo Rosales

José Saldivar

Juan Beiza

Luis Tapia

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

Dentro de las Funciones principales de este departamento municipal operativo, es procurar por la mantención del buen estado de los espacios públicos, apoyo a las instituciones de la comuna, a las actividades municipales, dar solución a las solicitudes de la comunidad en general y apoyar a las diferentes instituciones públicas; además de mejorar los espacios comunes de la comunidad, estar presto al apoyo a toda emergencia que se presente en la comunidad, además de diferentes situaciones que se dan en el diario vivir de la comuna, se detallan a continuación algunas de ellas.

- Entrega de Agua Potable, a los sectores que no tienen conexión a suministro de agua potable en toda la Comuna. 700 familias aproximadamente*
- Apoyo en emergencias hídricas solicitadas por Esval y APR de la comuna*
- Apoyo de entrega de agua a pequeños ganaderos de la Comuna.*
- Apoyo a Departamentos Municipales (Educación y Salud).*
- Reparación y mantención de edificios públicos municipales.*
- Trabajo en terreno con dos camiones Limpia fosas a lo largo de la Comuna.*
- Trabajos de emergencia por colapso de matrices o desborde costeros en camiones limpia fosas.*
- Preparación de Locales de Votaciones designadas por el Servel.*
- Trabajos con camión libre disposición en retiro de ramas, escombros y/o basuras.*
- Operativos de Limpiezas de microbasurales con desechos de todo tipo y enviado a Disposición final KDM Santiago.*

- *Habilitación de Plazas y nuevos sectores de esparcimiento para nuestra comuna.*
- *Apoyo actividades Municipales y externas correspondientes a otras entidades de servicio público.*
- *Apoyar en todas las actividades de terreno que desarrolla la Municipalidad.*
- *Apoyar en área operativa y logística en a actividades externas auspiciadas por la municipalidad organizadas por diferentes instituciones sociales.*
- *Demarcación de pinturas (Paso Cebras) en las calles de nuestras comunas.*
- *Recuperación y/o mantención de espacios comunes y áreas verdes.*
- *Mantención y reparación de calles sin pavimentar en toda la comuna.*
- *Mantención y reparación de eventos en calles de diferentes sectores de la Comuna.*
- *mantención y reparación de alumbrado público en la Comuna.*
- *Apoyo en trabajos de la Oficina de Emergencia.*
- *Trabajos con maquinaria pesada para arreglos y reparaciones de caminos rurales de nuestra comuna.*
- *Apoyo con maquinarias a clubes deportivos de la comuna.*
- *Armado de escenarios y carpas para diferentes actividades Municipales y de diferentes organizaciones comunitarias.*
- *Remarcado de pasos de cebras y lomo toro diferentes calles de la comuna.*
- *Apoyo a los ganaderos por escasez hídrica*
- *Limpieza y retiro de escombros basura domiciliaria y desecho de casa (sillones, cocinas, muebles, colchones entre otros) en diferentes sectores de la comuna específicamente sectores costeros y sectores altos de la comuna de La Ligua.*
- *Apoyo a reparaciones y obras comunitarias de diferentes organizaciones sociales.*
- *Apoyo a Departamento Social en trabajos de carpintería y construcción de ayudas sociales.*
- *Realizar reparación de eventos (bacheo), en diversos sectores de la comuna.*
- *Apoyo a departamento de Salud*
- *Apoyo depto. de Educación*

- *Trabajos fiesta religiosa Placilla y Valle Hermoso.*
- *Trabajo de Mantención y reparación de hogares municipales Viña del Mar y Santiago.*
- *Trabajos cementerios municipales fecha 1° de Noviembre.*
- *Instalación y/o reparación señales de tránsito.*
- *Apoyo a diferentes Municipios de la Provincia según convenios de colaboración.*
- *Trabajo en expo la Ligua Itinerante, Longotoma, Huaquén y Los Molles.*
- *Trabajos de ornamentación de fiestas Patrias, navidad y año nuevo entre otras*
- *Entrega de agua a vecinos que no cuentan con suministro de agua potable.*
- *Trabajo en conjunto con las Juntas de Vecino para Servicio sanitario.*
- *Trabajo en terreno apoyo al Departamento de Emergencia.*
- *Reparación en dependencias Municipales.*
- *Apoyo en colegios destinados a las elecciones.*
- *Trabajos en reparación de calles con maquinaria pesada en diferentes sectores de la Comuna.*
- *Apoyo a pequeños ganaderos en agua para sus animales.*
- *Limpieza de Fosas sépticas en Escuelas y Jardines infantiles municipales*
- *Limpieza de fosas sépticas en postas municipales.*
- *Entrega de agua potable en Escuelas Pichicuy*
- *Apoyo en reparación de canchas de fútbol a diferentes clubes deportivos de la comuna.*
- *Habilitación de reten temporal en Pichicuy en época estival.*
- *Trabajos en sector de Pullally según convenio de colaboración con comunidad de bienes comunes de Pullally.*
- *Trabajos de toda índole solicitado por la comunidad e instituciones de la comuna.*
- *Apoyo a textiles agrupación APIAP en instalación de capara en filan 2023.*
- *Trabajo de desmalezamiento en diferentes sectores de la Comuna.*

CUADRO ESTADISTICO

MICROBASURALES.	152
ATENCIÓN Y REQUERIMIENTOS DE LA COMUNA A TRAVÉS DEL DEPTO. SOCIAL.	256
APOYO A INSTITUCIONES.	150
APOYO A ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO.	310
TRABAJOS MENORES.	1.980
PROYECTOS DE PLANIFICACIÓN INTERNA DE LA UNIDAD.	95

LABORES EJECUTADAS EN TEMPORADA DE VERANO

Los Molles

- ✓ Limpieza de Veredas.
- ✓ Apoyo a Carabineros.
- ✓ Limpieza de Microbasurales.
- ✓ Arreglo de Calles

Pichicuy

- ✓ Habilidadación casa para alojamiento de personal.
- ✓ Limpieza de microbasurales
- ✓ Habilidadación de sede vecinal usada como reten
- ✓ Limpieza de veredas
- ✓ Mantención de Miradore

Apoyo en Plan de Emergencia

- ✓ Trabajo en terreno con personal en apoyo a emergencia.

- ✓ Trabajo de emergencia en el momento de los temporales.
- ✓ Retiro de basuras y desechos en quebradas y evacuaciones de aguas lluvias.
- ✓ Trabajo en terreno en diversos sectores de la Ciudad.
- ✓ Trabajo en terreno camión limpia fosas.
- ✓ Apoyo con maquinaria de ser necesario.
- ✓ Retiro de árboles y ramas caídos por diversos factores

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES

Instalación de señaléticas diferentes sectores de la comuna



Apoyo en armado y desarme de carpa con stand en ferias costumbristas filan 2023, apoyo a organización Apiap



Trabajo en terreno reparación de baches diferentes sectores de la comuna.



Construcción de plaza con juegos y áreas verdes en la localidad de Quinquimo Comuna de La Ligua.



Ornamentación en diferentes actividades Municipales y conmemoraciones a nivel Nacional.



***Construcción de plaza de juegos para niños de la Escuela
Angel Menay Quebrada el Pobre***



Instalación de basureros diferentes sectores de la comuna



Trabajos de alumbrado público en diferentes sectores de La Comuna.



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Prologo

El presente documento recoge la información obtenida desde el área de Informática y está dividido en dos grandes áreas que comprende la informática tradicional, que son Hardware y Software.

En el presente informe, para mayor claridad, se presentarán ambas áreas por separado para una mejor comprensión de su lectura, lo que no implica una división entre ellos, muy por el contrario, ambas áreas dependen una de la otra indistintamente.

Los módulos y tareas que describirán a continuación serán descritos de manera independiente para una mejor lectura, ya que en la práctica todos están intrínsecamente relacionados y comunicados entre sí, compartiendo información y recursos informáticos.

Comenzaremos con el área Hardware que es el soporte físico tanto de las comunicaciones, intercambio de datos, su almacenamiento, respaldo, entre el usuario final y los servidores municipales.

Luego continuaremos con un resumen y gráficos del soporte técnico realizado este periodo.

Las actualizaciones son muy recurrentes en todos los en cada estación de trabajo de la municipalidad, lo que conlleva a estar muy atento a dichas actualizaciones ya que el correcto funcionamiento del equipo está en juego.

Las actualizaciones pueden ser del orden:

- **Sistema Operativo:** que se refieren a los relacionados con el software que maneja todas las funciones de base del equipo, como pantalla, teclado, impresoras, conexiones, mouse y todo dispositivo que se conecta al equipo. Este sistema Operativo se debe actualizar cada cierto tiempo, pues al no hacerlo comenzarán a quedar obsoletos ciertas funciones que permiten realizar las tareas correctamente, llegando incluso a dejar de funcionar por completo.

- **Programas de Ofimática:** se refieren a mantener actualizados los programas comúnmente utilizados en el trabajo de oficina como los son: Programas de ofimática, Chrome, Adobe Reader, entre otros. El buen funcionamiento de estos permite la realización diaria del 95% trabajo de oficina, por lo cual su mantención y buen funcionamiento es de crucial importancia.
-
- **Programas de periféricos:** se refieren a los programas necesarios para el buen funcionamiento de periféricos como son: impresoras, escáner, multifuncionales, plotters, routers, hubs, entre otros. Los cuales permiten realizar una serie de tareas al momento de utilizar estos periféricos, como son: imprimir doble cara, imprimir solo secciones de un documento, escanear áreas determinadas, dirigir comunicaciones a otros periféricos, compartir recursos de impresión, etc.

El promedio anual lo estimamos como sigue:

- **16** formateos de equipos.
- **154** soportes de actualizaciones de software o de periféricos.
- **84** reinstalaciones de programas de ofimática.

SOPORTE INFORMÁTICO

El soporte informático está relacionado con todas las necesidades diarias y puntuales que un usuario puede requerir, por parte del personal de Informática, al momento de realizar su trabajo. Este soporte se puede presentar de diversas maneras que las agruparemos en 3 categorías, dependiendo de su naturaleza.

Soporte Equipos: este tipo de soporte informático está relacionado con todo tipo de incidentes tanto software como hardware en una estación de trabajo. Que van desde la desconexión de un periférico, pasando por la reconfiguración de una aplicación, hasta la configuración de alguna herramienta en ofimática.

Soporte Programas: este tipo de soporte informático, están relacionado con la configuración de programas como el sistema operativo y programas de ofimática, de manera a simplificar las tareas recurrentes de los funcionarios. Junto con capacitar, de manera básica, sobre el

correcto funcionamiento de alguna herramienta utilizada por el funcionario.

Soporte Periféricos Específicos: este tipo de soporte informático está relacionado con todo tipo de periféricos y hardware específico como lo son:

Impresoras:

- *Instalación y configuración de Impresora.*
- *Administración de Impresora.*
- *Capacitación a usuarios sobre el uso y herramientas del Impresora.*

Escáner:

- *Instalación y configuración de Escáner.*
- *Administración de Escáner.*
- *Capacitación a usuarios sobre el uso y herramientas del Plotter.*

Plotters:

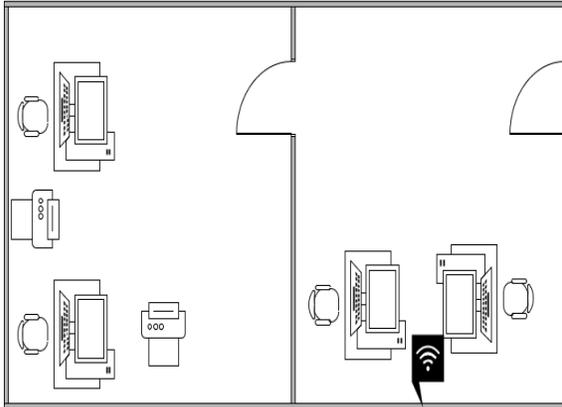
- *Instalación y configuración de Plotter.*
- *Administración de Plotter.*
- *Capacitación a usuarios sobre el uso y herramientas del Escáner.*

▪
Soporte Servidores: este tipo de soporte informático, están relacionado con la mantención y buen funcionamiento de los servidores municipales. Para este efecto se efectúan las siguientes tareas.

- *Mantenimiento: Se revisan diariamente los Logs de estado de cada servidor, para descartar cualquier tipo de anomalía y su correcto funcionamiento.*
- *Respaldos: Se realizan respaldos diarios de los datos contenidos en los servidores, de manera a resguardar la información contenida en ellos.*
- *Actualizaciones: Se realizan actualizaciones de los sistemas operativos de los servidores, para asegurar el correcto funcionamiento de las tareas fundamentales.*

Soporte Racks: este tipo de soporte informático, están relacionado con la mantención y buen funcionamiento de los Racks de comunicaciones del Municipio. Para este efecto se efectúan las siguientes tareas.

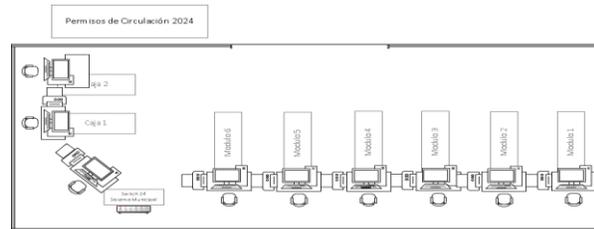
Gestión Territorial



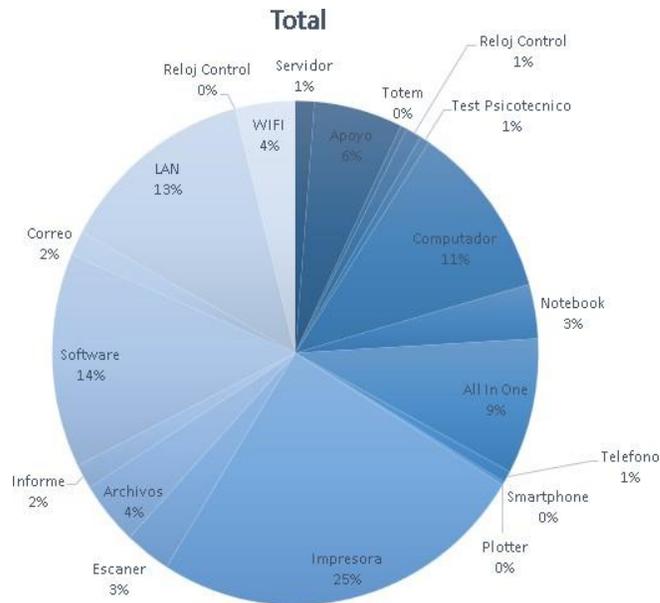
Gestión Territorial, esta Oficina cuenta con cableado estructurado y conexión inalámbrica.

Portales

Permiso de circulación en el sector de la plaza 2024. En contraste con el año pasado, está instalación ahora dispone de un sexto módulo de atención, ampliando así su capacidad para atender a un mayor número de usuarios.



RESUMEN GENERAL DE SOPORTE EN MATERIA DE HARDWARE Y SOFTWARE



<i>SORTEO a:</i>	<i>CANTIDAD:</i>
<i>Servidor</i>	12
<i>Apoyo a otras Unidades</i>	56
<i>Totem</i>	4
<i>Reloj Control</i>	10
<i>Computadores</i>	108
<i>Notebook</i>	33
<i>All In One</i>	83
<i>Teléfono IP</i>	7
<i>Plotter</i>	1
<i>Impresora</i>	278
<i>Escáner</i>	29
<i>Archivos</i>	39
<i>Informes</i>	15
<i>Software</i>	131
<i>Correo</i>	15
<i>LAN</i>	124
<i>WIFI</i>	38

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

CAUSAS

El Juzgado de Policía Local de La Ligua, puede informar que desde el 02.01.2023 hasta el 31.12.2023 se ingresaron **10.388** Causas, que se desglosan en cuanto a materias de conocimiento de este Tribunal de las siguientes formas:

	Número de Causas
Ley de Tránsito	7.643
Código Penal	29
Ley de Alcoholes	317
Ley de Rentas y Patentes Municipales	45
Ordenanza Local	198
Ley General de Urbanismo y Construcción	56
Ley del Consumidor	14
Especies Abandonadas	8
Demandas Ejecutivas	16
Ley de Vigilantes Privados	6
Ley Tenencia Responsable de Mascotas	9
Ley Electoral	2.004
Otros Hechos	1
Ley 21.554	27
Ley 20.009	1
Ley de Bosques	3
Ley de Pesca	1
Vehículo Abandonado	8
Ley de Co-Propiedad	2
Total	10.388

MULTAS

Que por concepto de multas aplicadas por este Tribunal durante el año 2023 se ingresó la suma de **\$453.920.150.-** (cuatrocientos cincuenta y tres millones, novecientos veinte mil ciento cincuenta pesos).

DENUNCIAS

Tabla mensual y trimestral de ingreso de denuncias en el cual se visualiza cantidad de infracciones ingresadas de acuerdo con el tipo de materia que conoce este Tribunal, año 2023.

	Enero, Febrero y Marzo	Abril, Mayo y Junio	Julio, Agosto y Septiembre	Octubre, Noviembre y Diciembre	Total
Ley de Tránsito	2.732	1.499	1.724	1.738	7.643
Código Penal	11	6	10	2	29
Ley de Alcoholes	99	66	78	74	317
Ley de Rentas y Patentes Municipales	18	12	12	3	45
Ordenanza Local	69	57	20	52	198
Ley General de Urbanismo y Construcción	24	4	9	19	56
Ley del Consumidor	2	1	10	1	14
Especies Abandonadas	0	3	3	2	8
Demandas Ejecutivas	3	0	5	8	16
Ley de Vigilantes Privados	5	0	0	1	6

<i>Ley Tenencia Responsable de Mascotas</i>	1	2	1	5	9
<i>Ley Electoral</i>	0	0	1.053	951	1
<i>Otros Hechos</i>	0	0	0	1	1
<i>Ley 21.554</i>	0	4	20	3	27
<i>Ley 20.009</i>	0	0	0	1	1
<i>Ley de Bosques</i>	1	0	0	2	3
<i>Ley de Pesca</i>	0	0	0	1	1
<i>Vehículo Abandonado</i>	4	2	0	2	8
<i>Ley de Co-Propiedad</i>	0	2	0	1	2
Total	2.969	1.608	2.945	2.866	10.388

DEPARTAMENTO JURÍDICO MUNICIPAL

Se informa el estado de las causas judiciales que actualmente se encuentran en tramitación, en que la Ilustre Municipalidad de La Ligua figura como parte, y la de aquellos procedimientos disciplinarios que se encuentran en tramitación:

CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
69.717-2021	OBRECH CON DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PROTECCIÓN	CONFIRMADA APELACIÓN- SE MANTIENE EL RECHAZO DEL RECURSO DE PROTECCIÓN EN RELACIÓN
210.454-2023	AFP CUPRUM CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	RECURSO DE CASACIÓN	
247.225-2023	OYANEDER CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	RECURSO UNIFICACIÓN JURISPRUDENCIA	INADMISIBLE

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
103-2022	CACERES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	RECURSO DE NULIDAD LABORAL	RECHAZADA PROTECCIÓN
867-2022	SEPULVEDA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	RECURSO DE APELACION	CONFIRMADA SENTENCIA
1486-2021	ORDENES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	RECURSO DE APELACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	ACOGIDO

471-2023	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PETORCA CON I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	APELACIÓN	EN RELACIÓN
1016-2023	FACTORONE S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	APELACIÓN INCIDENTE	CONFIRMADA
582-2023	A.F.P. CUPRUM S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	APELACIÓN SENTENCIA	CONFIRMADA
707-2023	OYANEDER CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	RECURSO NULIDAD	CONFIRMADA
720-2023	DELGADO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	APELACIÓN	CONFIRMADA
993-2023	DELGADO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	APELACIÓN	CONFIRMADA
1011-2023	A.F.P. HABITAT S.A. CON DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL LA LIGUA	APELACIÓN	REVOCADA
38-2024	ROJAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	NULIDAD LABORAL	EN RELACIÓN
139-2024	COLMEÑA GOLDEN CROSS S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	APELACIÓN	EN CUENTA
824-2024	FERREL CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	APELACIÓN INCIDENTE	CONFIRMADA

CAUSAS CIVILES

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
C-988-2018	FACTORONE S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DEMANDA EJECUTIVA COBRO FACTURAS	EN ESPERA DE OFICIO DE FISCALÍA PARA SABER ESTADO DE TRAMITACIÓN PROCESO PENAL
C-551-2019	FISCO, TESORERÍA PROVINCIAL DE LA LIGUA CON ESTAY	DEMANDA EJECUTIVA COBRO CONTRIBUCIONES	NOTIFICACIÓN REALIZADA AÑO 2021
C-592-2019	COMPAÑIA MINERA PULLALLI SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DETERMINACIÓN QUANTUM PERJUICIO SERVIDUMBRE	SENTENCIA SIN NOTIFICAR
C-623-2019	FREDES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO PERMISO DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA ENERO 2024 (NO SE HA NOTIFICADO AUTO DE PRUEBA DESDE 2020)
C-1707-2019	ROZAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS DE ASEO	ARCHIVADA POR AFINADA
C-1917-2019	OVALLE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS DE ASEO	ARCHIVADA MARZO 2024 (NO SE HA NOTIFICADO AUTO DE PRUEBA DESDE 2021)
C-2015-2019	ZAMORA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO	SE RECIBIÓ LA CAUSA A PRUEBA (NO SE

		DERECHOS DE ASEO	HA NOTIFICADO DESDE AGOSTO 2022)
C-284-2020	PLAZA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO PERMISO DE CIRCULACIÓN	SE RECIBIÓ LA CAUSA A PRUEBA (NO SE HA NOTIFICADO DESDE ABRIL 2021)
C-289-2020	ZAMORA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN ACCIONES DE COBRO DE PATENTE COMERCIAL	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-371-2020	FRANCOIS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA ACCIONES COBRO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-372-2020	VILCHES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE ACCIONES DE COBRO DE DERECHOS DE ASEOS DOMICILIARIO	RECIBIDA LA CAUSA A PRUEBA AÑO 2022. SIN MOVIMIENTOS.
C-630-2020	TORO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO PATENTE MUNICIPAL	CON SENTENCIA NOTIFICADA 2023.
C-651-2020	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CON GUERRERO	GESTIÓN PREPARATORIA NOTIFICACIÓN PROTESTO CHEQUE	SIN ACCESO A INFORMACIÓN EN O.J.V.
C-887-2020	ALVARADO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA

C-1106-2020	POVEDA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS DE ASEO	PENDIENTE DE NOTIFICAR AUTO DE PRUEBA
C-1266-2020	PONCE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACION	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-1446-2020	VARGAS FIGUEROA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS DE ASEO	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA (NO SE HA NOTIFICADO AUTO DE PRUEBA)
C-1555-2020	SEPÚLVEDA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS DE ASEO	PAGO DE LA SENTENCIA AÑO 2022
C-1588-2020	FERNÁNDEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DERECHOS DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-733-2021	CAMPOS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES PARA EL COBRO DE DERECHOS DE ASEOS DOMICILIARIO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-736-2020	BASAEZ HERRERA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES PARA EL COBRO DE DERECHO MUNICIPAL DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-785-2021	ARAYA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE ACCIÓN DE COBRO DE DERECHOS DE	ARCHIVADA CON SENTENCIA

		ASEO MUNICIPAL	
C-810-2021	SAAVEDRA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE ACCIÓN DE COBRO DE DERECHOS DE ASEO MUNICIPAL	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-828-2021	SAAVEDRA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO DE DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C- 836-2021	YATES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN.	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-669-2020	TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	EJECUTIVA COBRO DE FACTURAS	PAGO DICIEMBRE 2023
C-850-2021	ARRAYAN FACTORING S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	EJECUTIVA COBRO DE FACTURAS.	PAGO ENERO 2023
C-934-2021	ACF CAPITAL S.A CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	EJECUTIVA COBRO DE FACTURAS.	PAGO MARZO 2023
C-189-2022	FLORES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE ACCIONES DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-116-2022	IBACACHE CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN COBRO ASEO	DESISTIDA DEMANDA

C-860-2022	COMITE DE ADELANTO "JM PICHICUY" CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	SE RINDIÓ TESTIMONIAL NOVIEMBRE 2023. SIN MOVIMIENTOS POR DEMANDANTE
V-58-2023	FISCO DE CHILE-MINISTERIO PUBLICO/	RECLAMO MONTO INDEMNIZACIÓN	PENDIENTE RESOLVER TRASLADO
C-1563-2023	FERREL CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DEMANDA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	SE PIDIÓ SE RECIBA LA CAUSA A PRUEBA
C-1044-2023	OJEDA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-1002-2023	FERNÁNDEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-1001-2023	GALLEGO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-882-2023	VÁSQUEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-747-2023	GÓMEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-677-2023	VAES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-597-2023	MARÍN CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	DEMANDA INDEMNIZACIÓN	SE CITÓ A LAS PARTES A OÍR SENTENCIA

C-458-2023	RIQUELME CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PATENTE COMERCIAL	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-321-2023	CABRERA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-143-2023	MUÑOZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-109-2023	TAPIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-103-2024	GUTIÉRREZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-21-2023	MATAMALA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-1330-2022	PRIMUS CAPITAL S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	DEMANDA EJECUTIVA	RECHAZADA LA DEMANDA
C-1328-2022	VALDIVIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN	ARCHIVADA CON SENTENCIA
C-271-2022	SANHUEZA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	PRESCRIPCIÓN DE COBRO DE ASEO	ARCHIVADA CON SENTENCIA

CAUSAS LABORALES

RIT	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
T-12-2019	QUINTANILLA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	TUTELA LABORAL	ARCHIVADA CONCILIACIÓN AÑO 2022.

T-2-2021	CÁCERES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DENUNCIA DE TUTELA LABORAL POR DESPIDO	ARCHIVADA CON SENTENCIA
O-68-2021	DELGADO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DESPIDO INJUSTIFICADO, NULIDAD DE DESPIDO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES	ARCHIVADA CON SENTENCIA
O-77-2021	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CON FERNANDEZ	DESAFUERO LABORAL	ARCHIVADA CON SENTENCIA
O-79-2021	TORREALBA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DESPIDO INJUSTIFICADO, NULIDAD DE DESPIDO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES	ARCHIVADA CON SENTENCIA
O-6-2022	VERGARA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DESPIDO INDEBIDO Y COBRO DE PRESTACIONES LABORALES	ARCHIVADA CON AVENIMIENTO AÑO 2022
M-9-2022	SILVA Y OTRAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	DESPIDO INJUSTIFICADO, RECARGO LEGAL, PRESTACIONES ADEUDADAS.	ARCHIVADA CON SENTENCIA
T-8-2023	CIFUENTES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	TUTELA CON OCASIÓN DEL DESPIDO E INDEMNIZACIÓN	AUDIENCIA DE JUICIO REPROGRAMADA 19 DE JUNIO 2024
O-13-2023	ROJAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	RECONOCIMIENTO RELACIÓN LABORAL E INDEMNIZACIONES	EN CORTE DE APELACIONES POR RECURSO NULIDAD DEMANDANTE
O-4-2023	HERRERA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	DESPIDO INDIRECTO	DESISTIMIENTO ACCIÓN

CAUSAS PENALES

RIT	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
1932-2016	I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CON PIERPAULO EMILIO CANDINI SAAVEDRA	QUERRELLA LOTEOS IRREGULARES	JULIO 2023, SE DICTÓ AL ACTA DE APERTURA DE JUICIO ORAL
2384-2019	LUIS ALBERTO SALAS MUÑOZ CON DAMIÁN ALEXIS OSSANDÓN FREDES	DAÑOS SIMPLES	TERMINADA POR ACUERDO REPARATORIO
287-2020	GRINELDO RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS CON JUAN CARLOS MEJÍAS TORRES	FALSIFICACIÓN DE LICENCIAS MEDICAS O PENSION ART.202 INC.2° Y 3°	SOBRESEIMIENTO DESDE 2021.
1286-2020	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA CON SEBASTIÁN ALFONSO RAMÍREZ RAMÍREZ	DAÑOS SIMPLES	TERMINADA POR SOBRESEIMIENTO AÑO 2021
756-2021	MARÍA JOSÉ OLIVARES DÍAZ CON IVÁN MAURICIO TORRES BUSTAMANTE	HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM.	SENTENCIA CONDENATORIA ABRIL 2023
1370-2021	GRINELDO RODRIGO SÁNCHEZ VILLALOBOS CON FERNANDO SEGUNDO ZUÑIGA VÁSQUEZ	INCENDIO SOLO CON DAÑO O SIN PELIGRO DE PROPAGACIÓN ARTÍCULOS 477.478 DEL CÓDIGO PENAL	SOBRESEIMIENTO TEMPORAL POR REBELDÍA

CAUSAS COBRANZA LABORAL

RIT	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
A-14-2013	A.F.P. PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	COBRANZA COTIZACIONES PREVISIONALES	EN OCTUBRE DE 2023 SE TASARON COSTAS Y SE PRACTICÓ LIQUIDACIÓN.

C-19-2017	DELGADO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	NULIDAD DESPIDO, DESPIDO INJUSTIFICADO Y OTROS (CUMPLIMIENTO CAUSA RIT O-32- 2017)	TEMERINADA POR PAGO REALIZADO
P-412-2018	FONASA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	COBRO COTIZACIONES PREVISIONALES FONASA	SIN INFORMACIÓN O.J.V.
P-274-2018	A.F.P. CUPRUM S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	COBRO COTIZACIONES	EN CORTE DE APELACIONES POR RECURSO DE CASACIÓN EN EL FONDO PENDIENTE DE RESOLVER
A-2-2021	A.F.P. CAPITAL S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	COBRO COTIZACIONES	ACOGIDA EXCEPCIÓN PAGO
P-533-2023	COLMENA GOLDEN CROSS S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	COBRO COTIZACIONES	EN CORTE DE APELACIONES POR RECURSO DE APELACIÓN
P-48-2023	A.F.P. PLANVITAL S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	COBRO COTIZACIONES	EN AUTOS PARA RESOLVER EXCEPCIONES PRESENTADA A LA EJECUCIÓN
C-6-2024	OYANEDER CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	NOTIFICADO REQUERIMIENTO
C-26-2023	TORREALBA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PAGADA

CAUSAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
2298-2022	DENUNCIADO ANDRÉS ALEJANDRO ÁVILA MORAGA	DAÑOS en COLISIÓN	AUDIENCIA DE JUICIO PARA EL DÍA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.
2061-2023	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE PETORCA CON I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	MULTA	EN APELACIÓN EN CORTE DE VALPARAÍSO

TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
135-2021	ALTIPLANA SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA	RECHAZADA
138-2021	ALTIPLANA SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA	RECHAZADA
149-2022	SOLOVERDE S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA	EN AUTOS PARA DICTAR SENTENCIA

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

N° DECRETO	FECHA	TIPO DE PROCEDIMIENTO
2039	29/03/2019	Sumario
3451	04/06/2019	Sumario
4930	09/08/2019	Sumario
4944	09/08/2019	Sumario
5519	04/09/2019	Sumario
6254	11/10/2019	Sumario
1347	06/02/2020	Investigación Sumaria
1348	06/02/2020	Sumario

1408	07/02/2020	Sumario
1930	26/02/2020	Sumario
2927	20/05/2020	Sumario
3497	14/07/2020	Sumario
3971	20/08/2020	Sumario
3976	21/08/2020	Sumario
5517	19/11/2020	Sumario
7155	17/11/2021	Sumario
8086	16/12/2021	Investigación Sumaria
267	12/01/2022	Investigación Sumaria
1247	04/02/2022	Sumario
2067	03/03/2022	Sumario
3250	13/04/2022	Sumario
3342	18/04/2022	Sumario
6786	12/08/2022	Investigación Sumaria
7630	14/09/2022	Sumario
7631	14/09/2022	Sumario
9777	22/11/2022	Sumario
9867	24/11/2022	Sumario
11.003	30/12/2022	Sumario
4327	25/05/2023	Sumario
4658	08/06/2023	Sumario
6356	14/08/2023	Sumario
6427	18/08/2023	Sumario
9222	20/11/2023	Sumario
9243	21/11/2023	Sumario
9277	22/11/2023	Investigación Sumaria
9857	15/12/2023	Sumario
261	10/01/2024	Sumario
256	10/01/2024	Investigación Sumaria
545	16/01/2024	Investigación Sumaria

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El año 2023, los programas deportivos y de actividad física impartidos por el Departamento de Deportes, bajo el fundamento de incentivar espacios de distensión socioemocional y salud integral para niños, niñas, jóvenes, y personas en general que son participantes de nuestros programas, fueron realizados con éxito en todas las disciplinas correspondientes a los talleres de las escuelas deportivas y los talleres de deporte de participación social, logrando poder tener una gran participación y asistencia en cada uno de ellos.

Dentro de este contexto podemos evaluar de forma positiva, que tanto programa de Escuelas Deportivas Municipales y talleres del programa Deporte Social contaron con cobertura completa, mostrando una importante adhesión de vecinos de nuestra comuna a la oferta programática ofrecida en nuestros talleres, como también la creciente intención de participación de programas de esta dimensión de acción humana.

Ejes Estratégicos

DEPORTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

El programa Deporte Social primer 2023, busca promover la práctica deportiva y de actividad física como una herramienta de desarrollo integral de las personas y comunidades, reconociendo por ello la calidad de Derecho social del Deporte y la Actividad Física.

El presente programa se hace cargo de la implementación del eje estratégico de Deporte y Actividad Física de Participación (o deporte para todos), considerando el desarrollo de talleres para todo el ciclo de vida de las personas de la Comuna de La Ligua, como también la ejecución de eventos deportivos que revaloricen la importancia del deporte y la actividad física para los habitantes de la comuna, junto con constituirse en instancias de participación PARA TODOS.

El sistema de ejecución de todos nuestros talleres es de manera presencial en los distintos sectores de nuestra comuna.



Taller Bienestar, CC La Patagua



Taller Bienestar, El Rayado



Zumba, Escuela Luis Cruz
Martínez



Zumba, Villa Fértil



Zumba, El Carmen



Zumba, La Higuera



Arabic Dance, esc. comunidades
V. Hermoso



Arabic dance, Villa Los Lagos.



Mini Tramp, pueblo arriba V.
Hermoso



Mini Tramp, Gimnasio
Municipal.

Nombre del taller	Inscritos
Taller bienestar, Centro cultural La patagua (adulto mayor)	30
Taller bienestar, Francisco de Arcaya, Rayado (adulto mayor)	25
Zumba, Escuela Luis Cruz Martínez	30
Zumba, Villa Fértil, La Ligua	30
Zumba, El Carmen	30
Zumba, La Higuera	30
Arabics Dance, Escuela Comunidades de Valle Hermoso	30
Arabics Dance, Villa Los Lagos	30
Mini Tramp, Pueblo Arriba Valle Hermoso	25
Mini Tramp, Gimnasio Municipal La Ligua	25
Total, Inscritos talleres Sociales	285

ESCUELAS DEPORTIVAS.

El programa Escuelas Deportivas Municipales 2023, el cual reconoce al deporte y la actividad física como una herramienta de desarrollo integral para las personas y las comunidades, reconociendo por ello la calidad de Derecho social del Deporte y la Actividad Física.

En este marco, el presente programa se hace cargo del desarrollo del proyecto de Escuelas Deportivas Municipales, con el fin de dar acceso a la participación deportiva de calidad a niñas, niños adolescentes y jóvenes sin restricción de ningún tipo, con el fin de contribuir desde estos espacios deportivos al desarrollo de habilidades físicas, sociales y emocionales, desde una perspectiva personal y colectiva, para la

promoción y la construcción de una cultura comunal saludable, participativa y humana, junto con iniciar el camino de desarrollo deportivo que pueda traducirse en positivos estímulos para los habitantes de la comuna.

El programa considera la implementación de las escuelas deportivas municipales, para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la comuna de La Ligua.

Atletismo



Gimnasia Artística



Basquetbol Femenino



Basquetbol Masculino



Voleibol



Fútbol



Escuela de fútbol, Longotoma



Mountainbike



Nombre del taller	Inscritos
Escuela Municipal Atletismo	40
Escuela Municipal Gimnasia Artística	60
Escuela Municipal Basquetbol (masculino y femenino)	100
Escuela Municipal Voleibol (masculino y femenino)	100
Escuela Municipal de Fútbol La Ligua	100
Escuela Municipal de Futbol Longotoma	50
Escuela Municipal de mountainbike	25
Total, Inscritos escuelas deportivas municipales	475

PROYECTOS DE COLABORACIÓN, FONDEPORTE “CONSTRUYENDO EL FUTURO DEPORTIVO”

Es un fondo de dinero administrado por el Instituto Nacional del Deporte, IND (dependiente del Ministerio del Deporte) para financiar, total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.



El año 2023 se adjudicó un programa denominado “construyendo el futuro deportivo 2023”, donde se ejecutaron 3 disciplinas de deporte formativo: gimnasia rítmica, voleibol y tenis.

EVENTOS DEPORTIVOS

El año 2023 a través del departamento de deportes se vivió una sin fin de eventos deportivos donde se vieron involucrados alumnos de las mismas escuelas municipales, vecinos y vecinas de distintos sectores que conforman la comuna de La Ligua.

Recorrido Antorcha Juegos
Panamericanos Santiago 2023



Copa Ligua 2024, Escuela Municipal
de Gimnasia La Ligua.



Campeonato de Baby Fútbol Fiestas Patrias La Ligua 2023

COMUNA DE LA LIGUA

RECINTO FERIAL EL ROSADO
16, 17 y 18 SEPTIEMBRE 15:00 H

INSCRIPCIÓN
Participación en el primer Campeonato de Baby Fútbol de Fiestas Patrias, categorías sub 5, sub 8 y sub 11.

INFORMACIÓN
En www.laligua.cl o comunicándose al 021

@laliguaci #MunicipioDeToda www.laligua.cl

Freestyle Motocross Xtreme La Ligua

LA LIGUA años 20

18 JUNIO
EL ROSADO

Los mejores pilotos, solos increíbles, potencia en dos ruedas.

021

#LaLigua269Años
Calle Abiertas y Comida de Mascotas Las Chacarrillas

Deportes
»Escuelas Deportivas
»Baile Entretenido

Salud
»Cáncer Preventivo de Salud
»Programa Vida Sana
»Promoción de la Salud Oral
»Torneo Salud Mental
»Programa Adolescente

Medio Ambiente
»Tenencia Responsable de Mascotas

Sábado 03 Junio Las Chacarrillas 10:00Hrs

Deportes DESAM COMUNA DE LA LIGUA años 20

Corrida Familiar La Ligua Colors

LA LIGUA años 20

18 JUNIO
LANOADA 09:00 HRS

INSCRIPCIÓN
Participación en el primer Campeonato de Baby Fútbol de Fiestas Patrias, categorías sub 5, sub 8 y sub 11.

INFORMACIÓN
En www.laligua.cl o comunicándose al 021

@laliguaci #MunicipioDeToda www.laligua.cl

Corrida Familiar 269 años La Ligua Reserva Longotoma

LA LIGUA años 20

25 JUNIO
LANOADA 09:00 HRS

INSCRIPCIÓN
Participación en el primer Campeonato de Baby Fútbol de Fiestas Patrias, categorías sub 5, sub 8 y sub 11.

INFORMACIÓN
En www.laligua.cl o comunicándose al 021

VAIKAVA

PROLOGO EN LA LIGUA
VIERNES 13 OCTUBRE, 12:00 HRS, PLAZA DE ARMAS

EXHIBICIÓN DE MOTOS
ATV BIGTRAIL ENDURO MX-E

CEEV

TRANSMIERON EN VIVO DESDE LA CANAL YOUTUBE "COMUNA DE LA LIGUA" Y EN TRES VALLES ENDURO EN INSTAGRAM

OFICINA DE ASUNTOS HÍDRICOS

La Oficina de asuntos Hídricos tiene como objetivo general desarrollar una gestión integral y sostenible del recurso hídrico en la comuna, asegurando su acceso y calidad para todos los sectores de la comunidad, con especial atención a las áreas rurales y a las situaciones de emergencia hídrica.

Además, como parte de sus objetivos específicos se incluye la mejora continua de la infraestructura hídrica, la promoción de la eficiencia en el uso del agua, la respuesta efectiva ante emergencias, y el fomento de la participación comunitaria en la gestión del agua.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Desde el inicio en noviembre del 2023 a diciembre del 2023, la Oficina de Asuntos Hídricos llevó a cabo una serie de actividades destacadas, distribuidas en diversas áreas de trabajo:

Visitas a APRs y Evaluaciones Técnicas

- Realización de inspecciones regulares a las APRs para evaluar la infraestructura, el estado de bombas y sistemas, y la calidad del agua. (La Canela, Pichilemu, Trapiche, Santa Marta, Los Hornos, Altos Huaquén, Los Quinquelles playa, terraza y rocas, El cepo, Roco alto, Quebradilla, El Carmen, San Manuel/Las Parcelas, entre otras)
- Identificación y planificación de proyectos de mejora y expansión.
- trabajo colaborativo con los SSR y sus directivas.

Atención y Servicio al Público

- Asistencia técnica y legal en la oficina municipal para consultas relacionadas con la gestión del agua.
- Respuesta a emergencias y coordinación de ayuda para afectados por roturas en estanques y otras emergencias.

Desarrollo y Mejora de la Infraestructura Hídrica

- *Se investiga el impacto y las metodologías empleadas en la implementación de proyectos significativos para la gestión del agua, particularmente aquellos que involucran la instalación de diversas infraestructura en pro de la gestión hídrica y la colaboración con programas financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en regiones afectadas por la escasez hídrica. A través de un análisis detallado de casos de estudio y la evaluación de estrategias efectivas, se busca comprender las mejores prácticas y desafíos asociados con estos proyectos. Se prestará especial atención a la identificación de criterios de éxito, indicadores de impacto ambiental y social, y la optimización de recursos.*

Formación y Capacitaciones

- *Estudiar las necesidades de los SSR de la comuna para preparar una campaña de capacitaciones técnicas para las distintas directivas de la comuna.*

Planificación y Estrategia Anual

- *Elaboración de un plan de trabajo anual detallado, enfocado en la sostenibilidad hídrica, la eficiencia en el uso del agua, y la mejora continua de la infraestructura.*

Simulacros y Preparación ante Emergencias

- *Identificar principales emergencias en la diversas comunidades y generar planes de acción y simulacros de aquellas emergencias con respecto a la gestión hídrica.*

Mesas de Trabajo Multisectoriales

- *Dialogar con las distintas entidades en la comuna, provincia y región que se relacionan con la gestión hídrica, con el fin de posicionar y aumentar el flujo de información que posee el municipio.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El informe concluye resaltando el compromiso de la Oficina de Asuntos Hídricos con una gestión efectiva y sostenible del agua, reflejado en las diversas actividades y proyectos desarrollados. Se subraya la importancia de la colaboración intersectorial y la participación comunitaria para enfrentar los desafíos hídricos. Además, se recomienda continuar con la mejora de la infraestructura, la capacitación del personal, y la búsqueda de financiamiento para proyectos futuros.

FOTOS DE ACTIVIDADES

Imagen visita Apr La canela y nexo con personal de la SISS.





Imagen de visita al SSR de Pichilemu, Santa Teresa, La Ligua.

Imagen de visita al SSR de Quebradilla, La Ligua.





Imagen de gestión realizada para la entrega de estanque al SSR de Los Hornos, La Ligua.

Imagen de visita al SSR de Trapiche, La Ligua.



OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA

La oficina comunal de Emergencia depende jerárquicamente de la Administración Municipal, departamento que a su vez depende directamente del Alcalde.

FUNCIONARIOS:

DIRECTOR COMUNAL DE EMERGENCIA

Jaime Hugo Gómez Zambrano
Ingeniero en Ejecución Mención Gestión Pública
Técnico nivel 1 Onemi.
Planta 11° E.R.M.

1era. Subrogancia

Hernán Peralta Saavedra
Jefe Dpto. Operaciones

CUADRO ESTADÍSTICO

EVENTOS DE EMERGENCIA CON PRESENCIA MUNICIPAL

INCENDIOS ESTRUCTURALES	23
INCENDIOS FORESTALES	18
ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS	19
APOYO Y REQUERIMIENTOS POR SOLICITUDES DE VECINOS AFECTADOS POR FRENTE DE MAL TIEMPO	135
OTRAS EMERGENCIAS (CORTES DE LUZ – EMANACIONES DE GAS – ETC.)	14

OTRAS ACTIVIDADES RELAVANTES DE LA OFICINA COMUNAL DE EMERGENCIA

- Trabajo permanente en comisión sequía en conjunto con secretario ejecutivo don Joaquin Cabrera
- Ejecución Plan de Invierno 2023.
- Mantención del sistema de comunicación de emergencia V.H.F.

- *Campañas educativas a través de cápsulas comunicacionales.*
- *Trabajo y coordinación con CONAF por trabajos previos para los incendios forestales.*
- *Ejecución de programa de desmalezamiento y construcción de cortafuegos.*
- *Actualización de equipo municipal "Protocolo operativo de alerta y/o alarma de Tsunami"*
- *Apoyo y coordinación permanente con Bomberos.*

OFICINA AGRÍCOLA MUNICIPAL

La Oficina Agrícola de la I. Municipalidad de La Ligua, tiene como objetivo general: “Desarrollar programas y proyectos productivos en comunidades vulnerables, dirigidas preferentemente a miembros de la Agricultura Familiar Campesina”, por otra parte, “Coordinar con organismos del Agro públicos y privados en la comuna y la provincia”.

En relación, a sus funciones y actividades, se pueden mencionar las siguientes:

- Coordinar y gestionar proyectos productivos silvoagropecuarios, en rubros innovativos.
- Mantener permanente contacto con las comunidades campesinas de la comuna.
- Coordinar, facilitar y orientar programas y proyectos silvoagropecuarios con instituciones del Agro públicas y privadas.
- Representar al señor Alcalde, cuando así se requiera, en eventos del ámbito agropecuario, tanto con entidades públicas como privadas.
- Actuar Como contraparte municipal en el Convenio PRODESAL.
- Actuar como Secretario Ejecutivo de la Comisión Municipal de Sequía.
- Coordinar el funcionamiento de los servicios sanitarios rurales de agua potable, tanto de los Comités y la cooperativa SSR de Valle Hermoso en la emergencia hídrica.

Actualmente esta Oficina se mantiene a cargo de un profesional, Ingeniero de Ejecución en Agronomía, de la cual depende un Programa anexo, en Convenio con el INDAP regional, denominado Programa de desarrollo Local PRODESAL, con un equipo profesional integrado por los siguientes profesionales:

- Encargado Unidad: Joaquín Cabrera Bernal, Ingeniero de Ejecución en Agronomía.
- Coordinador Equipo de Extensión Prodesal La Ligua: Enrique Ponce Delgadillo, Ing. Agrónomo.
- Profesional Ganadería: Nillson Oyaneder, Médico Veterinario.

- Técnico Chacarería: Danilo Reinoso Prado, Técnico Agrícola.
- Profesional Frutales y Flores: Julio Vergara Veas, Ingeniero Agrónomo
- Técnico Flores: Carlos Ibaceta Aguilar, Técnico Agrícola.
- Técnico Frutales: Milton Ossandón Chayle, Técnico Agrícola.
- Técnico Conexos: María Belén Cobo Olivares, Trabajadora Social.
- Apoyo Administrativo: Pamela Vera Tapia.

CONVENIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES RURALES PRODESAL:

El Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, es un instrumento de fomento productivo destinado a apoyar a los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias del segmento multiactividad de la Agricultura Familiar Campesina AFC.

Se ejecución es cofinanciada con incentivos económicos aportados por INDAP y recursos de la entidad ejecutora (Municipalidad).

Objetivo

Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los/las pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la AFC, puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorando, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

Incentivos aportados por INDAP

El convenio en la temporada 2023 para la Unidad Operativa Territorial La Ligua con un total de **374 usuarios** dedicados a los siguientes rubros agrícolas; Pecuaria, Flores, Chacarería, Frutales y rubros conexos (artesanía, hierbas medicinales, avícola y apícola), aporta el equivalente a **\$121.082.000.-**

RECURSOS APORTADOS EN DINERO EN EFECTIVO POR LA MUNICIPALIDAD:

Nombre Unidades Operativas	Aporte de dinero en efectivo
La Ligua	\$18.162.300.-
TOTAL	\$18.162.300.-

Los aportes en dinero en efectivo corresponden a: Movilización (combustible) del Equipo de Extensión, secretaria del Equipo, Movilización (arriendo buses) para giras de Capacitación, Honorarios asesorías especializadas, insumos agropecuarios, entre otros.

RECURSOS APORTADOS EN ACTIVOS Y SERVICIOS:

Nombre es Operativas	Unidad	Características del recurso	Montos Valorizados (\$)
La Ligua		Infraestructura, Equipamiento, Servicios Básicos, Conectividad, Materiales de Oficina, Otros. Insumos agropecuarios, etc.	\$ 22.500.000.-
		TOTAL	\$ 22.500.000.-

El total de los recursos aportados por el Municipio corresponde al equivalente de
\$40.662.300.-

RESUMEN DE ACTIVIDADES RELEVANTES DE LA UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL

Visitas técnicas:

Durante el año 2023, Prodesal La Ligua realizó 1.596 visitas prediales en la unidad productiva de cada agricultor perteneciente al programa, con un promedio de asesorías por mes de 27 visitas prediales por cada técnico y 18 visitas prediales por cada jefe técnico por mes. Además, se realizaron visitas prediales técnicas con especialista de cada rubro Pecuario, Flores, Chacarería, Frutales y Conexos.

- Giras técnicas:

Se realizaron 6 Giras técnicas dentro en comuna, con la participación de 30 usuarios por actividad.

- Parcelas Demostrativas:

En las siguientes temáticas

- Plantación de paltos a alta densidad.
- Aplicación de Ozono para sanidad de suelo y cultivos.

- Capacitaciones:

- Desparasitación externa Varroa Destructor.
- Estrategia de nutrición y alimentación para el ganado y animales del secano.
- Uso y manejo en agroquímicos
- Manejo integrado de malezas.
- Modificación al código de agua.
- Huerto de alta densidad y uso de plantas clonales en paltos.
- Uso de Biopreparados.

Postulaciones a Proyectos de Fomento Productivo INDAP

- Proyectos de Inversión (IFP):

45 beneficiados (bodegas, construcción de corrales. Invernados, sistema hidropónico para producción de hortalizas, maquinarias agrícolas, mejoramiento de raza en ganado) **\$65.000.000.-**

- Fondo de Operación Anual (FOA):

Entrega de incentivo de **\$145.000.- por usuario beneficiando a 328 agricultores** del programa por un monto de **\$47.560.000.-** para la adquisición de insumos agrícolas o forraje para ganado.

- Articulación - Proyectos SIRDS INDAP, SAG:

25 beneficiados (Noria de emergencia, abrevaderos, compost y cercos intraprediales) **\$40.000.000.-**

- Operativo Ganadero:

Tratamiento que busca prevenir enfermedades que atacan al ganado, principalmente en periodos de escasez hídrica, lo que permitió vacunar y aplicar antiparásitos externos e internos a más de; **2.000 bovinos, 400 ovinos, 300 caprinos, 300 equinos.**

- Área de Desarrollo Social, mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de los usuarios y usuarias del Programa de Desarrollo Local PRODESAL La Ligua.
- Durante la **temporada 2023**, cumpliendo con las normativas técnicas de INDAP, para la ejecución del eje del mejoramiento de las condiciones de vida se desarrollaron gestiones en los ámbitos de salud, vivienda, educación, servicios básicos, conectividad y vulnerabilidad social, articulando con los distintos departamentos y programas de la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

Las visitas técnicas realizadas desde enero a diciembre tuvieron el énfasis de realizar una actualización de las problemáticas sociales de los usuarios y usuarias en los ámbitos antes mencionados para identificar gestiones a realizar.

Entre los ámbitos más relevantes para los usuarios y usuarias se encuentran vivienda, salud y Registro Social de Hogares, donde se realizaron gestiones con profesionales de la red municipal. En este aspecto se destaca el trabajo colaborativo con los diferentes profesionales de los departamentos municipales, para entregar respuestas atinentes y oportunas a las familias de la pequeña agricultura familiar campesina.

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEQUÍA

La comuna de La Ligua cuenta con 28 Servicios Sanitarios Rural SSR, teniendo presente el déficit que afecta nuestra comuna, durante el año 2023 **se generaron 34 informes ALFAS** dirigidos a SENAPRED para los **12 Servicio Sanitarios Rurales en emergencia**, a través de la Delegación Presidencial Provincial de Petorca, para la solicitud camiones aljibe con agua potable, a través de la aplicación de la Ficha de Emergencia Hídrica (FIBEH) realizando en cada localidad afectada, **entregando 100 litros de agua diarios por persona**, para cada trimestre del año 2023.

	SSR EN EMERGENCIA	Número de Afectados
1	COOPERATIVA DE VALLE HERMOSO	5.516
2	ROCAS DE QUINQUELLES	433
3	TERRAZAS DE QUINQUELLES	451
4	EL CEPO - QUEBRADA DEL POBRE	59
5	PASO OSCURO - QUEBRADA DEL POBRE	117
6	ROCO ALTO - QUEBRADA DEL POBRE	162
7	SANTA TERESA - PICHILEMU	114
8	NUEVA ESPERANZA - PICHILEMU	36
9	LOS HORNOS	79
10	EL CARMEN	736
11	LA CAÑELA	536
12	VILLA HUAQUÉN	100

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS POR LA OFICINA AGRÍCOLA MUNICIPAL

Venta de forraje Popular

Medidas para apoyar a las familias campesinas y vulnerables de la comuna que se vieron afectados por la crisis hídrica, durante la temporada 2023, se realizó la venta de forraje subsidiando un 50% del costo total beneficiando a los crianceros

y ganaderos a un total de **300 familias** por un monto total de **\$31.558.800.**

Entrega de Agua para ganado

Ante la alta demanda de solicitudes de ayuda para agua para ganado por los agricultores campesinos de la comuna. Ante la prolongada sequía que afecta a la provincia de Petorca, afectando las fuentes de suministro y praderas naturales, es por tal motivo que se realizar entrega de agua en camión aljibe a 42 ganaderos los que cuentan con un total de 1840 equinos y 255 bovinos, realizando entrega de 60.000 litros de agua por mes en las localidades de Quebrada del Pobre, Quebradilla, Valle Hermoso, Quebrada del Pobre, Trapiche y La Canela de Longotoma en conjunto con el Departamento de Operaciones Municipal.

Registro fotográfico de actividades



OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La Oficina de Protección Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD LA LIGUA, se instala de manera individual el día 24 de Julio de 2015, luego del interés tanto del Servicio Nacional de Menores (SENAME), como de los municipios en cuanto a terminar la asociación entre las comunas de La Ligua, Cabildo y Petorca e impulsar nuevos centros OPD, de manera independiente en cada uno de estos territorios. Así establecer, una forma de poner en práctica el compromiso del Estado y de nuestro propio municipio, con la población Infanto Juvenil.

Actualmente OPD La Ligua es parte de la oferta Programática de un nuevo servicio, **El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia**. Este Servicio en el ámbito de las funciones y atribuciones, es considerado, para todos los efectos, sucesor y continuador legal de SENAME; cuya misión es proteger, restituir derechos y reparar el daño de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados, poniéndolos en el centro de su actuar junto a sus familias, fortaleciendo su Desarrollo integral mediante equipos profesionales y programas especializados, coordinados con el intersector y adaptados a sus necesidades y territorios.

Objetivo general OPD La Ligua

Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad. OPD La Ligua busca potenciar un trabajo en red entre instituciones públicas y privadas para la articulación y fortalecimiento de los circuitos de atención de la infancia y adolescencia vulnerable y/o excluida en el territorio.

Objetivos específicos OPD La Ligua

- *Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.*
- *Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con o los recursos propios de la Oficina de Protección de Derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.*
- *Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal.*
- *Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la responsabilización de los garantes.*
- *Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.*
- *Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalidad el enfoque de derechos, generando un lenguaje común.*

INTERVENCIÓN DE CASOS AÑO 2023

Las principales vías de ingreso fueron:

Una de las vías de derivación que contiene la mayor cantidad de casos ingresados es a través de Solicitudes de Informe Situacional, Monitoreos y Despejes Proteccionales por parte de Tribunal de Familia de La Ligua. Otro conducto de ingreso a OPD corresponde a la demanda espontánea de la madre, el padre u otro adulto responsable, derivaciones de establecimientos educacionales y de establecimientos de salud, solicitud directa de otros familiares, denuncias anónimas y otros.

Entre las principales causales de ingreso del 2023 se encuentran:

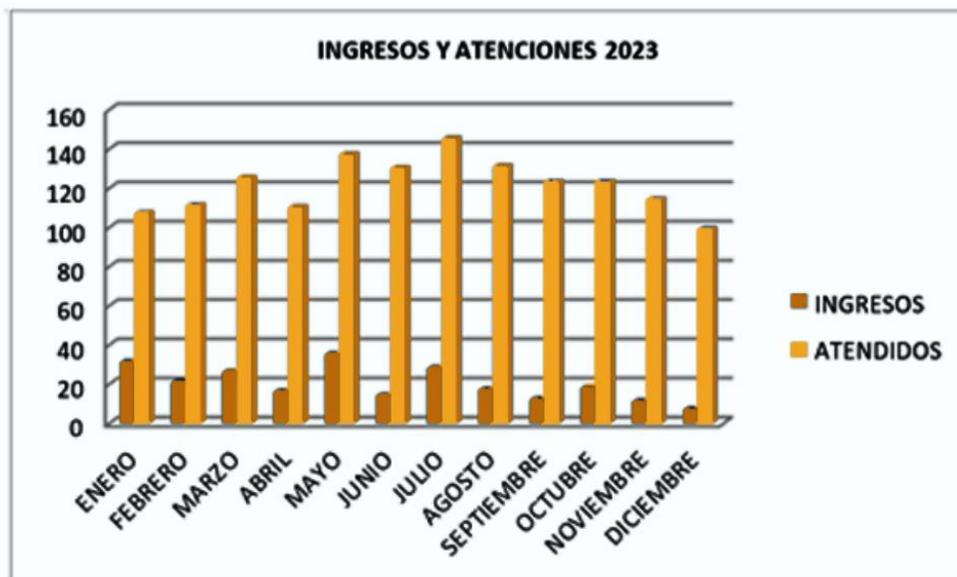
Testigo y/o víctima de Violencia Intrafamiliar, negligencia de uno o ambos padres, maltrato leve y moderado, peligro moral o material del niño(a) o adolescente, abuso sexual y protección según orden del tribunal. OPD La Ligua, también realiza acciones de orientación jurídica por parte de abogado, evacuación de informes situacionales y psicosociales, así como sesiones de roles parentales con madres, padres y/o apoderados como parte de las acciones del Plan Integral de Intervención. Incluyendo en estos planes; enfoque de derechos, enfoque de género y de interculturalidad; esto de forma transversal.

Se trabaja conjuntamente en coordinación en red, con las instituciones y programas comunales, generando circuitos de derivación y atención más expeditos para los niños, niñas y adolescentes y familias en situaciones de vulneración, así como para la organización de actividades dirigidas a los niños y niñas de la comuna, con el propósito de promover y difundir los derechos de niños y niñas, generar sensibilización, concientizar sobre la importancia de la denuncia, visibilizar el trabajo que se realiza en conjunto con la Red de Infancia y género y que la Red misma, sea reconocida en la comuna, como una instancia cuyo propósito es proteger a la población infanto juvenil, entregando apoyo y orientación a su grupo familiar.

DATOS DE INGRESOS REGISTRADOS EN BASE DE DATOS SIS DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2023.

*En el periodo anual de Enero a Diciembre de 2023, se registra un total de **236 casos** ingresados en nuestra Oficina, correspondientes a la comuna de La Ligua. Durante cada mes se ingresa un promedio de 20 niños, niñas y adolescentes. Además, de un número de 32 orientaciones realizadas a posibles usuarios OPD, a quienes se entregan información y/o se derivan, dejando registro de las acciones desarrolladas.*

CASOS 2023	INGRESOS	ATENDIDOS
ENERO	31	107
FEBRERO	21	111
MARZO	26	125
ABRIL	16	110
MAYO	35	137
JUNIO	14	130
JULIO	28	145
AGOSTO	17	131
SEPTIEMBRE	12	123
OCTUBRE	18	123
NOVIEMBRE	11	114
DICIEMBRE	7	99
TOTAL	236	1455



DATOS DESAGREGADOS POR SEXO DURANTE EL PERIODO DEL AÑO 2023, DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) ATENDIDOS CADA MES

De los casos Ingresados que en su totalidad suman **236 niños, niñas y adolescentes**, 104 corresponden al sexo femenino y 132 al sexo masculino.

En Ingresos, se espera llegar a **328 casos** al término del año en funcionamiento de OPD (año calendario de septiembre a septiembre), de acuerdo con la cobertura territorial establecida para su funcionamiento en la comuna.

PORCENTAJES: FEMENINO 44.06% MASCULINO: 55.93%

CASOS	FEMENINO	MASCULINO
TOTAL	104	132

DATOS DESAGREGADOS POR GRUPO ETARIO

En las cifras que se pueden visualizar en el siguiente cuadro, se puede concluir que la mayor prevalencia de las vulneraciones en la comuna de La Ligua, se presenta en los adolescentes, entre los 12 y 18 años; en segundo lugar tenemos a los NNA entre los 0 a 6 años y por último los NNA en etapa escolar entre los 7 y 11 años.

Se puede indicar, que, en el grupo etario de mayor número de ingresos, se debe a casos múltiples de testigos y/o víctimas de violencia intrafamiliar, trastornos emocionales, negligencia cronicada de madres, padres y/o adultos a cargo.

CASOS INGRESADOS	0-6 años	7-11 años	12-18 años
TOTAL	70	67	99

DATOS DESAGREGADOS DISPERSIÓN GEOGRAFICA

En las cifras que se pueden visualizar en el siguiente cuadro, se puede concluir que la mayor prevalencia de las vulneraciones en la comuna de La Ligua, se presentan en el sector urbano, superando mínimamente al sector rural.

Sector urbano: 54.23%

Sector Rural: 45.76%

CASOS INGRESADOS	Urbano	Rural
TOTAL	128	108

JUDICIALIZACIÓN DE LOS CASOS

Durante el año 2023, se realizaron diversas acciones relativas a la judicialización, muchas de ellas realizadas en “Calidad de Urgente” las que dicen relación a:

- Solicitudes efectuadas por Tribunales de familia, en cuanto a Monitoreos, Seguimientos o Informes de Proceso, hasta contar con peritajes o bien, hasta que se haga el ingreso efectivo a otro Programa de la Red del servicio Mejor Niñez.
- Solicitudes efectuadas por Tribunales de familia, en cuanto a realizar Informes Situacionales y Despejes Proteccionales.
- Solicitudes de Tribunales, en cuanto a Constituirse en domicilios para conocer in situ las condiciones actuales de NNA.
- Solicitudes de Tribunales, en cuanto a realizar ingresos para intervenciones en el corto plazo.
- Solicitudes de Tribunales, en cuanto a pronunciamientos de la Relación directa y regular establecidas con alguno de los progenitores.
- Elaboración de Medidas de Protección en favor de la protección de niños, niñas y adolescentes,

haciendo sugerencias en pro del bienestar de los mismos y en ocasiones, solicitando medidas cautelares que eviten exposiciones a nuevas situaciones de vulneración de Derechos.

En el transcurso del 2023, se recibieron en total 538 Solicitudes de Tribunales de Familia dirigidas a OPD. Por otro lado, OPD judicializó 6 casos a través de medidas de protección interpuestas en el Juzgado de Familia de La Ligua.

ACTIVIDADES ÁREA DE GESTIÓN INTERSECTORIAL AÑO 2023

- Promoción de competencias parentales a través de talleres presenciales que se desarrollaron para usuarios de OPD y apoderados de establecimientos educacionales municipales.
- Talleres presenciales en temática de enfoque de derechos y responsabilidad en la denuncia a sectores de salud y educación.
- Realización de reuniones mensuales con la Red Infanto Juvenil y género donde el año 2023.
- Participación en otras redes como la mesa provincial de problematización de consumo en NNA.
- Elaboración y publicación de material alusivo al enfoque de derechos en las redes sociales de OPD, incluyendo conmemoraciones, recomendaciones de crianza, consejos para padres y/o cuidadores en contexto de pandemia, entre otros.
- Taller para NNA, sobre Derechos de niños, niñas y adolescentes. Promoción del buen trato y prevención del Bullying.

1 ° de Marzo Día de la Inclusión



Taller Enfoque de Derechos a Docentes Escuela República de Venezuela



Taller Prevención de Bullying a alumnos y alumnas de 7 ° básico Escuela República de Venezuela



Taller de Enfoque de Derechos para Centros de Estudiantes de la comuna, en conjunto con Defensoría de la Niñez



Taller de buen Trato a alumnos y alumnas de Escuela Rural Casas Viejas



OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

La oficina municipal de cultura llevó adelante las siguientes labores de apoyo:

Formulación y postulación proyecto de interés Regional Gobierno Regional de Valparaíso

- *La Ligua 269 años de una dulce historia*
- *Fiesta de la Chilenidad en La Ligua*

Apoyo a la formulación y postulación fondo del 8% Gobierno Regional de Valparaíso a organizaciones territoriales y funcionales

- *“Con esfuerzo y amistad construimos una historia de barrio”, Junta de vecinos Las Torres*
- *“En La Esperanza combate el delito”, Junta de vecinos Esperanza*
- *“Recuerdos para nuestra alma”, Club de adulto mayor Esperanza de Las Torres*
- *“Espollaguel ayekantun”, Asociación Indígena Lonko katrinrayen (en conjunto con oficina de proyectos)*
- *Recuperación del tradicional aéreo, Club aéreo de La Ligua (en conjunto con oficina de proyectos)*

Apoyo a la postulación de fondo para organizaciones de interés público

- *Saberes vecinales, junta de vecinos Las Torres*

Postulación fondo para la gestión cultural 2023

- *Programación centro cultural comunitaria La Patagua*

Postulación fonda de patrimonio

- *“Identidad y patrimonio: encrucijadas y desafíos en la producción textil de Valle Hermoso, comuna de La Ligua”, proyecto postulado y adjudicado a través de Corporación de Profesionales para el Desarrollo Comunal Visión 15*

Convenio de colaboración entre Fundación artístico cultural Skansen y la Ilustre Municipalidad de La Ligua

Propósito del Convenio es establecer lazos de colaboración y cooperación entre el Municipio y Fundación, con el fin de promover actividades Patrimoniales, Culturales y Turísticas, creando instancias de acercamiento que permitan intercambio de conocimientos y acciones enfocadas al ámbito rural.

- Pintando Taiwán
- Día de patrimonio
- Exposición La Quintrala
- Visita embajadora de Taiwán

Convenio de transferencia de recursos entre Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio y la Ilustre Municipalidad de La Ligua

Convenio tiene como objetivo de financiar estrategias de sostenibilidad del Plan Municipal de Cultura a través del proyecto denominado “Cine itinerante de mar a valle”.

El cine itinerante comenzó a fines del año 2023, con la película Super Mario Bros en El Rayado, como una manera de generar una ruta con programación artística y cultural para el espacio cultural itinerante priorizando los sectores más alejados de la comuna y con poco acceso a actividades culturales.

Firma de la Agenda de Desarrollo Cultural Comunal 2023- 2028

Apunta a reforzar el compromiso con el desarrollo cultural comunal y regional en conjunto con esta Seremi por medio del programa Red Cultura.

Otras actividades

- Taller de interculturalidad en Escuelas rurales
- Co gestión actividad día de la lengua materna
- Co gestión celebración día de los pueblos indígenas
- Apoyo Filan
- Capacitaciones
- Convocatoria Escuela de gestores culturales 2023

OFICINA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y ENTIDAD PATROCINANTE

La Ilustre Municipalidad de La Ligua a través de la Dirección De Desarrollo Comunitario cuenta con una **Oficina de Vivienda** conformada por el siguiente equipo de trabajo.

Nombre	Función
Óscar Lielmil Arias	Arquitecto – Coordinador Oficina
Anyela Ortiz Araya	Administrativo
Georgina Olivares Vicencio	Administrativo
Lorena Valencia Jeldes	Administrativo
Angélica Hernández Espinoza	Trabajadora Social
Alejandra Moyano Ibacache	Ingeniera Constructor y Dibujante Arquitectónico
Karol Ibacache Castro	Trabajadora Social
David Farías Zamora	Ingeniero Constructor
Ricardo Arriaza Eyzaguirre	Ingeniero Constructor

GESTIONES OFICINA DE LA VIVIENDA

a) Atención presencial y telefónica a la comunidad para la entrega de información referida a subsidios, programas habitacionales y otros que resuelvan problemas de falta de vivienda y mejoras de ésta en la Comuna de La Ligua.

b) Informar, orientar y apoyar técnicamente a las organizaciones comunitarias con programas de capacitación acorde a la obtención de beneficios para vivienda. Desarrollar un vínculo directo con la comunidad, a través de un trabajo sectorizado en todo el territorio urbano y rural de la comuna, donde a través de una acción coordinada entre las organizaciones y las instituciones, se concurra a la definición de las políticas sociales integrales de desarrollo habitacional.

c) *Mantener actualizado el registro de las organizaciones comunitarias de la comuna, por tipo, por unidad vecinal y por su infraestructura o equipamiento, con enfoque en materia habitacional.*

d) *Promover la asociación, el desarrollo y la participación activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos en general para la solución de sus problemas habitacionales.*

e) *Participación de municipio en terreno, donde funcionarios se trasladaron a las zonas rurales de la comuna y entregaron información además de apoyo técnico social respecto a los diversos subsidios habitacionales que el Ministerio de Vivienda y urbanismo tiene disponible.*

GESTIONES ENTIDAD PATROCINANTE

a) *Organizar demanda habitacional para postulación a subsidios ya sea de manera individual o colectiva.*

b) *Desarrollar proyectos habitacionales, patrocinando postulantes y/o grupos de postulantes al subsidio habitacional: D.S 49, D.S 27, D.S10, D.S 255.*

c) *Elaborar diagnósticos técnicos y sociales que permitan el desarrollo de proyectos pertinentes para las familias.*

d) *Dar cumplimiento a los requisitos técnicos, sociales y legales y niveles de ahorro de quienes deseen postular a subsidio habitacional.*

e) *Diseñar y elaborar los proyectos de arquitectura, ingeniería e instalaciones domiciliarias correspondientes.*

f) *Diseñar y ejecutar el Plan de Acompañamiento Social (PAS), acompañando y asesorando a las familias hasta la obtención de sus viviendas y coordinando servicio de post venta.*

g) *Inspección técnica, supervisar la correcta ejecución de los proyectos habitacionales en todas sus modalidades.*

h) Implementar, focalizar y evaluar programas y proyectos de viviendas enfocados a los diferentes grupos etarios y socioeconómicos existentes en la comuna, incorporando un enfoque de género y de promoción de derechos a fin de da cobertura diferenciada a sus valores, intereses y necesidades.

Proyectos elaborados, postulados y en ejecución por parte de la Entidad Patrocinante de la Ilustre Municipalidad de La Ligua

PROGRAMA DS 27

Proyecto: Construcción Skatepark, Comuna de La Ligua.

Porcentaje Avance	100%
<i>Monto Subsidio</i>	<i>7.500 UF</i>
<i>Aporte Municipal</i>	<i>1.916, 8585 UF</i>
<i>Total Subsidio</i>	<i>9.416,8585 UF</i>
Total Pesos	\$338.678.581 aprox.



PROGRAMA DS 10 CONSTRUCCIÓN EN SITIO RESIDENTE

Postulados año 2023

N°	Nombre Postulante	Localidad Rural
1	Egidio del Carmen Fernández Jara	Placilla
2	Haydee del Carmen López Olivares	Valle Hermoso
3	Carmen Gloria Muñoz Henríquez	Placilla
4	Leticia del Carmen Olivares Inostroza	Valle Hermoso
5	Cesar Omar Villalobos Vivanco	La Canela
6	Nathaly Rodríguez Díaz	Los Molles
7	Mónica Carrasco Noguera	

En ejecución año 2023

N°	Nombre Postulante	Localidad Rural
1	Matilde Campos Guajardo	Santa Marta
2	Luis Díaz Carroza	El Carmen
3	Victoria Fredes Zenteno	La Higuera
4	Domingo Rivera Cortés	Pullancon
5	Jorge Rebusnante Pizarro	Valle Hermoso
6	Amadeo Saavedra Saavedra	Valle Hermoso
7	Patricia Aravena Saavedra	Maitén Largo
8	Roberto Ibacache Reinoso	Huaquén
9	Elvesia Valdivia Maturana	Quebrada El Pobre
10	Carolina Díaz Cavieres	Placilla
11	Claudia Valdivia Olivares	Quebrada El Pobre
12	María Pérez Valdivia	El Trapiche
13	Oswaldo Collado Tapia	Placilla
14	Nicol Vargas Díaz	La Chimba
15	Yolanda Osses Aravena	Maitén Largo

*Imágenes Referenciales Proyección Vivienda.



D.S 255 – PROYECTO ENERGÍA LIMPIA – EFICIENCIA ENERGÉTICA:
CÓMITE BELLAVISTA: EJECUTADO AÑO 2023: Proyecto que contempla el mejoramiento de vivienda de 15 familias a través de la instalación de un colector solar.

n°	Nombre	Apellido
1	Juan	Monzón Torres
2	Amelia	Gallardo Olivares
3	Hernán	Campos Puño
4	Nilda	López Cañete
5	Paulina	Romero Astudillo
6	Alicia	López Vara
7	Mariela	Aballay Aballay
8	Matilde	Monroy Molina
9	Ana	Miranda Astudillo
10	Susan	Campos Barraza
11	Verónica	Barraza Brito
12	Wenceslina	Palma Concha
13	Juan	Pérez Lobos
14	Hermosina	Viches Vilches
15	Jaime	Clavería Clavería

CÓMITE VALLE DE LONGOTOMA: EJECUTADO AÑO 2023: Proyecto que contempla el mejoramiento de vivienda de 27 familias a través de la instalación de un colector solar.

N°	Nombre	Apellido
1	Adolfo	Arancibia Arancibia
2	Irma	Aravena Olivares
3	Orfelía	Aravena Olivares
4	Irma	Brito Cena
5	María	Campos Castañeda
6	María	Cortes Olivares
7	Juan	Díaz Peña
8	Pablo	Fredes Cepeda
9	María	Gallardo Lazcano
10	Ana	Hernández Oteiza
11	Wilda	Inostroza Osses
12	Claudio	López Tapia
13	Leonor	Muñoz Aravena
14	Iris	Olivares Navia
15	Hugo	Olivares Ogas
16	Ángela	Osses Olivares
17	José	Osses Olivares
18	Clemira	Osses Olivares
19	Frosina	Oyanedel Bustamante
20	Rene	Perez Ojeda
21	Nelly	Prado Osses
22	Abel	Rodríguez Vicencio
23	Karla	Salinas Gallardo
24	Oriana	Silva Silva
25	Margarita	Solar Valenzuela
26	Carmen	Villalobos Reinoso
27	Laura	Vivanco Delgado

**CÓMITE JUNTA DE VECINOS EL ESCORIAL: POSTULADO AÑO 2023:
Proyectos que contempla el mejoramiento de vivienda de 17 familias
a través de la instalación de un colector solar.**

n	Apellidos	Nombres	Localidad
1	Brito Lillo	Gregorio del Carmen	Valle Hermoso
2	Cortez López	Dilio del Carmen	Longotoma
3	Flandes Coña	María Eugenia	Casas Viejas
4	Fandes Coña	Patricia Ana	Casas Viejas
5	Flores Fernández	Ricardo Alberto	Longotoma
6	Olivares Villalobos	Marisol del Carmen	Longotoma
7	Ordenes Collado	Myriam Eugeni	Longotoma
8	Osses Ahumada	Analís de Las Mercedes	Longotoma
9	Oyanedel Oyanedel	Juan Carlos	Longotoma
7	Pérez Aros	Bárbara Herminia	Longotoma
11	Pizarro Pizarro	Palmenia del Carmen	Santa Marta
7	Pizarro Pizarro	Arturo del Carmen	Longotoma
7	Pizarro Pizarro	José Antonio	Longotoma
7	Pizarro Villalobos	Clodomiro del Carmen	El Trapiche
15	Salazar Torres	Isabel Margarita	Longotoma
16	Ubilla Saavedra	María Teresa	Longotoma
17	Valdivia Pizarro	Diana Vanessa	Longotoma

PROGRAMA D.S 255 - SUBSIDIO BANCO MATERIALES

Ejecutados año 2023

n°	Beneficiario
1	David Miranda
2	Felicinda Herrera
3	Marta Carvajal
4	Carolina Garay
5	Carmen Peña
6	Daniel Arce
7	Alejandra Romero

8	<i>Johana Altamirano</i>
9	<i>Marta Hidalgo</i>
10	<i>Viviana Tapia</i>
11	<i>Yamilet Eyzaguirre</i>
12	<i>Marlene Fuenzalida</i>
13	<i>Reinaldo Santander</i>

PROGRAMA DS -27

POSTULADO AÑO 2023: 14 proyectos cambio techumbre asbesto cemento.

n°	Apellidos	Nombres	Localidad
1	<i>Rojas Vega</i>	<i>Marisol De Lourdes</i>	<i>Villa Fértil</i>
2	<i>Araneda Carrasco</i>	<i>Gumercindo Adonay</i>	<i>Villa El Telar</i>
3	<i>Catalán Román</i>	<i>Daniela Alejandra</i>	<i>Pob. Jorge Tellier</i>
4	<i>Céspedes</i>	<i>Héctor Custodio</i>	<i>Población El Mirador</i>
5	<i>Cosmelli Soto</i>	<i>Valeria Del Carmen</i>	<i>Villa Futuro</i>
6	<i>Espinoza Osorio</i>	<i>María Teresa</i>	<i>Villa Fértil</i>
7	<i>Figueroa Delgado</i>	<i>Glenda Elizabeth</i>	<i>La Ligua</i>
8	<i>Herrera Araya</i>	<i>Francisco Eduardo</i>	<i>Villa P. Hurtado</i>
9	<i>Irrazabal</i>	<i>Juan Carlos</i>	<i>Villa Padre Hurtado</i>
10	<i>Orellana Garrido</i>	<i>Marta Alejandra</i>	<i>Villa Fértil</i>
11	<i>Ramírez Campos</i>	<i>Doralisa</i>	<i>Pob. Jorge Tellier</i>
12	<i>Ruiz Sáez</i>	<i>Gladys</i>	<i>Villa Padre Hurtado</i>
13	<i>Sepúlveda Ormazábal</i>	<i>Adriana Agustina</i>	<i>Villa Futuro</i>
14	<i>Silva Pérez</i>	<i>María Inés</i>	<i>Villa Futuro</i>

DIFUSION DE GESTION OFICINA DE VIVIENDA

Reuniones en zona urbana y rural con la finalidad de promover la postulación a los diversos subsidios habitacionales.



ACTOS DE ENTREGA DE DIVERSOS SUBSIDIOS HABITACIONALES:



MUSEO MUNICIPAL DE LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN

El presente informe da cuenta de la labor social, educativa y comunitaria del Museo de La Ligua Arturo Quezada Torrejón desarrollada durante el 2023. En términos generales, destacamos la labor desplegada en todo el territorio comunal y provincial, con programas educativos que tienen como misión conectar a nuestras comunidades con los patrimonios locales de nuestro territorio y su historia profunda, tales como, Caminantes del valle, Artistas locales en tu escuela, Museo La Ligua de Viaje, Arpilleras en el aula. También el trabajo en red con museos de la zona central del país, a través del programa #MuseosEnReciprocidad, en donde compartimos experiencias con otras instituciones museales para el mejoramiento de nuestras propias prácticas.

Finalmente se realizó un importante hito para la historia de la institución, que, desde el 30 de septiembre, y por acuerdo del honorable concejo municipal, pasó a llamarse Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón, en reconocimiento a nuestro fundador por su servicio a la comunidad y al país.

HITOS INSTITUCIONALES.

CAMBIO DE NOMBRE MUSEO.

Por encargo del honorable concejo municipal el 30 de septiembre se llevó a cabo el cambio de nombre, que, a partir de esa fecha, pasó a llamarse “Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón”, un reconocimiento en vida de nuestro querido fundador (ver figura1). N° participantes ceremonia: 426 personas.



Figura 1: Ceremonia de cambio de nombre museo, 30/09/23.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ÁREA.

ÁREA INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Gestión y labores de construcción para la preparación del patio norte para instalación de lona de protección solar (54 mt²) para habilitación nueva área de talleres para actividades educativas y comunitarias. También se realizó gestión para pintura de paredes y fachadas, tanto en el interior, como en el exterior del museo. Se realizó cambio de luminarias de la sala poeta Jorge Teillier.

Coordinación con maestros de la unidad de operaciones para la mantención de los distintos espacios: habilitación de Líneas eléctricas, reparación de baños públicos y personales, compra de materiales y accesorio para las distintas necesidades. Mantención del edificio en general.

ÁREA EXPOSICIONES Y MUSEOGRAFÍA

EXPOSICIÓN PERMANENTE.

Mantención de vitrina y dispositivos museográficos de la muestra permanente: Reparación de dispositivos electrónicos, cambio de gráficas, reparación y cambio de luminarias.

EXPOSICIONES TEMPORALES

SALA YACAS:

Viajemos en el tiempo. Muestra itinerante sobre la historia cultural del Valle de Quillota, perteneciente al Museo Histórico-Arqueológico de Quillota. Fecha: 20 de enero al 18 de febrero de 2023. Público: 1933 personas. Disponible en:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.494989332799467&type=3>

Un retrato de Limache. Muestra de pintura al óleo sobre el patrimonio histórico y arquitectónico de la comuna de Limache, perteneciente a una colección de la Casa de la Cultura de la ciudad, obtenida a partir del afamado concurso de pintura que impulsa el municipio cada año. Fecha: Del 21 de febrero al 4 de marzo de 2023. Público: 363 personas.

Disponible en:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.505566705075063&type=3>

Grandes Mujeres del Arte Local. Muestra colectiva de mujeres artistas de la provincia de Petorca realizada con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la mujer. Fecha: Del 10 de marzo al 29 de abril de 2023. Público: 2344 personas. Ver figura 2. Disponible en:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.562654949366238&type=3>

Entre Mares. Muestra de pintura sobre marinas perteneciente a un fondo de arte de la Fundación Skansen, organizada con motivo del mes del mar. Fecha: Del 4 de mayo al 10 de junio de 2023. Público: 2939 personas.

Disponible en:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.545272317771168&type=3>

La Ligua desde las alturas. Exposición de fotografías aéreas y maquetas accesibles sobre el centro histórico y patrimonial de La Ligua, año 1959 v/s 2023, realizada a partir de una donación de imágenes tomadas de La Ligua el año 1959 por Miguel Lawner, premio nacional de arquitectura 2019, muestra realizada con motivo del programa de aniversario de la ciudad (269 años). Fecha: 16 de junio al 29 de julio de 2023. Público: 3344 personas. Ver figura 3. Disponible en:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.573044444993955&type=3>

El baúl de Violeta Parra. Exposición itinerante sobre la vida y trayectoria artística de Violeta Parra, perteneciente al Museo Violeta Parra de Santiago. Fecha: 25 de junio al 25 de julio 2023. Público: 2458 personas.

La Ligua. Fantasía en la ciudad. Muestra de acuarela sobre repertorios de mitos y leyendas de La Ligua y la provincia de Petorca, realizada por el artista local, Rodrigo Díaz. Fecha: 3 de agosto al 12 de septiembre 2023. Público: 2050 personas. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.599120559053010&type=3>

El clamor del agua. Muestra de arte comunitario realizado con el propósito de dar cuenta sobre la problemática de la crisis hídrica y medioambiental que afecta a nuestro territorio y sus comunidades. Financia: Fondart Regional 2022, del Mincap. Fecha: 20 de septiembre al 10 de octubre de 2023. Público: 1815 personas. Ver figura 4. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.623138639984535&type=3>

Miradas del Liceo Pulmahue. Muestra realizada con motivo del 60 aniversario del Liceo Pulmahue, organizada junto a su unidad de Convivencia Escolar. Fecha: 3 al 10 de octubre de 2023. Público: 695 personas. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.630523655912700&type=3>

Cuerpoescultura. Muestra de arte contemporáneo de esculturas de connotados artistas latinoamericano organizada conjuntamente con el Museo de la Solidaridad Salvador Allende de Stgo (MSSA), con motivo de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. Fecha: Del 13 de octubre al 25 de noviembre de 2023. Públicos: 2367. Ver figura 5. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.648869230744809&type=3>

Arte y Memoria Viva. Muestra de arte comunitario sobre las memorias sociales de nuestra comuna realizada a partir de los talleres de Arte, Memoria y Patrimonio del museo para celebración del 38°

Aniversario de la institución. Fecha: Del 29 de noviembre del 2023 al 13 de enero de 2024. Públicos: 1297 personas. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.683521093946289&type=3>

SALA PUQUÉN:

Memoria Viva. Mujeres y Derechos Humanos. Muestra de arpilleras (tríptico) realizada por las arpilleristas del museo con motivo de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. Fecha: 26 de septiembre al 25 de noviembre. Sala Puquén. Público: 3909 personas. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.626478426317223&type=3>

Imagina Valle Hermoso Muestra artística realizada por niños y niñas de la localidad de Valle Hermoso sobre su comunidad, su presente y cómo la sueñan su futuro, organizada por el Colectivo Artístico pindirucas (@pindirucas). Fecha: 29 de noviembre al 16 de diciembre 2023. Público: 1033 personas. Disponible en:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.679639657667766&type=3>

#CaminantesDelValle2023. Muestra fotográfica sobre las rutas realizadas en el programa Caminantes del Valle, iniciativa que tiene como objetivo conectar a nuestros habitantes con el patrimonio natural y cultural de nuestra provincia a través de la práctica de senderismos. Fecha: Del 28 de diciembre al 27 de enero de 2024. Público: 114 personas (2023).

Registro Fotográfico de Exposiciones Temporales 2023.



Figura 2: Exposición "Grandes Mujeres del arte local" marzo-abril 2023.



Figura 3: Exposición "La Ligua desde las alturas", jun-jul 2023



Figura 4: Exposición "El clamor del agua", sep-oct 2023.



Figura 5: Exposición "Cuerpoescultura", oct-nov 2023.

ÁREA EDUCACIÓN Y COMUNIDAD.

PROGRAMA TALLERES DE ARTE MEMORIA Y PATRIMONIO 2023.

Ciclo verano 2023.

Durante el verano de 2023, el área educativa del Museo de La Ligua, en colaboración con los talleristas del programa municipal "Talleres de Arte Memoria y Patrimonio 2023", llevó a cabo una serie de talleres abiertos a la comunidad. Destacaron "MuseArte" y "Arte Creativo" para niños y niñas, talleres de alfarería "Manos al barro en familia" tanto para adultos como para niños, así como clases de acuarela, el taller de "Arpillera y Memoria", y "Grabado" para niños y adultos de todas las edades, "Arqueología en Familia". La respuesta de la comunidad fue positiva, demostrando un alto nivel de participación. El equipo del área educativa, junto con los monitores Fabiola Barrera, Ana María Jaque, Carmen Muñoz, Viviana Zamora, Jorge Salinas y Margarita Huerta, se unieron para hacer posible estas enriquecedoras experiencias.

Nº Participantes: 90 personas. Ver figura 6 y 7.

Ciclo año 2023.

Durante todo el año 2023, se llevaron a cabo una serie de talleres en el Museo de La Ligua, ofreciendo una variedad de oportunidades creativas para la comunidad. Entre ellos se destacaron "Escuelita de alfarería", dirigido por la monitora Margarita Huerta, "Arpilleras en Familia" a cargo de las monitoras Rossana Torres y Viviana Zamora, el

"Taller de Grabado" liderado por la monitora Ana María Jaque, "Pintura Creativa" y "MuseArte" para niños y niñas, dirigidos por la monitora Fabiola Barrera, y el taller de "Bodegón al Óleo" y "Marinas", a cargo del monitor Jorge Salinas. Estos talleres proporcionaron una experiencia enriquecedora y participativa para todos los participantes.
Nº Participantes: 195 personas. Ver figura 8 y 9.

Ciclo Programa Vacaciones de invierno 2023.

Durante las vacaciones de invierno de 2023, el Museo La Ligua ofreció su ciclo de talleres, continuando su tradición de brindar espacios educativos y entretenidos para disfrutar en familia.

-El taller "Crea tu Museo", desarrollado por el área educativa, buscó introducir a las familias en el mundo de los museos, explorando sus colecciones y museografía desde la creatividad y la imaginación.

-"Arpilleras en Familia", Este taller del área educativa, invitó a aprender el arte de trabajar una obra de arte con telas, hilos y agujas en un ambiente familiar.

-"Manos al Barro en Familia" fue una invitación a explorar el mundo de la cerámica indígena local, aprendiendo técnicas y diseños ancestrales.

-"Pintura Creativa" Desarrollado por la monitora Marcela Ibáñez, exploró nuestro patrimonio natural a través de la observación y el arte, junto a los niños y niñas y sus familias.

Estos talleres ofrecieron experiencias únicas y enriquecedoras para todas las familias participantes. En promedio asistieron 20 personas por taller.

Nº Participantes: 80 personas. Ver figura 10 y 11.



Figura 6: Taller de Verano Arte Creativo 2023.



Figura 7: Taller de Verano Grabado 2023.



Figura 8: Taller Arpillera 2023.



Figura 9: Taller Bodegón al óleo.



Figura 10: Pintura creativa 2023.



Figura 11: Manos al barro en familia.

Enlace a registro fotográficos programa talleres 2023:

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.477929324505468&type=3>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.478036317828102&type=3>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.491009373197463&type=3>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.491067876524946&type=3>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.480785644219836&type=3>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.644710177827381&type=3>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.568255755472824&type=3>

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.566250732339993&type=3>

PROGRAMA CUENTACUENTOS MUSEO LA LIGUA.

En nuestro programa en terreno con escuelas y jardines, destacamos la actividad de cuentacuentos animados del Museo de La Ligua. Con un enfoque en nuestro patrimonio natural y cultural, realizamos 14 presentaciones en diversos establecimientos educativos, incluyendo jardines infantiles y escuelas, tanto en nuestra comuna como en localidades de nuestra provincia de Petorca.

Nº Participantes: 1055 personas. 14 presentaciones.

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.625930986371967&type=3>

PROGRAMA ARTISTAS LOCALES EN TU ESCUELA

Durante el 2023, llevamos a cabo el programa itinerante "Artistas Liguanos en tu Escuela" en 8 escuelas de nuestra comuna. Montamos exposiciones de obras de arte, pinturas de artistas liguanos y colecciones de nuestra pinacoteca del museo. Esta iniciativa saca estas pinturas del museo para que los niños conozcan el arte y, a través de él, aprendan sobre la historia de nuestra comuna. Ver figura 12.

Nº Participantes: 464, con 8 exhibiciones.

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.592422033056196&type=3>

PROGRAMA "MUSEO LA LIGUA DE VIAJE".

Durante el 2023, continuamos con la itinerancia del programa "Museo La Ligua de Viaje", realizando 7 presentaciones. Este programa busca difundir y conectar a las comunidades de la provincia de Petorca con su patrimonio cultural y natural a través de exposiciones itinerantes accesibles e interactivas. Destacamos juegos interactivos y un domo astronómico donde proyectamos una animación que narra de manera lúdica y didáctica la historia de los primeros habitantes de nuestra provincia hasta la actualidad. Ver figura 13.

Nº Participantes: 534, con 7 presentaciones.

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.613791047585961&type=3>

PROGRAMA "ARPILLERAS EN EL AULA"

El programa "Arpilleras en el Aula" tiene como objetivo fomentar la educación artística con un enfoque local, utilizando el trabajo artístico de las arpilleristas del museo. Esta iniciativa busca acercar a los estudiantes al arte de las arpilleristas, promoviendo la apreciación de la cultura local y el desarrollo de habilidades artísticas.

Nº Participantes: 40, con 1 presentaciones.

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.552791087019291&type=3>

PROGRAMA “MANOS AL BARRO EN EL AULA”.

Este taller desarrollado en el aula, tiene como objetivo conocer las culturas y técnicas alfareras prehispánicas locales, para convertirse en alfareros y alfareras y construir una pieza de greda.

Nº participantes:105. 3 sesiones.

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.614780184153714&type=3>

PROGRAMA “CAMINANTES DEL VALLE” PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS.

Durante el 2023, el programa "Caminantes del Valle" organizó 9 salidas con diversas escuelas de la comuna y la provincia al Santuario de la Naturaleza Dunas de Longotoma. Esta iniciativa tiene como objetivo conectar a nuestros estudiantes con el patrimonio natural y la historia profunda de nuestro territorio.

Nº Participantes 261. Salidas a terreno: 9.

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.614283584203374&type=3>



Figura 12: Expo “Artistas Locales en tu escuela”, Escuela Pichicuy, 21/07/23.



Figura 13: Museo La Ligua de Viaje en Escuela Casas Viejas,16/05.23

PROYECTOS EDUCATIVOS.

Proyecto Memorias del Río La Ligua. FAE 2023

El proyecto involucró la difusión del patrimonio natural y la memoria histórica de la cuenca del río La Ligua, mediante un enfoque interdisciplinario que combinó ciencias sociales y educación artística. Participaron estudiantes de la Escuela Diego Portales de Placilla,

Escuela Comunidades de Valle Hermoso y Colegio Gabriela Mistral. Con un espíritu crítico, se abordó la problemática del agua que afecta a la provincia desde hace más de 15 años. Se realizaron salidas al lecho seco del río La Ligua, visitas al museo y área de colecciones, creación de contenedores de agua indígenas, muestras de talleres en las escuelas y una exhibición colectiva en la plaza de La Ligua, culminando con una muestra final en el Museo La Ligua.

Nº Participantes 45 Alumnos

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.569288872036179&type=3>

Proyecto "El Clamor del Agua. Arte y Memoria en acción", Fondart Regional.

El proyecto, financiado por el Fondart Regional 2022, presentó la muestra final de talleres para niños, niñas y adultos en alfarería, grabado y dibujo. Estas disciplinas artísticas abordaron la problemática del agua en la provincia de Petorca, generando hermosas creaciones que reflexionaban sobre este vital elemento. Se realizaron salidas a terreno al lecho seco del río La Ligua y culminó con una muestra colectiva en el museo como cierre.

Nº Participantes 195

<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.623138639984535&type=3>

CICLO DE CHARLAS MUSEO.

Es un programa de entrevistas desarrollado por el Museo de La Ligua, destinado a abordar temas vinculados al arte, el patrimonio histórico y natural, así como la memoria de nuestra provincia de Petorca. Esta iniciativa busca fomentar el diálogo, la reflexión y la difusión del conocimiento sobre aspectos relevantes de nuestra identidad cultural y patrimonial, invitando a la comunidad a participar activamente en la preservación y valoración de nuestro legado histórico y artístico.

- abril: "Arpilleras y Memoria Viva". Invitada: Carmen Muñoz. Arpillera y artista visual. <https://lc.cx/OT029Q>
- abril: "Mi vida como escritor, y cuentista". Invitado: Fernando Guajardo, escritor y folclorista. <https://lc.cx/SVYSzT>
- mayo: "Dulce Tradición". Invitados: Nina Sepúlveda, antropóloga y Juan Villalobos, presidente del Sindicato de Dulceros, por Celebración del Día de los Patrimonios. <https://lc.cx/OKeWLZ>

- junio: "Cultura, cosmovisión y etnogénesis en los valles de Petorca y La Ligua". Invitados: Roberto Navea, Carla Tapia, representantes del pueblo Diaguita de La Ligua y Cabildo respectivamente. <https://lc.cx/FNB7as>
- agosto: "Mes de la montaña". Invitado: Óscar Ardiles Opazo, montañista liguano. <https://lc.cx/YSkDcm>
- octubre: "Bailes religiosos. Fervor popular de nuestras comunidades". Invitada: Soledad Hernández, encargada del Baile Religioso Nuestra Señora de Lourdes de Quínquimo. <https://lc.cx/2JgoAT>
- noviembre: Entrevista realizada a Miguel Lawner, premio nacional de arquitectura 2019. <https://lc.cx/5rPuf9>

CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES:

Como área educativa se realizaron actividades culturales y artísticas, tanto en establecimientos educacionales y comunitarios, en el marco de las siguientes efemérides:

- Día Internacional de la mujer (marzo), 21 participantes. <http://bit.ly/4an5BIV>
- Día del Libro (abril) en comunidades educativas, 986 participantes. <https://lc.cx/1VCKF8>
- Día Internacional de los museos, 140 participantes, 18 de mayo. Lugar: Plaza Limache. <https://bit.ly/4cxlMV8>
- Celebración 269 Aniversario La Ligua (junio), 2682 participantes. <https://bit.ly/3xcQD9x>
- Año Nuevo Indígena junto a los Jardines Infantiles (junio), 259 participantes. <https://bit.ly/3TRoQV5>
- Celebración 38 años Museo La Ligua (1985-2023), 277 participantes. 29 de noviembre 2023. <https://bit.ly/3PAWgoc>

EVENTOS COMUNITARIOS:

- Día del Patrimonio Cultural, 27 y 28 de mayo de 2023. 703 participantes. <https://bit.ly/3Vx20mU>
- Celebración Año Nuevo Pueblos Originarios 2023 (junio). 507 participantes <https://bit.ly/49fuIvE>
- Día de los Patrimonios de los niños y niñas (noviembre). 39 participantes <https://bit.ly/3vqrkjG>

REDES Y ALIANZAS.

#MuseosEnReciprocidad2023

Objetivo: Compartir buenas prácticas museales con equipos de otros museos del país por medios de encuentros en reciprocidad.

Encuentros de ida:

N°	Fecha	Institución	Comuna	Enlace
1	23/01/23	Museo Arqueológico Puchuncaví	Puchuncaví	https://bit.ly/3VyMG9s
2	27/02/23	Museo Histórico de San Felipe	San Felipe	https://bit.ly/3VyMG9s
3	30/03/23	Museo Isla de Maipo	Isla de Maipo	https://bit.ly/3VyMG9s
4	30/03/23	Museo Talagante	Talagante	https://bit.ly/3TRaOmo
5	20/04/23	Museo Ralli	Vitacura	https://bit.ly/3VyMG9s
6	08/05/23	Museo Histórico-Arqueológico de Placilla	Valparaíso	https://bit.ly/3VyMG9s
7	30/06/23	Museo Arqueológico de Los Andes	Los Andes	https://bit.ly/3VyMG9s
8	28/07/23	Museo Andino	Buín	https://bit.ly/3VyMG9s
9	28/07/23	Museo Memorial de Paine	Paine	https://bit.ly/3VyMG9s
10	28/08/23	Museo y C. Cultural Pedro Aguirre Cerda	Calle Larga	https://bit.ly/3VyMG9s
11	25/09/23	Museo Arqueológico de Concón	Concón	https://bit.ly/3VyMG9s
12	23/10/23	Museo Histórico-Arqueológico de Quillota	Quillota	https://bit.ly/3VyMG9s

13	20/11/23	Museo Chileno de Arte Precolombino	Santiago	https://bit.ly/3VyMG9s
14	20/11/23	Museo Casa Colorada	Santiago	https://lc.cx/lSr7Ag
15	18/12/23	Museo de Sitio Villa Grimaldi	Santiago	https://lc.cx/ENUNSo
16	18/12/23	Museo Bomberos de Santiago	Santiago	https://bit.ly/3VyMG9s

#MuseosEnReciprocidad2023

Encuentros de vuelta (en nuestro museo).

- Equipo Museo Puchuncaví. 6/02/23.
https://www.instagram.com/p/CoVsvkBpK0a/?img_index=1
- Equipo Museo Quillota. 17/04/23.
https://www.instagram.com/p/CrKI15EJDoV/?img_index=1
- Equipo Museo Violeta Parra. 14/07/23.
https://www.instagram.com/p/Cusg_IWxgLP/
- Equipo MNBA Stgo. 3/08/23.
https://www.instagram.com/p/CvgUWUOeua2U/?img_index=1

Presentaciones de programación cultural Museo 2023 en comunidades educativas.

Nº	Fecha	Escuela	Comuna	Enlace
1	Mar 23	Liceo Pulmahue	La Ligua	
2	Mar 23	Colegio Luis Cruz Martínez	La Ligua	
3	21/03/23	Escuela Básica Ministro Gómez Millas	La Ligua	https://lc.cx/VH3Yic
4	21/03/23	Colegio San Francisco	La Ligua	https://lc.cx/6rZi4r
5	22/03/23	Colegio Santa María	La Ligua	https://lc.cx/oA_6lB
6	23/03/23	Colegio Maese Da Vinci	La Ligua	https://lc.cx/zEQUjf

7	29/03/23	Escuela Básica Diego Portales	La Ligua	https://lc.cx/pFkHE5
8	4/04/23	Directores escuelas municipales de La Ligua	La Ligua	https://lc.cx/AEhPD9
9	10/04/23	Jardines Infantiles de La Ligua	La Ligua	https://lc.cx/vG05qP
10	12/04/23	Colegio San Carlos	La Ligua	https://lc.cx/bSCgI7

Invitaciones destacadas 2023.

- Presentación Plan de Acción de Aula. Jardín Infantil Los Ositos.
<https://lc.cx/T5RqSA>
- Celebración 70 Aniversario Colegio Santa María.
https://www.instagram.com/p/CxGnahDRSdf/?img_index=1
- Celebración Fiestas Patrias Jardín Cuncunita.
https://www.instagram.com/p/CxLE2wMOiB1/?img_index=1
- Lanzamiento libro "Dulces de La Ligua". Agrupación Cultural Jorge Tapia. <https://acortar.link/20RU3b>
- 10° Aniversario Museo y Centro Cultural de Pedro Aguirre Cerda, Comuna Calle Larga. 9/11/23. <https://lc.cx/kbEeZA>
- 26° Aniversario Museo Histórico-Arqueológico de Quillota. 11/12/23.
<https://lc.cx/-WG1eH>
- Cambio de nombre conservatorio de música La Ligua. 11/12/23.
<https://lc.cx/kVtrDx>
- Finalización año escolar Escuela Comunidades de Valle Hermoso.
<https://lc.cx/7uo1sr>

INICIATIVAS COLABORATIVAS

- Museos en Verano 2023. Programación: Exposición "Talleres Museos La Ligua 2022" y taller Arte Creativo y MuseArte.
- Curso de Verano "Historia de los museos y sus colecciones". Organiza: Servicio del Patrimonio Cultural del Mincap y la Universidad de Valparaíso, 26/01/23.
<https://www.instagram.com/p/Cn5XYMRpUOn/>
- Participación en 11° Aniversario Museo Puchuncaví. 12.04.23.
<https://lc.cx/NOGNpK>
- Semana de la Educación Artística 2023. Celebración internacional, impulsada por la UNESCO, busca sensibilizar sobre la importancia de

- la educación artística y promover la diversidad cultural y la cohesión social. El equipo del área educativa participó en la semana de la educación artística en la Escuela Básica de Los Molles en 2023, con un taller de Arpilleras que involucró a toda la escuela. La celebración de este año se llevó a cabo entre el 15 y el 19 de mayo. N° Participantes 195 estudiantes. <https://lc.cx/eol7mG>
- Zona Educativa de Museos, 20/05/23 (ZEM).
https://www.instagram.com/p/CsetGZnJPjD/?img_index=1
 - Participación en Wetripantu Escuela Comunidades de Valle Hermoso, junio 2023. <https://lc.cx/rhBjCT>
 - Participación en despedida profesor Jorge Fernández. 24.06.23.
<https://lc.cx/fwJ5JA>
 - Lanzamiento Libro Pandemia en Azul por el autor Andrés Valle, que dio inicio a la serie de pinturas "Pandemia en azul", que ofreció una visión artística de la pandemia del COVID-19 a través de 54 obras en acuarela. Al estreno asistió el Colegio Santa María de La Ligua. 17/08/23. N° Participantes 80. <https://lc.cx/h8nkCn>
 - Programa Prepara2 (Senda y Museo), Se realizaron numerosas actividades de educación en la naturaleza y patrimonial junto a equipo Senda Previene La Ligua en el marco del programa "Prepara2". Colegios beneficiados: Colegio Gabriela Mistral y Escuela Comunidades de Valle Hermoso.
 - Participación en Feria de la Ciencia y la Innovación. Organiza: Escuela Comunidades de Valle Hermoso. 4/10/23. <https://lc.cx/zFWuOM>
 - Taller formativo MIM para docentes. Taller de Formación Docente del Programa de Formación Continua para Profesores y Profesoras, organizado por el Museo Interactivo Mirador y el Museo de La Ligua, ofreció talleres sobre "Sistema Solar en tu Jardín" y "Sonidos Colectivos" el miércoles 4 de octubre de 2023. Contó con una amplia participación de profesores y educadoras de jardines infantiles, quienes se beneficiaron de estas actividades de aprendizaje. N° Participantes 50.
<https://lc.cx/1u3fd2>
 - Participación en Feria de la Salud Mental. Organiza: Desam La Ligua, 13/10/23. <https://lc.cx/Gek9tm>
 - Participación en Expo Quillota 2023, con exhibición sobre los bailes chinos. Octubre 2023. <https://lc.cx/KSyTxf>
 - Participación 3er Consejo de Educación Parvularia Jardín Infantil Los Ositos. La Ligua. <https://lc.cx/mYElbH>

- Viaje de estudio arpilleristas Museo La Ligua. Destino: museos de Stgo. 6/12/23. <https://lc.cx/PUftuw>

Apoyo a otras instituciones:

Programa Escuela Arte Colaborativo 2023. Colectivo Chasky, junio 2023.

<https://lc.cx/yuyPnU>

Cierre proyecto "Del sueño al real estudio", Barrio Hip-Hop, julio 2023.

<https://lc.cx/tvPL4K>

Consulta Indígena y Afrodescendientes. Mincap Regional, octubre

2023. <https://www.instagram.com/p/CylrsGtROM/>

BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LAS ACTIVIDADES ÁREA EDUCATIVA MUSEO 2023: 3509 PERSONAS.

VISITAS ILUSTRES 2023.

- Selección La Ligua sub 15, campeón regional 2023. 4/01/23.

<https://lc.cx/EzPEpI>

- Delegación de Municipio Puchuncaví, junto a su alcalde Marcos

Morales. 13/04/23. <https://lc.cx/CESRtd>

- Visita embajadora de Taiwan señora Silvia Yu Chin Liu. 17/05/23

<https://lc.cx/42Vukd>

- Visita Patricia Mix, Seremi Cultura región de Valparaíso. 28/05/23.

<https://lc.cx/ZvmPZa>

- . Visita Salvador Angulo, Director Regional Servicio del Patrimonio

Cultural Mincap. <https://lc.cx/Ogjafh>

PROGRAMA #CAMINANTESDELVALLE

#CaminantesDelValle junto a la Comunidad.

Programa que tiene como objetivo conectar a las habitantes de nuestra provincia con el patrimonio natural y cultural presente en el territorio para activar experiencias memorables y significativas con la naturaleza para el bienestar socioemocional de las personas, a través de prácticas de senderismo y de actividades de educación en la naturaleza.

Desde +4 años hacia arriba, sin límite de edad.

#CaminantesdelValle2023 en cifras:

- 10 rutas de cordillera al mar (provincia de Petorca, región de Valparaíso)

- 5 comunas exploradas (Petorca, Cabildo, La Ligua, Papudo y Zapallar)
- +350 caminantes, Promedio: 30 personas p/salida.
- +130 km caminados de nuestra accidentada geografía

RUTAS REALIZADAS:

Marzo: "Cerro La Cruz", comuna de Cabildo, 25 de marzo 2023.

<https://lc.cx/rQRqRf>

Abril: "Qda El Francés y Cerro la Higuera", comuna de Papudo, 15 de abril 2023. Fig. 14. <https://lc.cx/q667UV>

Mayo: "Corrales de Arena", Alicahue, comuna de Cabildo, 27 de mayo 2023. <https://lc.cx/mOYOPS>

Junio: "Qdas de Granadillo", Valle Hermoso, comuna de La Ligua, 10 de junio 2023. <https://lc.cx/briyRS>

Julio: "Parque Aguas Claras", Cachagua, comuna de Zapallar, 23 de julio 2023. <https://lc.cx/ZnZ6Pz>

Agosto: "Cerro Pulmahue", Qda El Pobre, Comuna de La Ligua, 5 de agosto 2023. <https://lc.cx/ZnZ6Pz>

Septiembre "Palos Quemados", Comuna de Zapallar, 23 de septiembre 2023.

Octubre: "Cerro Tongorito", El Sobrante, Comuna de Petorca, 21 de octubre 2023. <https://lc.cx/GehfeU>

Noviembre: "Qda El Arrayán", Comuna de La Ligua, 18 de noviembre 2023. <https://lc.cx/ywhUXA>

"Dunas de Longotoma", Las Parcelas, comuna La Ligua, 25 de noviembre 2023. Fig. 15. <https://lc.cx/EyvBZQ>

Diciembre: "Reserva Puquén", Los Molles, comuna La Ligua. <https://lc.cx/SM2fl4>



Figura 14: Ruta "Qda el Francés y Cerro La Higuera", Papudo, 15/04/23.



Figura 15: Ruta "Dunas de Longotoma", La Ligua, 25/11/23.

ÁREA COLECCIONES.

Durante el año 2023, se llevó a cabo el proyecto “Conservación y Didáctica para la puesta en valor de las colecciones patrimoniales del Museo La Ligua” financiado por el Fondo de Mejoramiento Integral de Colecciones FMIM, convocatoria 2022. Este proyecto tuvo como objetivo conservar y fomentar las colecciones a través de acciones combinadas entre la conservación preventiva y la educación inclusiva, este proyecto estaba dirigido a fomentar el interés, el valor y la conservación del patrimonio a través de la educación patrimonial de forma didáctica e inclusiva; difundir el valor científico cultural y patrimonial de las colecciones a través de un catálogo digital y por último ejecutar el manejo integral de colecciones de al menos 600 piezas que hoy se encuentran en depósito (Ver figura 16). Del total de piezas propuesta se logró concretar el número total de 744 de las cuales 439 corresponden a la colección de ciencias naturales, 206 corresponden a la colección histórica y 99 corresponden a la colección arqueológica del museo, dando así por superado el número propuesto.



Figura 16: Embalaje de piezas pertenecientes a la colección de ciencias naturales y la colección arqueológica del museo.

Relacionado directamente con el proyecto “Conservación y Didáctica para la puesta en valor de las colecciones patrimoniales del Museo La Ligua” que corresponde al FMIM 2022, para la parte de difusión se desarrollaron maletas didácticas, las cuales contienen réplicas de diversos objetos como lo son puntas de flechas, piedras horadadas, etc (Ver figura 17). También en relación con el proyecto se realizó el registro fotográfico de las piezas que posteriormente se encontraran en el catálogo del museo.

Para proteger las piezas, estas fueron ubicadas al interior de bandejas de espuma de polietileno y aislado con tyvek, para posteriormente ser ubicadas dentro de maletines de madera que permitirán su traslado.



Figura 17: Replicas antes y después de ser ubicadas en la maleta educativa.

El arqueólogo José Miguel Ramírez y su equipo realizaron la entrega al Museo La Ligua los materiales arqueológicos hallados y recuperados durante la caracterización arqueológica, este corresponde al trabajo que se realizó durante los años 2018 y 2019, estas piezas fueron encontradas en la zona de Papudo durante la ejecución del Proyecto inmobiliario “Lomas de Papudo 6”. El material recuperado considera específicamente fragmentos de cerámicos, líticos, osteofauna, malacológicos y restos bioantropológicos (Ver Figura 18).



Figura 18: Conservadora junto al equipo del arqueólogo José Miguel Ramírez, los cuales realizaron la entrega de las piezas al museo.

En cuanto a las acciones realizadas en el depósito de colecciones se realizaron diversas ejecuciones, entre las cuales se encuentran la conservación y embalaje de restos bioantropológicos que ya se encontraban en el depósito (ver figura 19), sin embargo, se les realizó un mejoramiento a su embalaje con el fin de poder resguardarlos de manera acorde. Se realizaron también embalajes correspondientes a la colección histórica específicamente a piezas que pertenecieron a bomberos anteriormente. También se realizaron cambios en cuanto a las cedulas de identificación que poseían las cajas que ya se encontraban en el depósito, estas fueron actualizadas al formato más reciente, pasando así de cedulas escritas a mano al formato actual.



Figura 19: Restos bioantropológicos con su optimo embalaje.

Para finalizar, se realizó una intervención en una de las esculturas que se encuentra en exposición ya que debido a acciones antrópicas sufrió daños que provocaron el desprendimiento de ciertas partes de la pieza, esta misma fue restaurada principalmente y ya se encuentra nuevamente en exposición (ver figura 20).



Figura 20: Imágenes representando el antes y el después de la pieza restaurada.

ARCHIVO HISTÓRICO.

Destaca el registro de decretos alcaldía 1995-2001 en planilla excel, además del ordenamiento y limpieza de los distintos fondos que componen el archivo, especialmente el de diarios y periódicos. También el envío periódico de decretos d alcaldías del Fondo Municipal, en formato digital, a petición de unidades y departamentos del municipio.

ÁREA PROYECTOS.

Postulados.

- “Aula Virtual Museo La Ligua”. Fondo Patrimonio 2023. Monto solicitado: \$ 14.990.584. Resultado: No seleccionado.
- “Artista Local en tu escuela”. Fondo FAE, 2024, MINCAP. Monto solicitado \$ 8.629.597. Resultado: No seleccionado
- “Mejoramiento Museo La Ligua”, postulado por Secpla La Ligua a Fondo Subdere. Monto solicitado \$ 157.816.794. Resultado: En tramitación.

En Ejecución

- “Conservación y didáctica para la puesta en valor de las colecciones arqueológicas del Museo La Ligua”. Fondo Mejoramiento Integral de Museos, 2022, MINCAP. Monto adjudicado \$19.994.350.
- “Memorias del Río La Ligua. Nuevas miradas desde la educación artística”. Fondo FAE, 2023, MINCAP. Monto adjudicado \$ 7.429.717.

- "Taller El Clamor del Agua. Arte y Memoria en acción". Fondart Regional 2022 Mincap. Monto adjudicado \$ 11.933.199.

PUBLICACIONES.

Aguilera, D. 2023. Museo La Ligua. Construyendo Comunidad. En XIII Encuentro Regional CECA-LAC "Los museos y el desarrollo sostenible". Lima Perú. Del 25 al 28 octubre 2023.

ÁREA COMUNICACIONES.

Contamos con una presencia importante en las redes sociales, en donde a diario difundimos nuestras actividades. Además, usamos regularmente los medios de comunicación tradicional como radios y periódicos locales y regionales.

Seguidores en RRSS a marzo 2024:

Facebook: +13.000 seguidores <https://bit.ly/3jF32sG>

Instagram: + 5821 seguidores.

<https://www.instagram.com/museolaligua/>

Twitter: + 707 seguidores <https://twitter.com/museolaligua>.

Canal Youtube Museo La Ligua: 324 suscriptores <https://bit.ly/36b9Yuw>

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y ENCUENTROS.

- IX Encuentro Red Museos región Valpo. Sede: Museo Limache. 18/05/23.

<https://lc.cx/U7jccb>

- Encuentro Nacional de Desarrollos de Públicos. Centex Valpo, 27 y 28 Sep 2023. <https://lc.cx/PFMquj>

- XIII Encuentro Regional CECA-LAC "Los museos y el desarrollo sostenible". Del 25 al 28 octubre 2023. Lima, Perú.

Expositor Darío Aguilera. <https://lc.cx/BAZ8Er>

- X Encuentro Red Museos región de Valpo. Sede: Museo Arqueológico Casablanca. 6/11/23. <https://lc.cx/UJwmJb>

CAPACITACIÓN EQUIPO MUSEO 2023:

Darío Aguilera Manzano

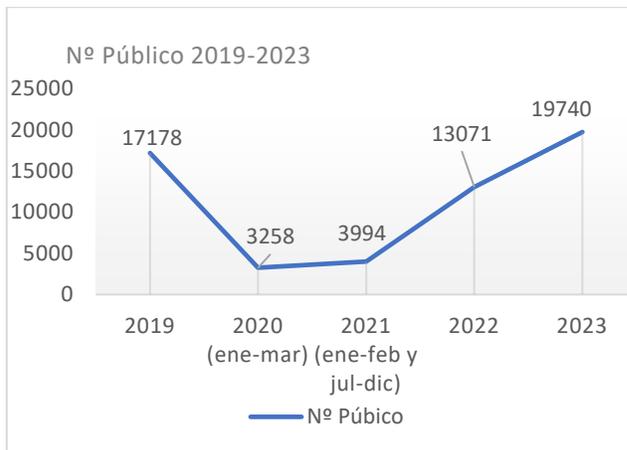
- Pasantía Museo Túcume, y zonas arqueológicas del norte del Perú. Agosto 2023. Financiamiento: Becas Chile Crea del Mincap.

<https://lc.cx/iOYO1c>

ESTADÍSTICA DE PÚBLICO MUSEO LA LIGUA PERIODO 2019-2023.

Se constata una franca recuperación en el número de público, muy cercano a la estadística previo a la pandemia. Lo anterior es el resultado de una sostenida, nutrida y variada programación cultural que el museo despliega cada mes en tres escenarios: en escuelas y espacios comunitarios (sedes de juntas de vecino), en el propio museo y finalmente, en la naturaleza de nuestra provincia.

Para el 2023 se registra un total de 19740, de los cuales 12165 son mujeres y 7575 son hombres.



EQUIPO MUSEO LA LIGUA 2023:

- Arturo Quezada Torrejón. Director Honorario.
- Robinson Garrido Garrido. Responsable Área Educativa y Centro de Documentación.
- Jenny Escobar Sanhueza. Técnico Área Educativa.
- Pedro Tobar Barraza. Museógrafo. Responsable Área Museografía y Exposiciones.
- Macarena Bugueño Telias. Conservadora. Programa Municipal Museo.
- Alejandra Araya Marín, Apoyo administrativo, programa PGE
- Elizabeth Cornejo Cortés, Apoyo administrativo, programa PGE.
- Nora Gaete Gaete, Auxiliar, programa PGE.
- Rossana Rauco Armijo, Auxiliar, programa PGE
- Darío Aguilera Manzano. Director

Monitores talleres:

- Jorge Salinas Valero. Profesor talleres de arte Área educativa
- Fabiola Barrera Muñoz. Profesora talleres de pintura y dibujo Área educativa.
- Ana María Jaque. Profesora taller de grabado Área educativa.
- Carmen Muñoz. Monitora taller de arpilleras Área educativa.
- Viviana Zamora Vivencio. Monitora taller de arpilleras Área educativa.
- Rossana Torres Agüero. Monitora taller de arpilleras Área educativa.
- Marcela Ibáñez Schattino. Monitora taller de pintura y dibujo Área educativa.

Estudiantes en prácticas:

- Colette Peña Rodríguez, estudiante de Antropología Física, Universidad de Concepción.
- Anahís Manzo González, estudiante Liceo Pulmahue, especialidad administración.
- Constanza Zapata Vargas, estudiante Liceo Técnico Profesional de Papudo.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL RENÉ ARABENA WILLIAMS

PERSONAL

La dotación de funcionarios de la Biblioteca Pública para el desarrollo del Año 2023, fueron:

Administrativa Encargada Biblioteca

Teresa Araya Carvajal

Administrativa Encargada Biblioredes

Mariella Osse Solar

SERVICIOS QUE PRESTA LA BIBLIOTECA

Préstamo Sala

Atiende usuarios de varios segmentos, estudiantes prebásicos, básicos, medios y universitarios, adultos y adultos mayores. Además se realizan diversas actividades culturales.

Préstamo domicilio

Atiende a usuarios que son socios de la biblioteca. Estos pueden llevar libros a domicilio, el servicio es sin costo para el usuario.

INVERSIÓN

ITEM PRESUPUESTO	MONTO
Agua	75.000
Electricidad	165.000
Teléfono	0
Sueldos	9.896.136
Materiales de oficina y aseo	300.000
Gastos actividades	1.200.000
Viáticos	0
Otros	0
Total	11.636.136

INDICADORES DE IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

<i>N° de Actividades realizados año 2023</i>	28
N° de asistentes apróx.	2050 apróx.

<i>Capacitaciones desde Coordinación Regional a personal en forma virtual.</i>	6
<i>Capacitación presencial en Valparaíso</i>	1
Total	7

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Enero: se realizaron talleres de verano de escritura, mosaico y pintura.



Marzo

Visita a Jardín Infantil “Los Ositos” Charla “La mujer y los medios” realizada por Alejandra Matus con motivo del “Día de la Mujer”



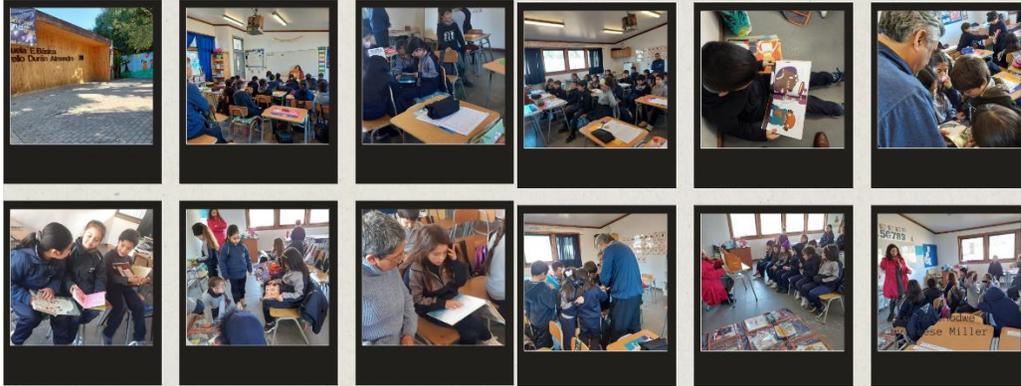
Abril.

Durante este mes y por motivo del “Día del libro y de derecho de autor”, se realizaron visitas a escuelas y jardines infantiles de las zonas rurales y urbana de la comuna.



Mayo

Durante este mes visitamos el colegio Aurelio Durán de La Hacienda de Catapilco.



Encuentro literario



Exposición por el “Día del Patrimonio”, tema Patrimonio material, inmaterial y natural.



Junio

Prestamo de sal para reuniones



Julio

Visitamos y recibimos visitas de jardines infantiles.



Agosto:

Aniversario Taller Literario "Telar de Sueños"



Charla fomento lector para apoderados de jardines infantiles.



Recital Poético



Tertulia "Memoria, fotografía y relatos patrimoniales" (cámara minuterá).



Septiembre

Visita de jardines infantiles



Octubre

Visitas de colegios y jardines infantiles de la comuna.



Noviembre

Participación en Feria de Lectura, Escritura y Comunicación "Festival Hebra" MINEDUC.



Participación en Escuela Básica de Huaquén, en el "Día de la Inclusión"



Durante este año en la sala de biblioteca se realizaron encuentros y reuniones de distintos departamentos de la municipalidad y de organizaciones particulares, además prestamos apoyo para actividades realizadas en Salón de Centro Cívico.

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA IRIS BASÁEZ FERNÁNDEZ

¡QUIÉNES SOMOS!

El Conservatorio Municipal de La Ligua es un centro de estudios musicales que actualmente otorga formación instrumental y artística a más de 200 niños, jóvenes y adultos con el fin de acercarlos a la participación y desarrollo socio-cultural de la Comuna, asimismo contamos con un espacio de apertura a la educación musical inclusiva y de integración para alumnos con necesidades especiales, valorando e identificando las necesidades a través del vínculo, participación y trabajo en conjunto.

Nuestra comunidad brinda un espacio de aprendizaje, generando oportunidades de bienestar y difusión cultural-artística, aportando al desarrollo y la integración social a nivel personal, familiar y de entorno socio-comunitario, gracias al apoyo y financiamiento de la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

NUESTRA MISIÓN

Nuestro conservatorio busca entregar una formación musical de manera integral y en conexión con el entorno, potenciando las cualidades, habilidades, logros y competencias necesarias, mediante la preparación de las diversas manifestaciones musicales, artísticas y humanas de calidad, que aporte al desarrollo cultural de la zona.

NUESTRA VISIÓN

Ser un Conservatorio con miras a la entrega de educación musical de excelencia al alcance de toda la Provincia de Petorca.

Abrir los espacios de formación e impulsar el fortalecimiento y rescate intercultural y musical con enfoque de distribución de conocimientos y valores latentes en la comunidad.

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Nuestro equipo directivo y administrativo trabaja de forma articulada cuidando el buen funcionamiento y comunicación entre estudiantes, profesorado y apoderados/as. Está compuesto por la directora, subdirectora y secretaria.



EQUIPO DOCENTE

Nuestros docentes son un equipo de músicos, intérpretes, pedagogos y especialistas en los instrumentos y cursos que se imparten nuestra institución.

Vientos / canto:



Piano / percusión



Cuerdas



Escuela de Verano Enero y febrero 2023

La Escuela de Verano 2023, se desarrolló durante el período estivo, con el fin de propiciar una instancia musical en la comuna de La Ligua y sus sectores aledaños, como herramienta fundamental de comunicación y desarrollo a través del aprendizaje de un instrumento o apresto musical, impartido por nuestra institución. Esto fue complementado con otros talleres, diseñados para fortalecer los aprendizajes e involucrar a los participantes en procesos sistemáticos de formación musical.

Desarrollo de Escuela de Verano 2023

La escuela de verano 2024 del Conservatorio municipal de La Ligua Iris Basáez Fernández, en su novena versión, se desarrolló de manera presencial, teniendo una amplia acogida de parte de los habitantes de la comuna y de la provincia. La preparación y planificación de la Escuela comenzó en el mes de octubre del año anterior, con el fin de establecer los parámetros de lo que como institución queríamos lograr en el tiempo acotado con el que contábamos. Se hizo un llamado a la comunidad por medios de invitación directa, anuncios y propaganda a través de las redes sociales y avisos en la radio.

En la escuela de verano, logramos abordar a más de 150 estudiantes donde destacamos la amplia convocatoria en los cursos de estimulación temprana, de iniciación musical y el taller inclusivo de

percusión, que trabaja con jóvenes con capacidades diferentes (síndrome de Down y mutismo selectivo).

Período de trabajo Marzo a diciembre 2023

El proceso anual comienza el primer día de marzo con la revisión de matrícula de los estudiantes antiguos y rezagados, e incorporando a las y los nuevos estudiantes que desean tomar clases de instrumentos. Con una variedad de 13 instrumentos diferentes con rango etario entre los 8 a 80 años, dos cursos de iniciación musical con niños y niñas de los 5 a 7 años, y uno de estimulación temprana para bebés de 0 a 3 años; se organizaron los horarios y fechas para comenzar las clases. Estableciendo un funcionamiento del Conservatorio en jornadas de 10:00 a 20:00 hrs, de lunes a viernes y sábados en la mañana, con clases de canto popular y lectura musical. Al cerrar el proceso de matrículas se logró abarcar un total de 150 estudiantes, quienes asistieron de manera constante durante el año.

Aspectos formales de la institución

Las funciones administrativas se mantuvieron de manera constante en el transcurso del año, para atención de público y gestión directiva referente a pagos de mensualidades y administración municipal. Se actualizaron diversos protocolos y reglamentos internos para el correcto funcionamiento de las clases.

Descripción del trabajo y clases impartidas el año 2023

Se realizó un trabajo colaborativo y organizacional entre los diferentes instrumentos para establecer las bases y mínimos de exigencia a las y los estudiantes, consolidando así, la completa normalidad y funcionamiento de las clases presenciales. Esta situación, nos motivó a generar instancias en donde nuestros estudiantes pudieran demostrar sus habilidades aprendidas durante sus clases instrumentales, fortaleciendo así, la participación y actividad dentro de nuestro Conservatorio.

Debido a estas instancias, y el transcurso normal de las clases, pudimos crear y concretar actividades que involucraron a toda nuestra comunidad, desde apoderados/as, familiares y círculo cercano a nuestros estudiantes.

Desarrollo del plan de Trabajo Conservatorio municipal de La Ligua

Clases:

- *Clases presenciales apoyadas de diversos recursos para su correcto desarrollo.*
- *Instrumental: clases con profesor especialista, abarcando contenido según el nivel que pueda presentar el o la estudiante.*
- *Lectura musical: clases complementarias al instrumento, donde las y los estudiantes aprenden los elementos básicos del lenguaje musical.*
- *Conjuntos: Ensayos semanales de ensamble u orquesta según requiera el instrumento musical estudiado.*

Sistematización y organización:

- *Control de asistencia: se realiza un registro de asistencia clase a clase para asegurar la continuidad de aprendizaje en el instrumento.*
- *Consejo de profesores: Reuniones para coordinar lineamientos y directrices del funcionamiento de las diversas clases impartidas en nuestro Conservatorio.*
- *Material de apoyo: Se les entrega a nuestros estudiantes material de apoyo como partituras y ejercicios para estudiar y practicar en casa.*

Actividades y difusión 2023

Se le dio un realce al uso de nuestras redes, específicamente las aplicaciones de Instagram y Facebook, además de presentaciones en vivo, conciertos y actividades recreativas dentro de nuestro Conservatorio.

Inicio de clases, 6 de marzo



Cuenta pública, 28 de abril



Semana Ed. artística, 20 de mayo



Desfile aniversario, 21 de junio



Ópera "El Empresario", 1 y 2 de septiembre



Martes musicales, Cecrea, 12 de septiembre



Semana música Chilena, 3 de octubre



Ensamble de Jazz, semana música Chilena.



Concierto semana de la música, 7 de octubre



Concierto semana de la música, 7 de octubre



Día de la ópera, 25 de octubre



Kermesse musical, 4 de noviembre



Concierto navidad, 10 de diciembre



Cambio de nombre, 12 de diciembre



Cambio de nombre, 12 de diciembre



Concierto navidad, 16 de diciembre



Concierto navidad, 16 de diciembre

